



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33030

1 Acta Sesión Ordinaria N°36-2023

2 Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del dos mil veintitrés, a las diecinueve
3 horas con cinco minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea,
4 el lunes cuatro de setiembre del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de esta
5 Municipalidad. -----

6 1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós. -----

7 2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga. -----

8 3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia
9 Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo
10 Muñoz Valverde y William Rodríguez Román. -----

11 4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall,
12 Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, José
13 Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Adolfo Brade Salazar. -----

14 5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez
15 Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris
16 Vargas Soto. -----

17 6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes
18 Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva. -----

19 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Rafael A. Vargas Brenes. -----

20 8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.

21 9. Ausentes: -----

22 10. Asistentes por Invitación: -----

23 El Presidente del Concejo Municipal señala, buenas noches compañeros, al ser
24 las siete y cinco damos inicio a la sesión ordinaria treinta y seis, lunes cuatro de
25 setiembre, orden del día oración, don Carlos Murillo, sería tan amable de
26 acompañarnos, gracias don Carlos. -----

27 **ARTÍCULO I.** -----

28 **Orden del día.** -----

29 **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°35-2023**-----

30 **Presidente del Concejo Municipal PM 36-2023** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33031

- 1 **Asuntos Urgentes.** -----
- 2 **Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.**-----
- 3 **Informes de Auditoría** -----
- 4 **Audiencias** -----
- 5 **Dictámenes de Comisiones.** -----
- 6 **Mociones.** -----
- 7 **Control Político.** -----
- 8 **ARTÍCULO II** -----
- 9 **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°35-2023**-----

10 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
11 Ordinaria N°35-2023.-----

12 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, señor Presidente,
13 señores de la mesa principal, señoras Secretarias, señores Regidores Propietarios,
14 Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, distinguido público que nos acompañan
15 hoy y los señores que nos hacen el honor de ver por Facebook, es un gusto tenerlos
16 aquí, y que nos vengan a acompañar a la Sesión Municipal, yo quisiera hacer un
17 comentario sobre el dictamen que se aprobó el 86-23 de la Comisión de Sociales, ese
18 dictamen le da en Administración al Comité Cantonal de Deportes, le da la
19 administración de la piscina, si no mal me equivoco eso es lo que se refleja en ese
20 dictamen, quiero yo decirles, cómo lo decía en esa oportunidad don Carlos Calderón,
21 pues si es una administración que no ha venido siendo muy consecuente o muy acorde
22 con el desarrollo y esa piscina para nosotros es un gran orgullo, porque es una de las
23 mejores piscinas que tenemos en el área metropolitana y yo diría que una de las mejores
24 piscinas que tenemos en la provincia de San José, y en algunos otros alrededores, esta
25 piscina es un orgullo para nosotros porque se hizo en un gobierno Social Cristiano, el
26 Lic. Daniel Aguilar, tuvo esa visión de que se hiciera esa piscina, saco los recursos
27 cuando él era diputado, para que todos aquellos muchachos, que no tenían oportunidad
28 de aprender a nadar, de poder ir a otro lugares, pagar un club, pudieran venir a esa
29 piscina hacerla así que esa, piscina, pues yo creo que está bien esa decisión, yo mismo
30 vote para que se le diera al Comité, pero debe de rescatarse, debe de trabajarse, debe



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33032

1 de recuperarse y debe de salvarse porque esa piscina por lo que se ha dicho aquí, está
2 en una situación crítica y debe de manejarse, es una piscina que maneja también
3 recursos, produce recursos, debe de cuidarse y darle la oportunidad a todos los atletas,
4 a todas aquellas personas que usan esa piscina, adultos mayores, niños, toda la
5 población y yo me siento muy orgulloso que gente cómo de Purral y de algunos otros
6 distritos de este Cantón, puedan venir a aprender a nadar y puedan practicar el deporte
7 acuático en esta gran piscina, la Municipalidad siempre ha estado muy atento a eso,
8 pero bueno hemos tenido una Administración que no ha sido consecuente con el
9 desarrollo de esa piscina, con el mantenimiento y debe dársele la atención necesaria,
10 así que yo creo que es importante de que esto, todo el Cantón de Goicoechea, toda
11 nuestra población pues se lance a que esta piscina debe rescatarse, debe cuidarse,
12 debe dársele el mantenimiento necesario para que siga cumpliendo con el fin que ha
13 venido haciendo, esto repito fue un esfuerzo de en aquel entonces exdiputado Daniel
14 Aguilar un Social Cristiano, que él quería que eso se diera y se pudo hacer esa piscina
15 y muchas otras personas ayudaron a que se criará esa piscina, así que yo quisiera dejar
16 eso en actas, así que se supiera abierta y claramente, eso es también muy importante,
17 también con la decisión que se tomó en el dictamen 84-23 de Sociales dónde se entrega
18 el salón, no sé da el salón para el adulto mayor, del Carmen, no es una decisión, eso
19 fue una decisión Colegiada, una decisión pensada también porque se la entregan, se le
20 da en administración esa salón a algunas personas, alguna personas andan haciendo
21 apreciaciones que no son acertadas, no son correctas, que van a demandar, que
22 hicieron esto, le ofrecieron esto, no, yo creo que hay una visión de tanto de este Concejo,
23 cómo de la Administración porque aquí no se puede fraccionar la Administración, los
24 proyectos, que tienen que manejar tanto el Concejo porque tiene el Concejo esa visión
25 de manejar la política cantonal. -----

26 El Presidente del Concejo Municipal dice, don Carlos le quedan cinco segundos.

27 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, Xinia me regala los otros
28 tres minutos. -----

29 El Presidente del Concejo Municipal señala, O.K., doña Xinia puede decirlo, por
30 favor, para que quede en actas. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33033

1 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales indica, si, le cedo mi tiempo.-----
2 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez continua, entonces esa
3 situación se tuvo que haber dado allí con este tema del terreno, no se vale ir a faltarle
4 el respeto algunos ciudadanos diciéndoles mentiras porque si uno le dice mentiras a las
5 personas, porque ellos tienen buenos amigos, pero nosotros también tenemos amigos
6 que creen en nosotros, no se vale para ver cómo tratan de confundir alguna gente para
7 llevar alguna gente, bonita manera de ir ganando votos, diciendo cosas, deben de
8 buscar la información real, lo que se quiere con esto de haberle dado esa administración
9 a esa Asociación, no haberle dado eso, yo entiendo, que no se va a construir eso, pero
10 se quiere comprar un terreno, se quiere mejorar, y se tiene una visión para construir
11 eso, pero bueno, yo oí algunas declaraciones que me llamaron la atención, pero no es
12 el hecho de que este Concejo tomó una decisión antojadiza, yo creo que esto paso por
13 el filtro de esa Comisión, y esa Comisión tomó la decisión acertada, además eso tuvo
14 un proceso, porque anteriormente se había votado, el señor Alcalde lo había vetado, y
15 luego posteriormente se dio, bueno pero yo sé que ellos tienen toda la intensión y las
16 ganas, de haber hecho ese salón para el adulto mayor, pero bueno no se pudo y se le
17 dio en administración a la Asociación que antes la tenía, así que esto es muy importante
18 que quede bien claro, que no se vale ir a decir mentiras y hacer apreciaciones que no
19 son, para llevar agua a sus propios molinos, en una forma, yo diría que eso si es una
20 irresponsabilidad no informarse bien y no decir bien las cosas cómo se deben hacer, yo
21 vote esto porque creo que la Comisión de Asuntos Sociales hizo el filtro, hizo los
22 recursos y se dio la votación que se tenía que dar y yo creo que el Concejo está
23 actuando correctamente, nosotros lo trasladamos a Sociales, para que se pase ese filtro
24 y se hicieran los estudios, se dieran, entonces esto creo que vamos a caminar y siempre
25 aquí el apoyo al adulto mayor, siempre lo ha tenido, siempre lo tendrá, de parte de todos
26 los señores Regidores mío, de mi fracción La Unidad y siempre lo tendrán, el respeto
27 que tendrá el adulto mayor, porque son las personas que se deben de querer y se deben
28 de cuidar y siempre los vamos a respetar con dignidad, con mucho cariño, con mucho
29 respeto, gracias señor Presidente. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33034

1 El Regidor Suplente Gustavo Brade indica, si buenas noches, es a referirme con
2 lo que había manifestado yo en la Sesión anterior con respecto en primera instancia con
3 la decisión que tomó la Comisión de Sociales, y luego la mayoría de compañeros
4 Regidores que tienen el derecho al voto, pues respetar el criterio, pero también
5 manifestar el desacuerdo personal en dar en administración a la Asociación de Bruncas
6 de salón comunal de Bruncas, y lo mío más que todo fue por rescatar la gran labor que
7 hizo Asociación Pro Construcción del Edificio del Adulto Mayor de Goicoechea, en el
8 sentido de que se hicieron muchos trabajos con ayuda de recursos que destinó el
9 Concejo de Distrito y que también destinó la Administración y que fueron utilizados en
10 mejoramiento de la infraestructura de ese bien inmueble y de algunas cosas a nivel de
11 logística que se tenían que mejorar, que además se hicieron en tiempo de pandemia, lo
12 cual para mí la labor que hizo esa Junta Directiva fue bastante buena, pero a la vez pues
13 desearle lo mejor a la Asociación Bruncas, para que haga una correcta administración
14 que no tengo la menor duda de que lo vaya hacer así, a favor de la comunidad de
15 Bruncas a favor de la comunidad de Mata de Plátano, y pues que sea una gestión para
16 beneficio de la población, quería nada más rescatar eso en vista de lo que yo había
17 manifestado en la sesión pasada, gracias.-----

18 El Presidente del Concejo Municipal indica, quiero continuar con el tema, de lo que
19 esta mencionando don Carlos Murillo el tema de la piscina municipal, que se le dio al
20 Comité de Deportes, yo no estaba de acuerdo por muchísimas razones de hecho ese
21 fue el último dictamen y una de las razones, no sé si ustedes se acuerdan días atrás,
22 semanas atrás, que decidieron la mayoría del Concejo no dársele a Taekwondo, al tema
23 de Taekwondo y cuál fue uno de los argumentos, que ese plano no pertenece a la
24 Corporación Municipal, si no está bajo una junta de administradora o algo así, sin
25 embargo, a la fecha el mismo, bajo la misma tesis, diay se le dio a la misma junta,
26 entonces me parece extraño y desproporcional el tema de que para Taekwondo se le
27 dijo que si, y para el otro tema se usa la tesis de que si podía poder administrarlo,
28 también don Carlos Calderón en una intervención dice que el tema del costo de la
29 piscina, que se ha venido dañando y diay otro grupo organizado no podría hacerle frente
30 a los gastos, sin embargo, lamentablemente en horas de la tarde me llega la noticia de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33035

1 que se clausura la piscina porque no cumplieron con las políticas o los lineamientos que
2 el mismo Comité de Deportes había impuesto, entonces al final tenemos una piscina
3 cerrada, un Comité de Deportes que hasta la fecha parece que no ha tomado las
4 reacciones respectivas que hay que consultarlo de hecho tenemos audiencia con el
5 Fiscal el día jueves, para consultarle por esos temas, y que no sabemos cuándo, ahorita
6 el grupo la Asociación de Natación está compitiendo fuera del país, con dos atletas
7 destacados medallistas y el lunes no van a tener lugar dónde poder entrenar porque la
8 piscina actualmente se encuentra cerrada, entonces lastimosamente cómo lo decía don
9 Carlos, engalanamos con el tema de la piscina con el tema de que nos sentimos
10 orgullosos de poder trabajarla y todo, pero vemos día que las acciones no están acorde
11 porque no hemos tomado la iniciativa, darles el presupuesto, llamarlos a cuentas, las
12 acciones necesarias para que esa piscina, sea como dice don Carlos sea un orgullo
13 cantonal, y a la fecha más bien tenemos un cierre que no fue hace quince días, pues
14 ese cierre viene hace cuatro o cinco meses, tal vez que le notificó el Ministerio de Salud,
15 y no han hecho las respectivas correcciones y el presupuesto, día yo creo que el
16 presupuesto si bien hubieran presentado los informes, no sé si la Administración qué les
17 habrá pasado, si ellos han cumplido con eso y sumado a eso que han hecho con todo
18 el dinero que se les cobra, el tema de la piscina, porque se sigue cobrando la piscina
19 nunca se dejó de cobrar, nunca fue gratuita, decía don Carlos que ojalá se utilice para
20 el tema de los atletas, en efecto ojalá se utilizará para el tema de los atletas, como lo es
21 eso parte de mi intervención de lo cual mantengo y sostengo que no estoy de acuerdo
22 que se le haya dado al Comité de Deportes. -----

23 El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga dice, si buenas noches,
24 justo por esta discusión que dimos la semana anterior sobre este dictamen era lo que
25 hablábamos un plan remedial y yo aquí quiero reconocer lo que sí hizo el Concejo de
26 Distrito de Guadalupe y es dejar dinero para invertir en la piscina municipal, es decir eso
27 es una acción concreta e inmediata que están tomando para el 2024, y eso es de
28 reconocer, lo que si también tiene que quedar sobre la mesa es que, cuál es la razón
29 por la que el Comité no invierte los recursos, a parte de su ineficiencia administrativa
30 histórica, que no han logrado incorporarse en SICOP, por qué, porque no dura un



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33036

1 Director Administrativo un tiempo establecido para que cumplan los roles, para que
2 puedan tener el proceso de contratación ante SICOP y no pueden sacar una
3 contratación de esta índole, con esa incapacidad administrativa que tienen, esa es la
4 realidad que tiene el Comité, no es un tema de ahora, o sea, es un tema que tiene
5 muchísimo tiempo y a mí me parece importante que eso quede sobre la mesa, quien
6 sea que la tuviera al final y al cabo, y por eso la semana pasada reconocimos que
7 ASMAGO claramente ha hecho inversiones hasta de los recursos que ellos generan y
8 demás para hacer mejoras a la piscina, pero es evidente que ni eso, ni lo que el Comité
9 podría haber hecho ha sido suficiente, entonces hoy se da el cierre de la piscina en el
10 marco de lo que dijimos un plan remedial que no ha sido cumplido, un Comité Cantonal
11 que no ha tenido capacidad administrativa para ejecutar sus recursos del año pasado,
12 porque en el año 2023, no se le ha transferido un cinco, porque no presentan sus
13 informes, esa es la realidad que tenemos hoy, el Comité Cantonal este año no se le ha
14 transferido un solo colón por esa incapacidad administrativa, y lo que tienen del año
15 pasado tampoco lo han podido ejecutar porque lo único que han hecho es sacar
16 contrataciones por emergencia que hasta han sido cuestionadas de todas formas y que
17 al día de hoy esa es la situación grave, vergonzosa que tiene el Comité Cantonal de
18 Deportes, entonces yo no podría reducir esta situación a un tema de un dictamen
19 digamos de darle o no en administración a alguien si no que la situación es complicada
20 por eso se propusieron mesas de trabajo, por eso estamos trabajando en un resultado
21 concreto en este sentido porque ya es hora de que se resuelva y esto pasa por una
22 primera decisión y es que los miembros de la junta directiva dejen de estar peleándose
23 por todo porque no pueden ni verse, ahí la mitad hay un grupo por un lado, otro grupo
24 por el otro, yo no lo digo, ellos lo dicen en las reuniones, ha quedado grabado en las
25 reuniones de la comisión, en las mesas de trabajo, o sea esa es la dinámica que si uno
26 está de acuerdo con tal cosa entonces el otro grupo está al contrario o viceversa, esa
27 es la situación, y quienes pierden, los atletas, hoy tenemos una piscina cerrada por una
28 histórica mala administración y que entonces todas las personas que van a la piscina
29 municipal, ahora quien saben cuánto tendrán que esperar para hacer uso de las
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33037

1 instalaciones, ojalá y no se empiecen a ir a otros cantones, donde les ofrezcan
2 mejores condiciones.-----

3 El Presidente del Concejo Municipal dice, con respecto a lo de don Carlos, la
4 piscina no se deterioró en el último año que menciona que es por el tema de SICOP, la
5 piscina viene dañándose durante muchísimos años y que no se le ha metido dinero o
6 atención, en cuanto al tema que reconoce y todos lo reconocemos el tema del Comité
7 que ha sido deficiente en algunas áreas porque hay otras área que hay que reconocer
8 que también han sido buenas, pero en estas áreas en específicas y nosotros la mayoría
9 del Concejo Municipal decide de nuevo darle la Administración de la piscina cuando ha
10 habido un grupo que ha estado trabajando que es medallero que eso representa más
11 del 80, 70 por ciento, medallero aquí de Goicoechea, cómo es posible que ellos trayendo
12 un plan de trabajo, sabiendo es más usted mismo lo menciona, no pueden hacer
13 intervenciones económicas, pero el Concejo de Distrito acaba de darle plata que igual
14 beneficia tanto al Comité como a cualquier otra persona que haya solicitado el tema de
15 la piscina, entonces es importante destacar que cualquier otra persona hubiera podido
16 hacer las condiciones necesarias para poder trabajarlo.-----

17 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez dice, si bueno, yo no iba a decir
18 nada al respecto, porque yo ya he hablado muchas veces sobre mi oposición a la
19 modificación del reglamento que ustedes propusieron y que aquí se votó y para que las
20 instalaciones deportivas, las administren asociaciones deportivas, incluso sociedades
21 anónimas deportivas, por qué, porque no les pusimos las reglas y no le medimos la
22 cancha, de decir, O.K., asociaciones deportivas que no es parte de la Municipalidad,
23 como si lo es el Comité Cantonal de Deportes, que es parte de la Municipalidad, qué
24 puede hacer y qué no puede hacer, cuáles son las tarifas que puede cobrar, cómo nos
25 garantizamos que la comunidad sigue teniendo acceso a esas instalaciones, no, nada
26 más le damos ahí, la carta en blanco para que ellos anoten lo que quieran, por eso yo
27 nunca estuve de acuerdo con eso, y mucho menos, este caso no es, pero era una
28 asociación deportiva, mucho menos una sociedad anónima deportiva, que cómo
29 sociedad anónima aunque tenga la palabra deportiva tienes fines de lucro, y tampoco,
30 ahí en el reglamento quedó abierto, viene una sociedad anónima deportiva y quiere



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33038

1 lucrar con una instalación deportiva y aquí se propuso esa modificación de reglamento
2 y por eso yo siempre me he opuesto, y siempre me opondré a que las instalaciones
3 deportivas que se hacen con recursos de todos los ciudadanos de este Cantón de todos
4 los que pagamos impuestos la tenga alguien una asociación deportiva sin que le
5 marquemos la cancha o mucho menos una sociedad anónima deportiva, el Comité
6 Cantonal de Deportes sigue siendo parte de esta Municipalidad, la Auditoría tiene la
7 obligación de revisarlo, la Administración tiene el deber también de controlarlo y
8 nosotros también podemos estar interviniendo, pero en una asociación deportiva no,
9 entonces por eso es, para mí es así de simple y sencillo. -----

10 El Presidente del Concejo Municipal señala, gracias nada más para finalizar con el
11 tema aproximadamente cobran 25 mil por mes el estar yendo a la piscina a nadar
12 libremente, mientras que la asociación cobra entre 16 y 17 mil, con un profesor,
13 entonces ahí se ve la diferencia, continuamos en la aprobación de las actas.-----

14 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del Acta de
15 la Sesión Ordinaria N°35-2023, la cual por unanimidad se aprueba. -----

16 ACUERDO N°1 -----

17 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°35-
18 2023.-----

19 ARTÍCULO III -----

20 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 36-2023. -----

21 Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de
22 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e Instituciones
23 Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que sean trasladadas
24 a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía municipal. -----

Table with 4 columns: NOMBRE, SOLICITUD, and TRASLADAR A. Row 1: María del Carmen Chaves Araya, Mi nombre es María del Carmen Chaves Araya cédula: 106990583, soy vecina de Guadalupe de casi toda una vida y soy emprendedora me gustaría participar en la, Se acepta el nombramiento como asesora de la comisión -



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33039

1		-----	comisión especial ecosistema Emprendedor,	-----
2		-----	que se va formar.-----	-----
3		-----	Soy integrante del grupo de mujeres	-----
4		-----	empendedoras de la oficina de la mujer por	-----
5		-----	más de 13 años y he llevado cursos de	-----
6		-----	emprendimiento y asesorías de la UCR.	
7		-----	Embajada Americana, Imas, y otras. -----	
8		-----	Espero me puedan tomar en cuenta.-----	
9	2	Ericka Ugalde	La Comisión Permanente Especial de	Comisión -----
10		Camacho Jefa de	Asuntos Municipales, en virtud del informe de	Proyectos de
11		Área Comisiones	consulta obligatoria del Departamento de	Ley para
12		Legislativas III AL-	Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles	estudio y
13		CPEMUN-0617-	su criterio sobre el proyecto de Ley	dictamen-----
14		2023-----	Expediente N.º 23.709 "ADICIÓN DE UN	-----
15		-----	INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DEL	-----
16		-----	ARTÍCULO 13 INCISO M) DEL CÓDIGO	-----
17		-----	MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL	-----
18		-----	DE 1998, PARA INCORPORAR LAS	-----
19		-----	DISPOSICIONES LOCALES U	-----
20		-----	ORDENANZAS MUNICIPALES EN LA	-----
21		-----	GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO", el	-----
22		-----	cual se adjunta.-----	-----
23		-----	De conformidad con lo que establece el	-----
24		-----	artículo 157 del Reglamento de la Asamblea	-----
25		-----	Legislativa se le agradece evacuar la consulta	-----
26		-----	en el plazo de ocho días hábiles que vence el	-----
27		-----	08 de setiembre y, de ser posible, enviar el	-----
28		-----	criterio de forma digital.-----	-----
29		-----	La Comisión ha dispuesto que, en caso de	-----
30		-----	requerir una prórroga, nos lo haga saber	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, Lunes 04 de setiembre del 2023.

33040

1		respondiendo este correo, y en ese caso,	
2		contará con ocho días hábiles más, que	
3		vencerán el día 21 de setiembre. Esta será la	
4		única prórroga que esta comisión autorizará.	
5		Si necesita información adicional, le ruego	
6		comunicarse por medio de los teléfonos 2243-	
7		2437, 2243-2194, 2243-2438 o al correo	
8		electrónico COMISION-	
9		GOBIERNO@asamblea.go.cr. -----	
10		De no confirmar el recibido de esta consulta	
11		se tendrá por notificado a partir de su envío,	
12		siendo este correo comprobante de la	
13		transmisión electrónica, para todos los efectos	
14		legales. La seguridad y manejo de las cuentas	
15		destinatarias son responsabilidad de las	
16		personas interesadas. -----	
17	3	Ericka Ugalde	Comisión -----
18		Camacho Jefa de	Proyectos de
19		Área Comisiones	Ley para
20		Legislativas III AL-	estudio y
21		CPEMUN-0611-	dictamen-----
22		2023-----	
23			
24		La Comisión Permanente Ordinaria de	
25		Gobierno y Administración, en virtud del	
26		informe de consulta obligatoria del	
27		Departamento de Servicios Técnicos, ha	
28		dispuesto consultarles su criterio sobre el	
29		proyecto de ley, expediente N.º 23.720 "LEY	
30		NACIONAL DE VOLUNTARIADO", el cual se	
		adjunta.-----	
		De conformidad con lo que establece el	
		artículo 157 del Reglamento de la Asamblea	
		Legislativa se le agradece evacuar la consulta	
		en el plazo de ocho días hábiles que vence el	
		08 de setiembre y, de ser posible, enviar el	
		criterio de forma digital.-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33041

1		La Comisión ha dispuesto que, en caso de	
2		requerir una prórroga, nos lo haga saber	
3		respondiendo este correo, y en ese caso,	
4		contará con ocho días hábiles más, que	
5		vencerán el día 20 de setiembre de 2023.	
6		Esta será la única prórroga que esta comisión	
7		autorizará.	
8		Si necesita información adicional, le ruego	
9		comunicarse por medio de los teléfonos 2243-	
10		2437, 2243-2194, 2243-2438 o al correo	
11		electrónico	COMISION-
12		GOBIERNO@asamblea.go.cr.	
13		De no confirmar el recibido de esta consulta	
14		se tendrá por notificado a partir de su envío,	
15		siendo este correo comprobante de la	
16		transmisión electrónica, para todos los efectos	
17		legales. La seguridad y manejo de las	
18		cuentas destinatarias son responsabilidad de	
19		las personas interesadas.	
20	4	Flor de María	Se acepta el
21		Durán Quirós	nombramiento
22			como asesora
23			de la comisión -
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33042

1	5	Manuel Sanchez A-	Mi nombre es Jeanneth Alvarez Lopez, con	Se acepta el
2		-----	cedula de identidad 1-0482-0284 soy vecina	nombramiento
3		-----	de Mata de Plátano con el numero de teléfono	como asesora
4		-----	2285-6956 y 8833-4520 soy una persona	de la comisión -
5		-----	emprendedora adulta mayor (Creaciones	-----
6		-----	Janeth) y deseo ser parte de la comisión	-----
7		-----	especial Ecosistema Emprendedor-----	-----
8	6	Alcalde Municipal	Anexo oficio MP-DMP-OF-202-0694, de fecha	Comisión -----
9		MG-AG-04092-	22 de agosto de 2023, suscrito por la señora	Especial -----
10		2023-----	Natalia Diaz Quintana, Ministra de la	Estudio y
11		-----	Presidencia, remitido al señor Jorge Ocampo	Creación de
12		-----	Sánchez, Presidente Ejecutivo del IFAM,	Reglamentos ---
13		-----	donde remite el Reglamento a la Ley N° 8828	para estudio y
14		-----	Reguladora de la Actividad de las Sociedades	dictamen -----
15		-----	Públicas de Economía Mixta, con el fin de que	-----
16		-----	sea sometido a consulta el reglamento supra	-----
17		-----	citado ante las diferentes municipalidades	-----
18		-----	para que dentro del plazo del ley brinden las	-----
19		-----	observaciones a efecto de' considerarlas y	-----
20		-----	continuar con el trámite que corresponde.-----	-----
21	7	Alcalde Municipal	Anexo oficio DRH 01023-2023, de fecha 25 de	Comisión-----
22		MG-AG-04080-	agosto de 2023, suscrito por el señor Ansoni	Hacienda y
23		2023-----	Soto Campos, Asistente de Recursos	Presupuesto
24		-----	Humanos, donde remite cálculo de los	para estudio y
25		-----	derechos laborales de la ex funcionaria Ana	dictamen -----
26		-----	Lucía Madrigal Faerron, Asesora a.i., por	-----
27		-----	acogerse a la pensión por vejez.-----	-----
28	8	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO 02356-	Comisión -----
29		MG-AG-04091-	2023, mediante el cual se indica que en	Asuntos-----
30		2023-----	Sesión Ordinaria N° 34-2023, celebrada el día	Culturales para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33043

1	-----	21 de agosto de 2023, Artículo IX.IV. se	estudio y
2	-----	acordó por unanimidad y con carácter firme,	dictamen-----
3	-----	aprobar el Por Tanto de la moción suscrita por	-----
4	-----	los Regidores Propietarios Lorena Miranda	-----
5	-----	Carballo, Carlos Calderón Zúñiga y Carolina	-----
6	-----	Arauz Durán, Regidores Suplentes Melissa	-----
7	-----	Valdivia Zúñiga y Manuel Vindas Duran, como	-----
8	-----	se detalla a continuación:-----	-----
9	-----	ACUERDO N° 8-----	-----
10	-----	Por tanto:-----	-----
11	-----	Recomendamos a este honorable Concejo	-----
12	-----	Municipal aprobar lo siguiente con dispensa	-----
13	-----	de trámite de Comisión:-----	-----
14	-----	1.Se solicita a la Administración Municipal	-----
15	-----	para mediante la Dirección de Desarrollo	-----
16	-----	Humano incorpore la participación de 15	-----
17	-----	personas emprendedoras en las actividades	-----
18	-----	del 14 de Setiembre, que las mismas vendan	-----
19	-----	productos como: picadillos, tortillas	-----
20	-----	palmeadas, tamales, elotes, chicharrones,	-----
21	-----	café, agua dulce, frescos o productos no	-----
22	-----	comestibles relacionados con las fiestas	-----
23	-----	patrias.-----	-----
24	-----	2.Solicitar gestionar los permisos	-----
25	-----	correspondientes ante el Ministerio de Salud	-----
26	-----	para la participación de las personas	-----
27	-----	empreendedoras.-----	-----
28	-----	3.Se solicita trasladar 15 mesas plegables y	-----
29	-----	30 sillas del Centro de Organizaciones	-----
30	-----	Comunitarias para suministrar a las personas	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33044

1		emprendedoras, mismas deberán ser	
2		colocadas a medio día y retiradas una vez	
3		finalizada la actividad.	
4		4.Sujeto a contenido presupuestario.	
5		Por lo anterior me permito anexar oficio DAD	
6		02550-2023, recibido el 28 de agosto de 2023,	
7		suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro,	
8		Director Administrativo y Financiero y nota DH	
9		275-2023, de fecha 25 de agosto de 2023,	
10		suscrita por el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira,	
11		Director de Desarrollo Humano.	
12	9	María del Pilar	Integrantes del
13		Muñoz Alvarado	Concejo -----
14		Coordinadora -----	Municipal para
15		Subproceso -----	conocimiento --
16		Secretaría del	
17		Concejo Municipal	
18		MA-SCM-2122-	
19		2023-----	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33045

1		Señor Regidor Propietario Walter Herrera	
2		Cantillo, Fracción Partido Liberación Nacional.	
3		(...)INGRESA A LA SESIÓN EL MSC.	
4		ALONSO CASTILLO BLANDINO. -----	
5		PRIMERA VOTACIÓN SE RESUELVE	
6		APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO Y	
7		EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN	
8		CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL	
9		CÓDIGO MUNICIPAL. -----	
10		OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS.	
11		DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----	
12		SEGUNDA VOTACIÓN SE RESUELVE DAR	
13		POR RECIBIDO EL TRÁMITE BG-930-2023,	
14		ACUERDO N.º 582-2023. OBTIENE ONCE	
15		VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE ----	
16		APROBADO -----	
17	10	Alcalde Municipal	Comisión -----
18		MG-AG-04099-	Especial -----
19		2023-----	Estudio y
20			Creación de
21			Reglamentos ---
22			para estudio y
23			dictamen -----
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33046

1		"1 . Previo a resolver, remitir el estudio	
2		presentado por la Administración Municipal	
3		respecto de las tarifas de cobro para el año	
4		2023-2024 a todas las personas jurídicas que	
5		actualmente administran bienes inmuebles	
6		con el fin que se pronuncien al respecto en un	
7		plazo de 15 días hábiles a partir de su	
8		notificación y que dichas respuestas se	
9		remitan a la Comisión de Reglamentos para	
10		su estudio y dictamen."-----	
11		Dado lo anterior me permito anexar oficio MG	
12		AG VA CIM 070-2023, dé fecha 28 de agosto	
13		de 2023, suscrito por la Bach. Daniela	
14		Jiménez Cisneros, Auxiliar Control de	
15		Instalaciones Municipales a.i., en el cual	
16		adjunta las respuestas recibidas por parte de	
17		las asociaciones que administran bienes	
18		inmuebles, así como también la solicitud de	
19		ampliación o prórroga de la Unión Cantonal de	
20		Goicoechea.-----	
21	11	Pedro Enrique	Comisión de
22		Mejías Ramírez-----	Obras Públicas
23			para estudio y
24			dictamen -----
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33047

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

-----	Goicoechea, 75 metros de la entrada de la	-----
-----	farmacia de la Clínica Católica, violentando	-----
-----	así el Ordenamiento jurídico: Específicamente	-----
-----	con las siguientes leyes: Ley No. 5060, Ley	-----
-----	General de Caminos Públicos, de 22 de	-----
-----	agosto de 1972, Ley No. 7600, Ley de	-----
-----	Igualdad de Oportunidades para las Personas	-----
-----	con Discapacidad, La Ley de Construcciones,	-----
-----	No. 833 emitida con fecha 02/11/1949 y La	-----
-----	Ley No. 9976. MOVILIDAD PEATONAL. -----	-----
-----	Nos oponemos a esa idea temeraria de	-----
-----	transformar el tramo de la calle pública camino	-----
-----	Código 1-08-023, con el nombre de Barrio	-----
-----	Esquivel Bonilla, en un solo sentido, porque	-----
-----	está en contra del ordenamiento jurídico, más	-----
-----	bien esa Alcaldía municipal, deberá de hacer	-----
-----	10 necesario para la RECUPERACIÓN DE LA	-----
-----	VIA PUBLICA.-----	-----
-----	Como sabemos los ESPACIOS PÚBLICOS	-----
-----	permiten aumentar el desarrollo, calidad de	-----
-----	vida y aportar a nivel ambiental y social. Es	-----
-----	fundamental que los espacios urbanos se	-----
-----	identifiquen fácilmente y mantengan	-----
-----	cualidades que estimulen "la interacción social	-----
-----	de la comunidad, (Bazant, 2010).-----	-----
-----	En este sentido, Rodolfo Piza Rocafort, (s.f,	-----
-----	pág. 339), refiere que: "El principio de	-----
-----	legalidad en el Derecho Administrativo	-----
-----	consiste en el sometimiento (positivo) al	-----
-----	Derecho por parte de los poderes públicos en	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33048

1	-----	general y de las administraciones públicas en	-----
2	-----	particular. Ese sometimiento implica una	-----
3	-----	vinculación negativa, (la Administración	-----
4	-----	Pública no puede actuar en contra del	-----
5	-----	Derecho".-----	-----
6	-----	(...)-----	-----
7	-----	: El Tribunal Contencioso Administrativo,	-----
8	-----	Sección VIII, en sentencia No. 086 de las 8:00	-----
9	-----	horas del 02 de octubre del 2013 resuelve:	-----
10	-----	"En los casos de responsabilidad por	-----
11	-----	funcionamiento anormal o falta de servicio, se	-----
12	-----	reprocha a la Administración, que su actividad	-----
13	-----	no se ha sujetado a los principios	-----
14	-----	fundamentales del servicio público tales como	-----
15	-----	continuidad, regularidad, igualdad, eficiencia y	-----
16	-----	eficacia, (art 4 LGAP), que no se adecuó al fin	-----
17	-----	público y más bien se transgredieron las	-----
18	-----	obligaciones administrativas preexistentes y	-----
19	-----	porque se han causado daños como	-----
20	-----	consecuencia del funcionamiento de esos	-----
21	-----	servicios públicos por debajo de los	-----
22	-----	estándares de calidad exigible, sea porque	-----
23	-----	funcionó mal, de forma tardía o	-----
24	-----	extemporánea, bajo esos supuestos la	-----
25	-----	administración será responsable por los	-----
26	-----	daños que cause".-----	-----
27	-----	-----	-----
28	12	Maribel Carballo-----	Se acepta el
29	-----	Buenas Tardes, mi nombre es Mribel Carballo	nombramiento
30	-----	Vargas cédula 105200277, edad 64 años,	como asesora
	-----	teléfono 83470800, Distrito Mata de Plátano.	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33049

1		-----	Mi emprendimiento es artículos en tela para el	de la comisión -
2		-----	hogar y de uso personal-----	-----
3		-----	Deseo ser parte de la COMISIÓN ESPECIAL	-----
4		-----	ECOSISTEMA EMPRENDEDOR. Gracias por	
5		-----	el apoyo.-----	
6	13	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO 2436-	Comisión de
7		MG-AG-04154-	2023, que comunica acuerdo tomado en	Asuntos -----
8		2023-----	Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día	Sociales para
9		-----	28 de agosto de 2023, artículo VIII.XXXIII.,	estudio y
10		-----	donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°	dictamen -----
11		-----	87-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales,	-----
12		-----	me permito anexar:-----	-----
13		-----	Oficio MG-AG-01822-2023, de fecha 21 de	-----
14		-----	abril de 2023, enviado a la Asociación	-----
15		-----	Deportivo Artístico y Cultural en Pro del Medio	-----
16		-----	Ambiente en Jaboncillal, que contiene nota	-----
17		-----	MG-AG-VA-CIM-038-2023, recibido el día 20	-----
18		-----	de abril de 2023, suscrito por la Bach. Daniela	-----
19		-----	Jiménez Cisneros, Auxiliar a.i, de Control de	-----
20		-----	Instalaciones Municipales.-----	-----
21		-----	Oficio MG-AG-02543-2023, de fecha 26 de	-----
22		-----	mayo de 2023, enviado al Lic. Sahid Salazar	-----
23		-----	Castro, Director Administrativo Financiero,	-----
24		-----	que contiene nota MG-AG-DI1487-2023, de	-----
25		-----	fecha 24 de mayo de 2023, suscrito por et Ing.	-----
26		-----	Mario Iván Rojas Sánchez, Director de	-----
27		-----	Ingeniería y Operaciones, referente a la	-----
28		-----	instalación de alumbrado público.-----	-----
29		-----	Oficio DAD 01578-2023, de fecha 29 de mayo	-----
30		-----	de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33050

1		-----	Castro, Director Administrativo Financiero,	-----
2		-----	enviado a la Ingeniera Natalia Picado Vargas,	-----
3		-----	Unidad de Alumbrado Público de la Compañía	-----
4		-----	Nacional de Fuerza y Luz, para valoración de	-----
5		-----	alumbrado público en la zona de parque de la	-----
6		-----	Urb. Vistas del Valle. (pendiente de	-----
7		-----	contestación por parte de la CNFL). -----	-----
8		-----	Oficio MG-AG-03019-2023, de fecha 26 de	-----
9		-----	junio del 2023, enviado a la Asociación	-----
10		-----	Deportivo Artístico y Cultural en Pro del Medio	-----
11		-----	Ambiente en Jaboncillal, que contiene oficio	-----
12		-----	MG-AG-PM-0230-2023, recibido el 23 de	-----
13		-----	junio de 2023, suscrito por el Lic. Roy Díaz	-----
14		-----	Elizondo, jefe a.i., del Departamento de	-----
15		-----	Policía Municipal.-----	-----
16	14	Alcalde Municipal	En atención al documento SM ACUERDO	Comisión
17		MG-AG-04147-	02354-2023, mediante el cual se indica que	Hacienda y
18		2023-----	en Sesión Ordinaria N° 34-2023, celebrada el	Presupuesto
19		-----	día 21 de agosto de 2023, Artículo VIII.XXXIX	para estudio y
20		-----	incisos a) y b), aprobando dictamen de la	dictamen -----
21		-----	Comisión de Hacienda y Presupuesto N° 041-	-----
22		-----	2023 y la Modificación 03-2023, por la suma	-----
23		-----	∅542.257.167,17; según se detalla.-----	-----
24		-----	Al respecto, me permito adjuntar el oficio DAD	-----
25		-----	02552-2023, recibido el día 29 de agosto de	-----
26		-----	2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar	-----
27		-----	Castro, Director Administrativo Financiero, el	-----
28		-----	cual indica que por misiva DAD 02551-2023,	-----
29		-----	se hace entrega del documento	-----
30		-----	presupuestario a las Direcciones y Jefaturas	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33051

1		correspondientes, tanto para registro en los	
2		sistemas de control de presupuesto como	
3		contable, así como para coordinar la	
4		ejecución de recursos asignados.	
5		Así mismo, menciona que el registro en el	
6		Sistema de Información Planes y	
7		Presupuestos (SIPP), se realizará la próxima	
8		semana.	
9	15	Alcalde Municipal	Comisión de
10		MG-AG-04130-	Obras Públicas
11		2023	para estudio y
12			dictamen
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26	16	Licenciada Ana	Comisión
27		Julia Araya Alfaro	Proyectos de
28		Jefa de Área	Ley para
29			estudio y
30			dictamen



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33052

1	Área	de	23.695, “LEY DE PREVENCIÓN,	-----
2	Comisiones		DETECCIÓN TEMPRANA Y RESPUESTA	-----
3	Legislativas II		DE LA VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y	-----
4	AL-CPEJUV-0272-		ADOLESCENCIA”, el cual se adjunta.-----	-----
5	2023-----		De conformidad con lo que establece el	-----
6	-----		artículo 157 del Reglamento de la Asamblea	-----
7	-----		Legislativa se les agradece evacuar la	-----
8	-----		consulta en el plazo de ocho días hábiles que	-----
9	-----		vence el 13 de setiembre y, de ser posible,	-----
10	-----		enviar el criterio de forma digital.-----	-----
11	-----		Si necesita información adicional, le ruego	-----
12	-----		comunicarse por medio de los teléfonos 2243-	-----
13	-----		2427 2243-2426 o 2243-2421, o bien, al	-----
14	-----		correo electrónico area-comisiones-	-----
15	-----		ii@asamblea.go.cr-----	-----
16	-----		De no confirmar el recibido de esta consulta	-----
17	-----		se tendrá por notificado a partir de su envío,	-----
18	-----		siendo este correo comprobante de la	-----
19	-----		transmisión electrónica, para todos los efectos	-----
20	-----		legales. La seguridad y manejo de las	-----
21	-----		cuentas destinatarias son responsabilidad de	-----
22	-----		las personas interesadas.-----	-----
23	17	Pastor David Salas	Reciban un cordial saludo, deseando que	Trasladar a la
24		Arias-----	Dios bendiga sus vidas y les recompense por	Administración
25		-----	el trabajo que realizan.-----	Municipal -----
26		-----	Por medio de la presente, mi persona David	proceda según
27		-----	Salas Arias con cédula número 304090572,	corresponda e
28		-----	respetuosamente solicito la colaboración de	informe al
29		-----	este Honorable Concejo Municipal, para uso	Concejo -----
30		-----	de las instalaciones donde se ubica el Parque	Municipal -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33053

1	-----	Centenario, dónde se tiene programada la	-----
2	-----	fecha para sábado 11 de noviembre del	-----
3	-----	presente año.-----	-----
4	-----	El motivo de dicha solicitud, es para realizar	-----
5	-----	un evento juvenil que involucra a iglesias	-----
6	-----	evangélicas del cantón, con el fin de hablar	-----
7	-----	acerca de nuestras realidades como jóvenes,	-----
8	-----	y de cómo es necesario que el amor de Dios	-----
9	-----	esté presente en nuestras vidas, por medio	-----
10	-----	del sacrificio de Jesús en la Cruz. -----	-----
11	-----	Lo que se requiere es el uso de las	-----
12	-----	instalaciones, incluyendo dentro de las	-----
13	-----	mismas los servicios sanitarios y electricidad	-----
14	-----	para poder conectar equipo de sonido, ya que	-----
15	-----	contaremos con un grupo musical juvenil.-----	-----
16	-----	El estimado de jóvenes para la actividad es de	-----
17	-----	entre 150 a 200 personas, contemplando el	-----
18	-----	equipo de trabajo, más las personas que se	-----
19	-----	agreguen en el momento del evento.-----	-----
20	-----	De antemano agradezco por la ayuda que nos	-----
21	-----	puedan brindar, y también por el trabajo que	-----
22	-----	realizan a favor del cantón y el apoyo que	-----
23	-----	siempre brindan a las diferentes	-----
24	-----	organizaciones religiosas y no religiosas, en	-----
25	-----	pro de externar las buenas prácticas hacia	-----
26	-----	nuestros jóvenes, que son tan importantes	-----
27	-----	como el arte, la música, el deporte.-----	-----
28	18 Margoth León	Para conocimiento suyo y fines consiguientes,	Integrantes del
29	Vásquez-----	pláceme transcribir el acuerdo tomado por el	Concejo -----
30	-----	Concejo Municipal de Esparza, en Acta	Municipal para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33054

1	Secretaria del	N°266-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada el	conocimiento---
2	Concejo Municipal	veintiocho de agosto dos mil veintitrés,	-----
3	SM-878-2023-----	Artículo VI, inciso 1; que dice: 1- Se conoce	-----
4	-----	moción escrita presentada por el regidor	-----
5	-----	Kevin Campos Angulo. Secundada por la	-----
6	-----	regidora Ana Fiorella Ramírez Silva, regidor	-----
7	-----	Ronald Robles Arley, regidora Karol Arroyo	-----
8	-----	Vásquez, regidor Fernando Villalobos	-----
9	-----	Chacón. Apoyada por los síndicos	-----
10	-----	municipales Distrito de Caldera. Acogida por	-----
11	-----	la presidencia; que dice: "MOCIÓN	-----
12	-----	MUNICIPAL Presentada por: Regidor Kevin	-----
13	-----	Antonio Campos Angulo, Secundada por:	-----
14	-----	Regidora Ana Fiorella Ramírez Silva, Regidor	-----
15	-----	Ronald Robles Arley, Regidora Karol Arroyo	-----
16	-----	Vásquez. Regidor Fernando Villalobos	-----
17	-----	Chacón Acogida por la presidencia del	-----
18	-----	Concejo: Regidor Fernando Villalobos	-----
19	-----	Chacón Apoyada por: Síndicos Municipales	-----
20	-----	Distrito de Caldera CONSIDERANDO: 1. Que	-----
21	-----	el Código Municipal, Ley 7794 establece en su	-----
22	-----	artículo 4 inciso h) como función de las	-----
23	-----	Municipalidades lo siguiente "h) Promover un	-----
24	-----	desarrollo local participativo e inclusivo, que	-----
25	-----	contemple la diversidad de las necesidades y	-----
26	-----	los intereses de la población". Así mismo en el	-----
27	-----	artículo 13 inciso j) de la misma Ley se reza	-----
28	-----	como función de los Concejos Municipales "j)	-----
29	-----	Proponer a la Asamblea Legislativa los	-----
30	-----	proyectos de ley necesarios para el desarrollo	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33055

1	-----	municipal, a fin de que los acoja, presente y	-----
2	-----	tramite".-----	-----
3	-----	(...)-----	-----
4	-----	POR TANTO: Por todo lo anterior, los	-----
5	-----	Regidores del Cantón de Esparza mocionan	-----
6	-----	para que este honorable Concejo Municipal	-----
7	-----	acuerde, con la respectiva dispensa de	-----
8	-----	trámite de comisión: 1. Declarar de Interés	-----
9	-----	Público Cantonal el Proyecto de Ley 23.898	-----
10	-----	"Ley para la reivindicación de los derechos de	-----
11	-----	los pobladores y desafectación de la Zona de	-----
12	-----	Alta Intervención de la Zona Protectora	-----
13	-----	Tivives". 2. Solicitar a los 57 Diputados de la	-----
14	-----	República el apoyo para la aprobación de esta	-----
15	-----	iniciativa de ley fundamentada en criterios	-----
16	-----	técnicos, y de gran importancia para toda la	-----
17	-----	Provincia de Puntarenas, que a su vez	-----
18	-----	sentaría un precedente para otras áreas del	-----
19	-----	país sumidas en imposiciones y limitaciones	-----
20	-----	para sus habitantes sin las debidas	-----
21	-----	fundamentaciones técnicas. 3. Comunicar al	-----
22	-----	Consejo de Gobierno encabezado por el	-----
23	-----	señor Presidente Rodrigo Chaves Robles el	-----
24	-----	presente acuerdo solicitando apoyar esta	-----
25	-----	necesidad real de todo un cantón que	-----
26	-----	repercute directamente en el desarrollo de la	-----
27	-----	región, mismo que catalogamos como una	-----
28	-----	deuda histórica que podría ser reivindicada	-----
29	-----	por esta Administración de Gobierno en curso.	-----
30	-----	4. Pedir vehementemente a los señores	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33056

1	-----	Diputados de la Provincia de Puntarenas	-----
2	-----	puedan abanderar las acciones necesarias	-----
3	-----	que garanticen la aprobación de esta iniciativa	-----
4	-----	de manera ágil y diligente, en beneficio de las	-----
5	-----	poblaciones que por décadas se han visto	-----
6	-----	condenadas a la incertidumbre jurídica y la	-----
7	-----	inatención de sus necesidades por parte de	-----
8	-----	las instituciones estatales. 5. Solicitar a los	-----
9	-----	Concejos Municipales de la Provincia de	-----
10	-----	Puntarenas el apoyo a esta iniciativa de ley y	-----
11	-----	la comunicación de estas gestiones a	-----
12	-----	nuestros Diputados representantes. 6.	-----
13	-----	Comunicar de este acuerdo municipal a todos	-----
14	-----	los Gobiernos Locales del país solicitando	-----
15	-----	sírvanse apoyar esta lucha por la	-----
16	-----	reivindicación de los derechos de nuestros	-----
17	-----	pobladores y la correcta protección de los	-----
18	-----	recursos naturales con fundamentaciones	-----
19	-----	técnicas y valoraciones que encaminen	-----
20	-----	verdaderamente a un desarrollo sostenible.”	-----
21	-----	Hasta aquí la transcripción. Se somete a	-----
22	-----	votación la dispensa de trámite de Comisión	-----
23	-----	de acuerdo con el artículo 44 del Código	-----
24	-----	Municipal, la cual resulta APROBADA por	-----
25	-----	unanimidad y en firme (Artículo 45). SE	-----
26	-----	ACUERDA: 1. Aprobar en todos sus términos	-----
27	-----	la moción presentada por el regidor Kevin	-----
28	-----	Campos Angulo. ACUERDO	-----
29	-----	DEFINITIVAMENTE APROBADO POR	-----
30	-----	UNAMIDAD. -----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33057

1	19	Alcalde Municipal	Remito la nota UCADCG.006-2023 suscrita	Comisión -----
2		MG-AG-04131-	por la señora Lorena Obando Vilchez,	Especial -----
3		2023-----	Presidenta y Ana Lucía Mora Elizondo,	Estudio y
4		-----	Secretaría de la Junta Directiva de le Unión	Creación de
5		-----	Cantonal de Asociaciones de Goicoechea	Reglamentos ---
6		-----	recibida el 29 de agosto del 2023, quienes	para estudio y
7		-----	solicitan lo siguiente: -----	dictamen -----
8		-----	1. Ser tomados en cuenta para los procesos	-----
9		-----	que involucren a las Asociaciones de	-----
10		-----	Desarrollo del cantón.-----	-----
11		-----	2. Comunican que la Unión Cantonal, va e	-----
12		-----	realizar un estudio con todas las Asociaciones	-----
13		-----	de Desarrollo, que sean administradoras de	-----
14		-----	salones comunales para proponer el costo	-----
15		-----	real de alquileres de salones comunales y	-----
16		-----	contratarán a un profesional a fin a la materia,	-----
17		-----	Por lo que, solicitan un periodo de 2 meses	-----
18		-----	para tener listo el estudio y posterior	-----
19		-----	entregarlo a la Municipalidad para que sea	-----
20		-----	tomado en cuenta. -----	-----
21		-----	3.Solicitan se valore la posibilidad de una	-----
22		-----	capacitación presencial para las Asociaciones	-----
23		-----	de Desarrollo, con respecto al reglamento de	-----
24		-----	Administración, Uso y Funcionamiento de los	-----
25		-----	Inmuebles e Instalaciones Comunales,	-----
26		-----	Deportivas y Parques Públicos, por parte de la	-----
27		-----	Municipalidad. La Unión Cantonal se	-----
28		-----	encargará de facilitar el espacio y un refrigerio	-----
29		-----	para dicha actividad.-----	-----
30		-----	-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33058

1	20	Alcaldía Municipal	En seguimiento al oficio SM ACUERDO	Comisión de
2		MG-AG-04172-	01667-2023, que comunica acuerdo tomado	Obras Públicas
3		2023-----	en Sesión Ordinaria N° 23-2023, celebrada el	para estudio y
4		-----	día 05 de junio de 2023, Artículo donde se	dictamen -----
5		-----	aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por	-----
6		-----	la Regidora Nicole Mesén Sojo, avalada por	-----
7		-----	los Regidores Propietarios Lorena Miranda	-----
8		-----	Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez Carlos	-----
9		-----	Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales,	-----
10		-----	William Rodríguez Román, Regidores	-----
11		-----	Suplentes Andrea Chaves Calderón, Gustavo	-----
12		-----	Brade Salazar, Manuel Vindas Duran, Melissa	-----
13		-----	Valdivia Zúñiga y el Síndico Suplente	-----
14		-----	Christian Brenes Ramírez, según se detalla.	-----
15		-----	Al respecto, me permito adjuntar el	-----
16		-----	documento MG-AG-DI-2523-2023, recibido el	-----
17		-----	día 30 de agosto de 2023, suscrito por el Ing.	-----
18		-----	Marjo Iván Rojas Sánchez, Director de	-----
19		-----	Ingeniería y Operaciones, el cual indica que la	-----
20		-----	Dirección, creó una bitácora denominada	-----
21		-----	"Estudio de Instalaciones Municipales	-----
22		-----	(rampas y aceras)", en la cual, cada inspector	-----
23		-----	según el Distrito asignado, la actualizará, con	-----
24		-----	toda la información necesaria, la misma	-----
25		-----	contará con plano de cada distrito.-----	-----
26		-----	Así mismo, me permito adjuntar llave maya	-----
27		-----	con la Bitácora mencionada.-----	-----
28	21	Areadnne Umaña	Quien suscribe, Areadnne Umaña Álvarez,	Comisión de
29		Álvarez -----	costarricense con cédula de identidad	Gobierno y
30		-----	106090256, mayor, ocupación Artista	Administración



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33059

1	-----	Plástica, vecina de la Provincia de San José,	para estudio y
2	-----	Cantón de Goicoechea Distrito de Guadalupe,	dictamen -----
3	-----	en mi condición de Presidenta y	-----
4	-----	Representante Legal de la Junta de	-----
5	-----	Cementerios de Goicoechea. -----	-----
6	-----	Quien entiendo de las sanciones con las que	-----
7	-----	el Ordenamiento Jurídico Costarricense	-----
8	-----	castiga la falsedad ideológica por falso	-----
9	-----	testimonio en el Código Penal, DECLARO:---	-----
10	-----	PRIMERO: Teniendo información de la	-----
11	-----	relatoría de la señora Lorena Obando Vílchez,	-----
12	-----	el día 17 de julio 2023 ante el Concejo	-----
13	-----	Municipal de Goicoechea, con referencia a	-----
14	-----	solicitud de exoneración de Nicho Social para	-----
15	-----	la niña Innara Leonora Padilla, de un año de	-----
16	-----	edad cedula 123920067, madre Zelmayra del	-----
17	-----	Socorro Padilla Miranda cedula 15581	-----
18	-----	7515519, solicitante del auxilio de	-----
19	-----	exoneración de Nicho Social. -----	-----
20	-----	SEGUNDO: De las facultades de la Junta	-----
21	-----	Administrativa -----	-----
22	-----	Reglamento Junta Administrativa de	-----
23	-----	Cementerios de Goicoechea	-----
24	-----	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA -----	-----
25	-----	CAPÍTULO QUINTO -----	-----
26	-----	De las facultades de la Junta Administrativa--	-----
27	-----	Artículo 14-Son facultades de la Junta:-----	-----
28	-----	a. Administrar los cementerios que estén	-----
29	-----	a su cargo y fijar las políticas de trabajo	-----
30	-----	correspondientes.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33060

1	-----	b. Otorgar mediante contrato, derechos	-----
2	-----	de arrendamiento de parcelas por un plazo de	-----
3	-----	noventa y nueve años y de conformidad a lo	-----
4	-----	estipulado en el presente Reglamento. Los	-----
5	-----	contratos se formalizarán en formularios pre	-----
6	-----	impreso, debidamente numerado.-----	-----
7	-----	c. Fijar y actualizar cada año, si fuera	-----
8	-----	necesario el valor de los derechos de	-----
9	-----	arrendamiento de parcelas y nichos de	-----
10	-----	alquiler de bóvedas construidas, derechos de	-----
11	-----	sepultura, inhumación, exhumación,	-----
12	-----	enchapes, pintura y cuota de mantenimiento.	-----
13	-----	Estos deberán ser publicados en el Díaño	-----
14	-----	Oficial La Gaceta.-----	-----
15	-----	(...)-----	-----
16	-----	Documentos adicionales de prueba:-----	-----
17	-----	1-) Acta de Sesión Ordinaria número 13, del	-----
18	-----	año 2023 de la Junta Administrativa de	-----
19	-----	Cementerios de Goicoechea.-----	-----
20	-----	2-) JADCG INTERNO 116-2023 a los	-----
21	-----	trabajadores de Administración y Personal	-----
22	-----	Operativo de la Junta Administrativa de los	-----
23	-----	Cementerios de Goicoechea, firmado por el	-----
24	-----	señor Luis Alfredo del Castillo Marín, Director	-----
25	-----	Administrativo.-----	-----
26	-----	3-) Documento de secretaria de la Junta de	-----
27	-----	Cementerio de Goicoechea señora Milena	-----
28	-----	Hidalgo en el cual remite acuerdo tomado	-----
29	-----	solicitando la Consulta al Licenciado Johnny	-----
30	-----	soto Zúñiga Asesor Legal.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33061

1	-----	4-) Audio completo de la Sesión Ordinaria #	-----
2	-----	13-2023, celebrada el día 12 de julio de 2023,	-----
3	-----	en dispositivo USB, el cual vehementemente	-----
4	-----	les solicito sea escuchado de manera	-----
5	-----	completa hasta el final. -----	-----
6	-----	No omito manifestar que hago entrega de este	-----
7	-----	escrito, como ampliación a lo expuesto en la	-----
8	-----	audiencia concedida a la Junta Administrativa	-----
9	-----	de los Cementerios de Goicoechea, el día 21	-----
10	-----	de agosto de 2023. -----	-----
11	22 Rodolfo Conejo	Primero: En la sesión ordinaria N° 35-2023,	Comisión-----
12	Torres-----	celebrada el día 28 de agosto de 2023,	Asuntos Comité
13	Presidente-----	Artículo VIII.I se acordó: 1. Se instruye a la	Cantonal de
14	CCDRG-----	Junta Directiva del Comité Cantonal de	Deportes y
15	-----	Deportes t Recreación de Goicoechea, a	Recreación
16	-----	realizar la designación de la persona	para estudio y
17	-----	representante ante el Comité Cantonal de la	dictamen -----
18	-----	Persona Joven de Goicoechea, en razón de	-----
19	-----	revocación del representante actual, según	-----
20	-----	señala el "REGLAMENTO PARA LA	-----
21	-----	CONFORMACION, ORGANIZACIÓN Y	-----
22	-----	FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ	-----
23	-----	CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE	-----
24	-----	GOICOECHEA", Título II, Capítulo 1: De las	-----
25	-----	representaciones que conforman el Comité,	-----
26	-----	Artículo 16- De las organizaciones deportivas.	-----
27	-----	El CCDRG, designará una persona joven	-----
28	-----	representante de las organizaciones	-----
29	-----	deportivas cantonales. Esta persona joven	-----
30	-----	deberá ser integrante de las organizaciones	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33062

1	-----	deportivas inscritas ante el CCDRG. 2. Se	-----
2	-----	instruye a la junta directiva del Comité	-----
3	-----	Cantonal de Deportes y Recreación a remitir	-----
4	-----	al Concejo Municipal copia del acuerdo que se	-----
5	-----	tome amas tardar el 07 de setiembre del 2023.	-----
6	-----	Segundo: En razón de la solicitud antes	-----
7	-----	mencionada me permito recordarles que en	-----
8	-----	fecha 17 de agosto, se remite al Concejo	-----
9	-----	Municipal, informe "INFORME DE	-----
10	-----	AUSENCIAS MIEMBROS DE LA JUNTA	-----
11	-----	DIRECTIVA DELCOMITE CANTONAL DE	-----
12	-----	DEPORTES Y RECREACION DE	-----
13	-----	GOICOECHEA", donde en los puntos seis y	-----
14	-----	siete se detalla lo siguiente: Sexto: En razón	-----
15	-----	de lo antes expuesto, les solicité de la manera	-----
16	-----	más respetuosa a los señores regidores del	-----
17	-----	Concejo Municipal, que se inicie el proceso de	-----
18	-----	sustitución del joven Pablo Rodríguez Gómez,	-----
19	-----	de acuerdo al alcance de los artículos 104 y	-----
20	-----	105, del Reglamento de Organización	-----
21	-----	yFuncionamiento del Comité Cantonal de	-----
22	-----	Deportes y Recreación del Cantón de	-----
23	-----	Goicoechea y los Comités Comunales de	-----
24	-----	Deportes, para lo cual se dispone de treinta	-----
25	-----	días naturales. Séptimo: De igual manera, les	-----
26	-----	hago saber estimados miembros del Concejo	-----
27	-----	Municipal, que, ante la falta de quórum	-----
28	-----	estructural, la Junta Directiva del Comité	-----
29	-----	Cantonal de Deportes y Recreación de	-----
30	-----	Goicoechea, no va a poder sesionar hasta	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33063

1		-----	que sea nombrado el nuevo miembro menor	-----
2		-----	de edad, que vaya a integrar la Junta Directiva	-----
3		-----	del CCDRG. Tercero: En razón de no contar	-----
4		-----	con quorum estructural, hasta que el Concejo	-----
5		-----	Municipal, resuelva la sustitución del joven	-----
6		-----	Pablo Rodríguez Gómez, la junta directiva del	-----
7		-----	CCDREG, se pueda reunir y tomar acuerdos.	-----
8	23	Rodolfo Conejo	Primero: En la sesión ordinaria N° 35-2023,	Comisión -----
9		Torres-----	celebrada el día 28 de agosto de 2023, se	Asuntos -----
10		Presidente-----	acordó, lo siguiente lo cual fue debidamente	Sociales para
11		CCDRG-----	notificado: -----	estudio y
12		-----	(...)Segundo: En base a lo anterior otorgan en	dictamen -----
13		-----	administración lo que consta en el N° DE	-----
14		-----	FINCA 24854, en razón de entiende que las	-----
15		-----	edificaciones que están dentro de dicha finca,	-----
16		-----	fueron las que otorgaron en administración,	-----
17		-----	incluyendo el "Dojo de artes marciales", lo cual	-----
18		-----	solicito muy respetuosamente a los señores y	-----
19		-----	señoras regidores, sea aclarado. Tercero:	-----
20		-----	Adjunto plano N° DE FINCA 24854, otorgado	-----
21		-----	por el Depto. De Catastro, donde se observa	-----
22		-----	claramente que dentro de la finca se puede	-----
23		-----	determinar de acuerdo a la ubicación, que la	-----
24		-----	edificación denominado "Dojo de artes	-----
25		-----	marciales", pero si es importante que se	-----
26		-----	aclare, ya que, el acuerdo municipal no lo	-----
27		-----	indica explícitamente.(...)-----	-----
28	24	Comisión Especial	En reunión celebrada por esta Comisión el	Miembros del
29		Ecosistema	lunes 28 de agosto del 2023, a las 18 horas	Concejo -----
30		Emprendedor	con treinta minutos, en el Salón de Sesiones	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33064

1	Cantón	de	del Concejo Municipal, con la presencia de	Municipal para
2	Goicoechea		Nicole Mesén Sojo, William Rodríguez Román	conocimiento.
3			y Rodolfo Muñoz Valverde, se acordó por	
4			unanimidad conformar el directorio de esta	
5			Comisión, quedando de la siguiente manera:	
6			✓ Nicole Mesen Sojo, Presidenta-----	
7			✓ William Rodríguez Román-----	
8			Vicepresidente -----	
9			Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario.	
10			estableció el horario de reuniones de la	
11			Comisión para los segundos y cuartos lunes	
12			de cada mes a las dieciocho horas, serán en	
13			modalidad presencial.-----	

14 El Presidente del Concejo Municipal dice, Nicole es el punto doce, el tema de la
 15 inclusión, en el uso de la palabra Nicole Mesén. -----

16 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, si gracias, muy buenas noches a
 17 todos y todas, a los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan, Presidente son varios,
 18 -----

19 porque son cuatro solicitudes está el punto número uno, y ahí después vienen
 20 otros que es que solicitan ser personas asesoras.-----

21 El Presidente del Concejo Municipal dice, perdón Nicole, no tienes el número, sé
 22 que es el uno, el 12. -----

23 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, sinceramente no lo tengo a
 24 mano, sí sé que son cuatro, Yos son las solicitudes asesorías de la Comisión
 25 Ecosistema emprendedor, que en lugar de trasladarlo a la Comisión, eso más bien es
 26 una potestad del señor Presidente de aceptar las asesorías y también Presidente el
 27 punto número nueve, dice integrantes del Concejo Municipal para estudio y dictamen,
 28 creo que ahí hay un error de forma y también quisiera si es posible que se agregue al
 29 PM, una nota de la conformación del Directorio de la Comisión de Ecosistema
 30 Emprendedor que creo que Yoselyn lo tienen ahí a mano.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33065

1 El Presidente del Concejo Municipal dice, Nicole perdón, el punto nueve, cuál es
2 el error del fondo.-----

3 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, es que dice integrantes del
4 Concejo Municipal para estudio y dictamen.-----

5 El Presidente del Concejo Municipal dice, si, si correcto. -----

6 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, creo que es para conocimiento,
7 correcto.-----

8 El Presidente del Concejo Municipal dice, para conocimiento, y creo que Yoselyn
9 tiene también una nota de la conformación del Directorio de la Comisión de Ecosistema
10 Emprendedor, entonces para ver si se puede incorporar en el PM, por favor. -----

11 El Presidente del Concejo Municipal dice, nada más rápidamente la voy a leer y
12 lo voy a incorporar en el PM, que sería Nicole, Presidenta, William Rodríguez,
13 Vicepresidente, Rodolfo Muñoz, Secretario, así quedó conformada la Comisión de
14 emprendedores y esas cuatro personas que solicitaron van a ser incluidas en la
15 Comisión y el 9 que sea para conocimiento.-----

16 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales indica, si buenas noches, mesa
17 principal, compañeros del Concejo, y quienes nos visitan en la sala y nos siguen por el
18 Facebook, quisiera por favor señor Presidente que en el punto cinco parece que hay un
19 error que no coincide el nombre con el firmante de la nota, dice Manuel Sánchez, pero
20 quien hace la solicitud para pertenecer a esa Comisión Especial de Emprendedor es la
21 señora Janneth, entonces para Janneth Álvarez, a ver si hay algún error ahí, a O.K.,
22 perfecto, que le hizo el favor de, una persona la mando y la otra fue la que pidió, O.K.,
23 perfecto.-----

24 El Presidente del Concejo Municipal dice, alguna otra aclaración, no, se votaría el
25 PM con las correcciones -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los**
27 **documentos contenidos en el oficio PM 36-2023 con los cambios antes**
28 **mencionados, el cual por unanimidad de se aprueba, como se detalla a**
29 **continuación: -----**

30 **ACUERDO N°2 -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33066

1 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-36-2023, con
2 los cambios antes mencionados según se detalla." **COMUNÍQUESE.**-----

3 **Cuestión de orden**-----

4 El Regidor Propietario William Rodríguez Román dice, buenas noches a todos,
5 señor Presidente, necesito una alteración para recibir a los vecinos del distrito de Ipís,
6 comunidad La Facio, a ver si nos permite. -----

7 El Presidente del Concejo Municipal dice, perfecto, ya casi vamos a votar la solicitud
8 presentada por el Regidor. -----

9 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga señala, gracias señor Presidente,
10 muy buenas noches a todos y todas, aprovechar esta solicitud de don William para ver
11 si podríamos conocer dos dictámenes de la Comisión de Educativos, que se encuentran
12 ya en la mesa principal y de paso también juramentar las personas que están en esos
13 dictámenes, gracias. -----

14 El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga indica, si también sobre la
15 mesa está un dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales para que se pueda ver
16 por alteración, gracias. -----

17 El Presidente del Concejo Municipal indica, y a parte quiero sumar el tema de una
18 audiencia que la semana pasada don Jairo Soto Mata no se pudo presentar, pero dijo
19 que se iba a presentar hoy, de hecho, está presente, no lo puse en audiencias, porque
20 a la Secretaria se le pasó, pero para que sepan que está presente y que se había dicho
21 en la sesión ordinaria.-----

22 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, hay dos oficios de
23 Gobierno, que están ahí en la mesa, que lo que hablamos ahora en la Comisión, no
24 tengo los números, pero ahí están.-----

25 El Presidente del Concejo Municipal dice, perfecto se incluiría eso, serían dos SM,
26 serían dos dictámenes de Educativos, junto con su juramentación, un dictamen de
27 Cultura, y las dos audiencias, compañeros eso sería la alteración, si son tan amables
28 de votar.-----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33067

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del
2 orden del día para conocer los documentos antes mencionados, la cual por
3 unanimidad se aprueba. -----

4 Se altera el orden del día para conocer los documentos antes mencionados,
5 sin embargo, los mismos constarán en el artículo que les corresponde posterior
6 a los ya establecidos en el orden del día, esto según la nueva directriz para la
7 elaboración de actas. -----

8 **ARTÍCULO IV** -----

9 **ASUNTOS URGENTES.** -----

10 **ARTÍCULO IV.I** -----

11 **AUDITORIA INTERNA MG-CM-AI-0130-2023** -----

12 “Me permito hacer del conocimiento de ese Concejo Municipal, el inicio de Auditoría
13 en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, el cual fue
14 comunicado tanto a su Junta Directiva como a la Directora Administrativa, mediante
15 oficio MG-CM-AI-0119-2023 del 15 de agosto de 2023.”-----

16 El Presidente del Concejo Municipal expresa, esto es para información
17 compañeros, continuamos. -----

18 **ARTÍCULO IV.II** -----

19 **ALCALDÍA MUNICIPAL MG-AG-04158-2023** -----

20 “Hago de su conocimiento que este servidor se está acogiendo al derecho de la
21 pensión por régimen IVM a partir de **1 de octubre de 2023**, según nota que me emitiera
22 el Área de Gestión de Pensiones he cumplido la cantidad cuotas necesarias y edad
23 según las leyes vigentes en esta materia para optar por la pensión a partir del 2 de abril
24 del 2023 (anexo notas); es decir que mi último día vinculado laboralmente a la
25 Municipalidad de Goicoechea como Alcalde Municipal será el día 30 de setiembre del
26 2023.-----

27 Aprovecho para agradecer el apoyo que he recibido por parte de los señores y señoras
28 miembros del Concejo Municipal durante estos años que he ocupado el puesto de
29 Alcalde Municipal, estoy seguro que la Alcaldía Municipal queda en muy buenas manos
30 en la persona de Doña Irene Campos Jiménez y solicito con el mayor de los respetos a



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33068

1 este honorable Concejo Municipal le brinden toda la colaboración posible por el bien de
2 nuestro querido cantón, entramos a una campaña electoral para renovar estructuras
3 municipales y serán días difíciles pero estoy seguro que privará el deseo de todos y
4 todas de que nuestro cantón avance por encima de intereses partidarios. -----

5 Agradecer de todo corazón el afecto, respeto y cariño con que me trataron los señores
6 y señoras miembros del Concejo Municipal de Goicoechea, así como todos y todas las
7 y los funcionarios. -----

8 De ustedes con mi mayor consideración y estima.” -----

9 El Presidente del Concejo Municipal señala, esto es para información de todos y
10 cada uno. -----

11 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez indica, yo quisiera
12 aprovechar este momento para decirle al Licenciado Rafael Ángel Vargas que este
13 tiempo que estuvo como Alcalde yo personalmente agradezco que pudimos organizar,
14 programar y planificar algunos trabajos que se llevaron a cabo cuando estuve en la
15 presidencia trate de ayudarlo, de ayudarlo no de trabajar consensuadamente y dejar las
16 banderas políticas a un lado y hacerlo, él es un gran gerente, pudimos lograr hacer
17 muchos proyectos, pudimos ayudar mucho a las comunidades en muchos temas y yo
18 quiero decirle alguna gente pues me critican, tal vez me pueden criticar y malinterpretan
19 la amistad de don Rafael Vargas y mío, quiero decir que yo conozco a don Rafael Vargas
20 hace bastantes años le tengo estima, aprecio y no me preocupa decirlo públicamente
21 pero bueno y ya él se fue así es diría el mismo don Rafa así es la política y así será Don
22 Rafa es una lástima, pero bueno yo sé que de alguna manera lo vamos a tener sé qué
23 va a volver de regidor y vamos a tener un gran aporte y yo creo que fue una gran cosa
24 y fue un momento muy, pero muy oportuno aprendimos mucho también a la par suya
25 pudimos coordinar y fue un gran aprendizaje lo hicimos bajo el principio del respeto, del
26 cariño, de la transparencia y se pudieron hacer algunas cosas otras no se pudieron
27 hacer pues así es la cosa, así es la política diría usted mismo vendrán otros momentos
28 que podamos desarrollarlo en fin este yo quiero de parte de la Fracción del Partido
29 Unidad Social Cristiana quiero decirle pues que trabajamos muy bien con usted y yo
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33069

1 creo que aquí la gran, el gran ganador fue el cantón y el desarrollo del cantón
2 gracias un abrazo y es una lástima.-----

3 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, vamos a continuar, yo quiero
4 desearle los mayores éxitos al señor Alcalde en sus proyectos personales y que siga
5 adelante, continuamos con Auditoría Interna. -----

6 La Sindica Propietaria Iris Vargas Soto expresa, no igualmente yo Don Rafael
7 muchísimas gracias y yo sé que se va, pero ahí queda siempre lo voy a tomar en cuenta
8 para algunos consejitos y un gran besote y un abrazo gracias.-----

9 La Sindica Propietaria Ana Lucía Mora Elizondo indica, yo qué puedo decirle a
10 Don Rafael los mejores éxitos sin llorar sí, yo he sido muy peleoncilla soy una de las
11 que más he molestado a Don Rafael, pero él sabe que yo lo quiero mucho, lo respeto
12 es una gran persona, tiene un gran corazón y que Dios lo bendiga y que sea para
13 bendición para usted y su familia Don Fello de que este cambio lo queremos mucho.---

14 **ARTÍCULO IV.III** -----

15 **AUDITORA INTERNA MEMORANDUM-060-2023** -----

16 "Me permito solicitarles muy respetuosamente su autorización para el disfrute de
17 (1) día de vacaciones, el jueves 07 de setiembre de 2023. -----

18 Conforme a consulta efectuada al Departamento de Recursos Humanos, cuento con 19
19 días de vacaciones correspondientes al período 2022-2023, adjunto documento al
20 respecto.-----

21 Agradeciéndoles mucho su atención." -----

22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
23 **de comisión del oficio MEMORANDUM 060-2023, de la Auditoría Interna, acogida**
24 **por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se**
25 **aprueba.**-----

26 El Presidente del Concejo Municipal expresa, como indicaba el documento es para
27 un día de vacaciones, cuenta con los días necesarios entonces sería el por tanto
28 aprobar las vacaciones de la funcionaria Gisella, los que estén de acuerdo con el por
29 tanto en votación. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33070

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio
2 MEMORANDUM 060-2023, de la Auditoría Interna, acogida por el Regidor
3 Propietario Fernando Chavarría Quirós, el cual por unanimidad se aprueba. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
5 del oficio MEMORANDUM 060-2023, de la Auditoría Interna, acogida por el
6 Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se
7 aprueba, como se detalla a continuación: -----

8 ACUERDO N°3 -----

9 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

10 Se concede vacaciones a la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna a.i el
11 día 07 de setiembre del año en curso. -----

12 Asimismo, se nombre al Lic. Carlos Calderón Monge en sustitución de la Licda.
13 Vargas López el día antes mencionado." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**"

14 El Presidente del Concejo Municipal expresa, estaba viendo que la compañera
15 Gisella no indica a quien poner, entonces agregarle uno más que diga que se ponga a
16 Carlos Calderón, creo que se llama el sustituto el día de vacaciones, si son tan amables
17 para votar ese extra. -----

18 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación dicha solicitud, la cual
19 por unanimidad se aprueba. -----

20 ARTÍCULO V. -----

21 RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

22 1. JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA
23 PARA RECIBIR EN AUDIENCIA:-----

24 a. Enrique Sibaja Granados exponiendo el tema: la autorización de las "Fiestas Taurinas
25 en Ipís, de Goicoechea" -----

26 b. Alberto Solano Monge en presentación Vecinos Barrio Dr. Ricardo Moreno Cañas
27 exponiendo el tema: solicitud para abrir un centro de atención "indigentes, personas de
28 la calle o mal llamadas habitantes de la calle". -----

29 c. Carlos Quintero. -----

30 d. Fiscal del Comité de Deportes y Recreación de Goicoechea.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33071

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, doña Xinia quería proponer que la persona
2 que falto hoy del Liceo de Mata de Plátano sea juramentada como primer punto Laura
3 Rebeca Madrigal, tenemos a Enrique, Alberto Solano, Carlos Quintero, y el Fiscal del
4 Comité de Deportes, entonces para someter a votación esa audiencia. -----

5 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la convocatoria de la**
6 **Sesión Extraordinaria para el jueves 07 de setiembre de 2023, la cual por**
7 **unanimidad se aprueba.**-----

8 **Cuestión de orden**-----

9 El Presidente del Concejo Municipal señala, nada más para pedirles de una
10 vez porque sé que no va a dar tiempo que sometamos a votación el incluir antes de
11 que finalice el informe de auditoría el dictamen de la comisión de cultura N° 27, N°32
12 y N°33 y hasta que se conozcan esas cuatro cosas daríamos por finalizada la
13 sesión, entonces en aprobación lo antes mencionado. -----

14 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la ampliación y
15 alteración de la sesión para conocer los documentos antes mencionados, la cual por
16 unanimidad se aprueba.-----

17 **Se altera el orden del día para conocer los documentos antes mencionados,**
18 **sin embargo, los mismos constarán en el artículo que les corresponde posterior**
19 **a los ya establecidos en el orden del día, esto según la nueva directriz para la**
20 **elaboración de actas.** -----

21 **ARTÍCULO VI**-----

22 **INFORMES DE AUDITORÍA.**-----

23 **ARTÍCULO VI.I** -----

24 **AUDITORÍA INTERNA MG-CM-AI-0129-2023.** -----

25 "En atención al oficio SM ACUERDO 02358-2023, del 22 de agosto de 2023, en
26 donde mediante Acuerdo N ° 10, se acordó: -----

27 "Trasladar a la Auditoría Interna para que realice un informe sobre lo indicado en el
28 documento en un plazo de 30 días naturales e informe al Concejo Municipal, con la
29 debida confidencialidad que corresponde. -----

30 Se adjunta dicho documento confidencial en un sobre de color amarillo cerrado". -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33072

1 En este caso para determinar el abordaje y atención se efectuó lectura y análisis de
2 los documentos, encontrándose que el presunto hecho irregular contenido en la
3 denuncia trasladada, era con respecto a que un miembro de la Junta Directiva del
4 Comité Cantonal de Deportes de Goicoechea tiene parentesco de prima tercera con
5 un miembro de ese Concejo Municipal y que dicho regidor teniendo el lazo
6 consanguíneo (primos terceros), votó en la sesión del Concejo Municipal donde fue
7 elegida la persona como miembro de la Junta citada. -----

8 Sobre lo anterior se llevó a cabo el análisis inicial de los hechos presuntamente
9 irregulares, conforme a lo estipulado en el documento "Lineamientos generales para
10 el análisis de presuntos hechos irregulares" (R-DC-102- 201 9), emitido por la
11 Contraloría General de la República, en el que se valoró con la información disponible:

- 12 a) la competencia para asumir el trabajo, -----
- 13 b) la especialidad de la materia a investigar, -----
- 14 c) la existencia de otros procesos abiertos por los mismos hechos,-----
- 15 d) la claridad de los hechos presuntamente irregulares, los eventuales
16 responsables,-----
- 17 e) la ubicación temporal del momento en que se cometieron los hechos, -----
- 18 f) la valoración de la prueba existente, -----
- 19 g) la unidad responsable de ejercer la potestad disciplinaria, -----
- 20 h) y la valoración de las aparentes faltas cometidas y los posibles daños
21 patrimoniales a la Hacienda Pública.-----

22 Para lo anterior se identificó la normativa y jurisprudencia relacionada, a saber: -----

23 Ley N ° 7794 Código Municipal -----

24 "Artículo 24. - Serán causas de pérdida de la credencial de regidor: -----

- 25 a) La pérdida de un requisito o adolecer de un impedimento, según lo dispuesto en los
26 artículos 22 y 23 de este código. -----
- 27 b) La ausencia injustificada a las sesiones del Concejo por más de dos meses. -----
- 28 c) La renuncia voluntaria escrita y conocida por el Concejo. -----
- 29 d) Enfermedad que lo incapacite permanentemente para el ejercicio. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33073

1 e) Lo señalado por el artículo 63 de la Ley sobre la zona marítimo- terrestre, No. 6043,
2 de 2 de febrero de 1977, por el artículo 73 de la Ley Orgánica de la Contraloría
3 General de la República, No. 7428, de 7 de setiembre de 1994.-----

4 f) Lo señalado por el artículo 28, inciso c), de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar
5 y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Política, en caso de que la sanción
6 sea la pérdida de credenciales.-----

7 (Así adicionado el inciso anterior por el artículo 40 de la Ley para Prevenir, Atender,
8 Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Política, N ° 10235 del 3
9 de mayo de 2022)". -----

10 "Artículo 31. - Prohíbese al alcalde municipal y a los regidores: -----

11 a) Intervenir en la discusión y votación en su caso, de los asuntos en que tengan ellos
12 interés directo, su cónyuge o algún pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o
13 afinidad..." (la negrita no es del original). -----

14 **Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes**
15 **y Recreación del Cantón de Goicoechea y los Comités Comunales de Deportes.**

16 "Artículo 9.- Están inhibidos para integrar el Comité Cantonal, los Comités y Subcomités
17 Comunales; las personas miembros del Concejo, propietarias o suplentes, la alcaldía,
18 vice alcaldía, la tesorería, la auditoría y la contaduría municipal, sus cónyuges,
19 parientes, en línea directa o colateral hasta el tercer grado inclusive." -----

20 **Dictamen C-032-2019 fechado 11 de febrero del 2019 de la Procuraduría General**
21 **de la República**, el cual en lo que interesa indicó: -----

22 "...En el caso de nuestro país, encontramos que el reconocido y prestigioso jurista y
23 maestro Alberto Brenes Córdoba, en su obra "Tratado de las Personas" (terminado y
24 publicado en el año 1924), expone ya una clara lección sobre la materia, la cual resulta
25 de provechosa consulta, tomando en consideración que el brillante trabajo del profesor
26 Brenes Córdoba constituye, como se ha dicho, una interpretación sistemática de
27 derecho civil costarricense, cuya excelencia lo convirtió en texto de obligada consulta
28 académica y profesional, hasta nuestros días.-----

29 Así, nos señala el jurista don Alberto Brenes, lo siguiente:-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33074

1 'El "parentesco" propiamente tal lo forma el vínculo consanguíneo que une a varias
2 personas que descienden unas de otras, o de un tronco común. Conforme a esto se
3 distinguen dos clases de parientes que, para mayor claridad, se acostumbra distribuir
4 en dos series de grados que componen dos líneas. Línea es, por lo mismo, la serie de
5 parientes. Se distinguen dos clases de ella: "directa" y "colateral". En la directa están los
6 progenitores y sus descendientes; así tenemos: abuelos, padres, hijos, nietos y
7 bisnietos. Y en la colateral, también llamada "transversal", se cuentan los que vienen de
8 un mismo tronco, pero que no descienden unos de otros, como ocurre con los hermanos
9 entre sí; y los tíos con los sobrinos.-----

10 La línea directa se dice "ascendente" o "descendente", según se suba o que se baje en
11 la serie de generaciones. En la primera, se liga a la persona con aquellas de las cuales
12 desciende; y en la segunda, se une al cabeza de familia con sus descendientes. -----

13 Los distintos pasos de un pariente a otro, se llaman grados, contándose uno de éstos
14 por cada generación, la que está formada por una individualidad de la serie, con
15 excepción de aquella que forma el tronco de donde arrancan los individuos que deben
16 tomarse en cuenta para el cómputo; así, del bisnieto al bisabuelo, hay tres generaciones,
17 aunque aparecen cuatro individualidades, a saber: bisnieto, nieto, abuelo y bisabuelo,
18 no contándose esta última por ser la "generadora" de las demás... -----

19 Así, en lo que atañe a los parientes consanguíneos, como vimos, en la línea directa
20 ascendente, encontramos: -----

- 21 Bisabuelos = tercer grado-----
- 22 Abuelos= segundo grado -----
- 23 Padres= primer grado-----

24 Y en la línea directa descendente, encontramos: -----

- 25 Hijos= primer grado-----
- 26 Nietos= segundo grado-----
- 27 Bisnietos=tercero grado-----

28 La línea colateral se configura como vimos, cuando se desciende de un tronco común,
29 y no de forma directa. Así, para efectos de determinar el grado, resulta necesario contar
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33075

1 subiendo al tronco común, y de ahí bajar al pariente de que se trate (en este caso, el
2 punto de partida lo indicamos en mayúscula, que sería el hijo); -----

3 Abuelo (segundo grado)-----

4 (primer grado) Padre -----Tío (**tercer grado en línea colateral**)

5 HIJO Primo (cuarto grado en línea colateral) ----

6 De esa forma, en el ejemplo utilizado, para determinar el grado de parentesco con un
7 tío o un primo, deben contarse los grados subiendo, en primer término, al tronco común
8 de ambos (que sería el abuelo), y de ahí bajar "del otro lado", hacia el tío, y luego hacia
9 el primo. Esto explica el por qué los primos son parientes en cuarto grado, de ahí que
10 usualmente quedan fuera de normas que establecen prohibiciones o incompatibilidades
11 por razones de parentesco toda vez que ese tipo de normas restrictivas normalmente
12 cubren parentescos hasta el tercer grado... ".-----

13 Igualmente, para el análisis inicial de esta denuncia, se efectuaron consultas en la
14 página Web del Tribunal Supremo de Elecciones, "Consultas Civiles y solicitud de
15 certificaciones", "Personas Nacionales"; de las cuales no fue posible identificar una
16 condición de prohibición afín con la normativa aplicable. -----

17 A la luz de lo anterior, se identificó que el presunto hecho irregular denunciado, estaría
18 fuera de las prohibiciones o inhabilidades establecidas en la normativa aplicable, por
19 cuanto el nivel de consanguinidad es de cuarto grado para los primos y en este caso la
20 denuncia refiere a un parentesco de "primos terceros", es por lo que se ha determinado
21 que los hechos presuntamente irregulares, resultan ajenos al ámbito de competencia de
22 esta Auditoría Interna y en el análisis inicial no fue posible evidenciar que se haya
23 cometido alguna infracción al ordenamiento jurídico, por lo que se procede con la
24 **desestimación y archivo de la gestión** trasladada por ese Concejo Municipal. -----

25 Sin más por el momento, agradeciendo mucho su atención. -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
27 **de Comisión del oficio MG AG CM AI 129-2023, acogida por el Regidor Propietario**
28 **Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se aprueba.**-----

29 El Presidente del Concejo Municipal señala, rápidamente para la intervención, me
30 parece que lo justo sería, bueno me parece que la única persona que conoce el nombre



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33076

1 del denunciante es la compañera Yoselyn, que por obvias razones va a seguir
2 confidencial y pensaría que se puede ser trasladado el documento, en vista que no le
3 podemos dar el remitente a nosotros o la mayoría que creo que no lo conocen y sería
4 trasladarle el documento a la Secretaría Municipal para que refiera el documento a la
5 persona denunciante y ahí terminaría el trámite, yo no sé si tienen alguna otra consulta,
6 precisión, no entonces se votaría en ese por tanto. -----

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio**
8 **MG AG CM AI 129-2023, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
10 **tanto del oficio MG AG CM AI 129-2023, la cual por unanimidad se aprueba, como**
11 **se detalla a continuación: -----**

12 **ACUERDO N°4 -----**

13 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

14 **Se traslade a la Secretaría Municipal para que refiera dicho oficio a la persona**
15 **denunciante.” ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----**

16 El Presidente del Concejo Municipal expresa, rápidamente, lastimosamente este
17 tema se ha tergiversado y politiqueado y todo el asunto, pero lo que más me preocupa
18 es que un periódico en específico La Voz de Goicoechea ya hace dos semanas sabía
19 el tema del sobre y hoy me encuentro que ya sabía toda la denuncia, entonces si me
20 preocupa el tema de sobremanera el tema de la confidencialidad porque por algo así se
21 puede caer el proceso entonces diay no les estoy diciendo que ninguno ustedes fue
22 pero si lastimosamente ya como le digo el proceso fue violentado y aunque tuviera culpa
23 ya pues solo eso ya hubiera salido libre cualquier persona entonces si es importante
24 mantener porque estos procesos no sé si ustedes se acuerdan o las que hemos
25 presentado con el tema de los sobres amarillos son muy delicados y creo que es el
26 primero que se ventila del todo entonces si me preocupa que lo manejemos de la mejor
27 manera de ahora en adelante, continuamos con el dictamen 27-2023 de cultura.-----

28 **ARTÍCULO VII -----**

29 **AUDIENCIAS. -----**

30 **ARTÍCULO VII.I -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33077

1 **VECINOS DE LA CIUDADELA RODRÍGO FACIO, DISTRITO DE IPÍS**-----

2 El Presidente del Concejo Municipal dice, continuamos con las audiencias, don
3 William presentó primero la del grupo de la Facio, si son tan amables tienen hasta 15
4 minutos se los pueden repartir entre ustedes y así lo desean, lo único que les voy a
5 solicitar el nombre completo y el número de cédula, indicar el asunto por el que vienen,
6 y posteriormente los compañeros tienen hasta tres minutos para hacerle las consultas
7 respectivas y posteriormente cuentan con siete minutos más de descargo, ustedes
8 indican si lo hace una sola persona, si no van a utilizar todo el tiempo o si se lo dividen
9 entre todos los participantes, sin más a partir de este momento cuentan hasta 15
10 minutos y le repito por favor nombre completo y número de cédula. -----

11 El señor Mario Mendoza Jiménez expresa, buenas noches a todos en general, yo
12 me llamo Mario Mendoza Jiménez, cédula 61041491, voy a exponer yo y otro
13 compañero Javier, vengo a exponer una situación en queja de la comunidad y un grupo
14 de vecinos de la Facio, quiero que me informen, que me indiquen ustedes sobre un
15 terreno que está ahí contiguo a la Feria, si eso está destinado para un parque o un
16 parqueo, porque si es para un parqueo, aquí mismo este ente, primero que todo hay un
17 plano catastro, dónde dice que es un parque, me pueden informar si eso se cambia o
18 qué se puede cambiar eso, es un parque, ahí dice parque en el plano catastrado si abren
19 el 26, abrieron el 26 de agosto como parqueo con un rotulo blanco que decía parqueo,
20 el 2 de septiembre se vuelve a abrir nuevamente, o sea la feria ondeando tiene otro
21 parqueo que aquí mismo este Gobierno Local se los da que es el del lado atrás que
22 convirtieron que ustedes sellaron y posteriormente lo abren en los mantos acuíferos que
23 supuestamente era algo biológico, bueno de eso no lo voy ahondar lo que quiero es la
24 respuesta de eso, si es parqueo o es un parque, por favor, porque lo están usando como
25 parqueo, hay evidencias, hay videos yo los he tomado. -----

26 El Presidente del Concejo Municipal señala, caballero, perdón, me dicen que ellos
27 tienen los videos, se van a proyectar sin audio para que los compañeros puedan verlo
28 mientras usted continúa conversando, disculpe. -----

29 El señor Mario Mendoza Jiménez expresa, perfecto, este uno, yo tengo varios que
30 lamentablemente no los di en este momento, pero la verdad esto es lo que quiero saber,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33078

1 ahí hay carros, véalo, entonces qué es, parqueo o qué, parqueo o parque, ahora así
2 rapidito, ese sábado haciendo mis compras, tras que tengo 63 años de vivir ahí, me
3 solicitó el señor Hugo Salazar, que me llamaba el señor don Fabio a su oficina, él me
4 debe estar viendo y yo le dije que iba a venir a preguntar aquí, si claro, porque ustedes
5 son el Ente que me tienen que dar la respuesta a nosotros los vecinos, me pasaron y
6 me hicieron, mire es que usted, si es cierto yo soy el chismorreo del barrio, si todo lo
7 que veo lo filmo, si claro que sí, y tengo enemigos y hasta me han dicho, mira Mario
8 deja eso que te van a matar, bueno cómo pueden apreciar ahí hay carros, ven, ahí hay
9 carros, qué piden una contribución voluntaria la piden, no sé, ahora les sigo con el
10 cuentito de cuando me llamó don Fabio, mire si abrimos eso es porque tenemos un
11 respaldo, me dijo un señor Esteban, desconozco hasta el momento quien es, bueno
12 mire si está firmado por el señor ilustre, Alcalde que está ahí presente, él firmó ese
13 documento, entonces vengan donde nosotros y asesorasen, entonces ahí dejo esa
14 inquietud, que me digan si es parque, como dice ese chunche ahí, lo que sea así, si es
15 un parque o es un parqueo, porque entonces cómo está el asunto, no entiendo, sigue
16 el compañero, mi compañero Javier Chaves. -----

17 El Presidente del Concejo Municipal indica, igualmente por favor nombre completo
18 y número de cédula. -----

19 El señor Mario Mendoza Jiménez expresa, buenas noches y muchas gracias. ----

20 El señor Javier Chaves Chacón indica, buenas noches, mi nombre es Javier
21 Chaves Chacón conocido como Cotorra en el Barrio, cédula 1-378-500, primero que
22 todo le pido disculpas por mi ignorancia al redactar este documento, dice, uno quien
23 autorizó el 26 de agosto se cortarán los candados del terreno destinado a parque para
24 autorizarlo cómo parqueo, dos, es correcto que el asunto del terreno destinado para
25 parque se encuentre en los Tribunales de Justicia en un Contencioso Administrativo, por
26 quién está autorizado y quiero que me pongan atención en esto, por quién está
27 autorizado el cobro a las personas que cuidan vehículos, a los señores que van hacer
28 sus compras, a la feria para cobrarles, les cobran a una señora que pone en su cochera
29 una venta de cachivaches, yo creo que eso es la Municipalidad por medio del
30 Departamento de Patentes, y no la feria la que tiene que cobrar eso, y los carros piratas



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33079

1 que hacen el traslado, cuatro, quién autorizó construir bodegas, en el terreno destinado
2 al parque y también en el área de mantos acuíferos, se hizo otro parqueo autorizado por
3 quién, solicito una aclaración para poder saber si la feria del agricultor es un Ente privado
4 o público, ya que los días sábados recogen vehículos Municipales, la basura que ahí se
5 produce en la feria, y creo que esos sábados se pagan horas extras a los empleados
6 municipales, sobre la casa de la Cultura, un grupo de vecinos ingresamos tiempo atrás,
7 hacer una limpieza total, ya que se iba hacer su reapertura, pero al final no se puedo
8 abrir, vecinos de la Ciudadela capacitados solicitamos se nos autorice una inspección a
9 la Casa de la Cultura, con el fin de hacer un estudio del costo para pedir un medidor y
10 cómo está la estructura de ese inmueble, porque según cuentos, la solicitud para un
11 medidor vale cinco millones, y el arreglo de la Casa de la Cultura vale 30 millones,
12 tenemos personas autorizadas y capacitadas para hacer ese estudio, octavo, qué pasó
13 con nuestra cancha de fútbol, que está en pésimas condiciones, esto lo traigo escrito y
14 les pido disculpas, por mi ignorancia si no sé redactar, yo les pido a Dios que ustedes
15 en un futuro o el presente, lleven una buena administración de este Concejo, una
16 anécdota les voy a contar, tengo una prima que fue lo que yo más quise en esta vida, y
17 su esposo, ella fue asesora de un Regidor en una Municipalidad, recalco una prima que
18 quise mucho, ahora se pensiono y el esposo quedó como asesor, eso es legal, pero es
19 inmoral, Dios quiera que aquí no sea, muchas gracias. -----

20 El Presidente del Concejo Municipal dice, disculpen alguna más va a usar el, otro
21 más por favor, nos ayudan con el silencio, dale, igual con nombre completo, número de
22 cédula caballero, les quedan siete minutos. -----

23 El señor Edwin Corrales dice, buenas noches señores, buenas noches, señores,
24 esta es la segunda vez que voy a participar ante ustedes, y es un placer estar ante los
25 que dirigen los destinos de nuestras comunidades, y ojalá que todo lo que venimos
26 hablar acá hoy. -----

27 El Presidente del Concejo Municipal solicita, caballero me regala el nombre si es
28 tan amable. -----

29 El señor Edwin Corrales dice, mi nombre es Edwin Corrales, cédula 104710759,
30 disculpe y volviendo al punto, ojalá que ustedes realmente le pongan oído a nuestras



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33080

1 palabras, porque nosotros somos cómo lo dije la vez pasada, que estuve aquí, personas
2 preocupadas por nuestra comunidad, y lo que queremos es darle a la comunidad lo
3 mejor de nosotros para los nietos, queremos borrar de nuestras comunidades todos
4 esos males, que les hacen daño tremendo, a los jóvenes, pero también fuera de eso,
5 queremos borrar toda esa corrupción que ha penetrado nuestros pueblos, a través de
6 partidos políticos tradicionales que lo que hacen es pasarse la bola de uno a otro cada
7 cuatro años, y eso duele mucho, porque nosotros somos los grandes perdedores de
8 siempre, y nuestras comunidades no avanzan, aquí tengo un documento que salió a la
9 luz pública estos días, y que es firmado cómo un proyecto de administración, uso del
10 inmueble y propuesta de intervención en el modelo de reducción de daños para parque,
11 zona verde municipal localizada continuo a la Casa de la Cultura, en la Facio Ipís, es el
12 mismo punto, solo que ahora los que administran la feria de Ipís que me gustaría que
13 ustedes me aclaren esto, yo sé que la feria es un asociación, pero qué tipo de asociación
14 es la feria privada, tiene relación con la Municipalidad, hay intervención de ustedes en
15 la feria mandan trabajadores a la feria, a qué hagan limpieza, qué se hacen los dineros
16 de esa feria, si son privados ni modo, no puedo preguntar, son privados, es un negocio
17 privado, porque pregunto, no están en los terrenos del pueblo, no es en los terrenos de
18 nuestra comunidad, tiene años de años de estar administrando esa feria, y
19 usufructuando las ganancias que les deja esa feria, los alquileres que pagan los que
20 llegan a vender los agricultores, los alquileres de los parqueos, 30 días, bueno yo alquilé
21 ahí ocupe, tres mil pesos diarios por noche, cuatro días 12 mil pesos, me gustaría que
22 ustedes analicen el clamor de nosotros, nosotros queremos que todo se destine para
23 nuestra comunidad, para que la juventud tenga oportunidad, para que esa cancha de
24 fútbol que está en manos de gente que no sabe nada de administración y me duele oír
25 tanto eso que hablaron hoy de ustedes que va en la misma dirección, el caso de la
26 piscina, gente que no tiene el menor interés por el amor a la comunidad, porque
27 progresen los atletas que no tienen muchas veces ni condiciones para competir y
28 representar al Cantón de nosotros y eso duele, el corazón duele, y yo les hablo con mi
29 corazón, porque no soy un político, no voy en una papeleta el próximo año, ni voy
30 hacerlo, yo amo a mi pueblo, tenemos 63 años de haber fundado ese pueblo, con los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33081

1 fondos del INVU en esa época y ahí en el artículo 40 en la Fundación del INVU habla
2 muy claro de los terrenos que pertenecen a las comunidades ahí está establecido, quién
3 tiene el derecho aquí a venir a dejar una firma, para dejar a una comunidad sin otro
4 espacio más, para que el pueblo se recree, eso suena muy lindo, yo la leí el proyecto,
5 precioso, que buena filosofía, excelente, pero siempre la misma dirección, siempre los
6 mismos tratando de robarse el mandado, es que no nos da vergüenza, es que somos
7 ambiciosos, no tenemos amor por nada más que por nuestros propios intereses, analice
8 lo que les digo, analicen este proyecto, lo van a ver muy bonito, y ojalá que si don Fello
9 firmó, un documento, y está dentro de la Ley, perfecto, pero si eso está dentro del
10 Contencioso Administrativo, nadie tiene derecho a cambiarle la filosofía a ese plano que
11 fue hecho para un parque, no para un parqueo, o para que lo agarren otros y nos
12 disfracen el contenido de lo que quieren a través de un proyecto como este, no lo vamos
13 a permitir, muchísimas gracias a ustedes, por su atención. -----

14 El Presidente del Concejo Municipal dice, ninguna persona más, no, O.K., perfecto,
15 vamos a dar inicio a los compañeros del Concejo Municipal. -----

16 La Síndica Propietaria Ana Lucía Mora Elizondo indica, buenas noches mesa
17 principal, señores Regidores, Síndicos, público que nos acompaña y vecinos que nos
18 ven por redes sociales, hablando con la Vicealcaldesa de este tema, y con Daniela si se
19 les ha informado a los señores de la feria, se les ha hecho recalcar y se les recalcó
20 varias veces que eso no es parqueo, qué es parque y el documento tuvo la oportunidad
21 de verlo y dice que tiene que ver abrir de seis de la mañana a ocho de la noche, me
22 comenta los vecinos que actualmente no se está abriendo, solamente los sábados y
23 para parqueo, entonces yo cómo les digo, me comuniqué con la Vicealcaldesa, y con
24 Daniela, y ellos enfatizaron que se les ha dicho que es parque, no parqueo, para que
25 eso quede claro, y que quede claro también a los vecinos y que Dios me los bendiga y
26 muchas gracias por venir. -----

27 El Regidor Suplente William Báez Herrera dice, buenas noches, compañeros de la
28 Facio, público presente que nos ve por redes sociales, compañeros del Concejo
29 Municipal, primero compañero, si esta cómo parque, para cambiarlo es por medio de
30 una ley, no pueden cambiarlo el destino así porque así, porque le da la gana a nadie,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33082

1 no señor, solo por medio de una ley, y dónde está la feria, eso es del INVU, eso es un
2 remanente del INVU, no lo puede coger nadie, solo el INVU, es del INVU, el INVU, si el
3 INVU lo vendiera o haga algo con él, pues está bien, pero eso está usurpado, porque
4 no es de nadie es del INVU, porque yo lo conozco bien, yo fue en el periodo 94-98,
5 Presidente de la Comisión de Obras, y conozco eso, lo conozco bien, y repito, él que
6 hablo del parque, solo por medio de una ley se puede cambiar, de otra manera no se
7 puede, gracias. -----

8 El Regidor Propietario William Rodríguez Román expresa, buenas noches,
9 definitivamente ustedes son los primeros que iniciaron allá en Ipís, la Comunidad de La
10 Facio, creo que comenzaron por el año de 1960, y les voy a decir ustedes, todos
11 necesitamos una mejora de calidad de vida, ese parque es parque, nunca va a ser
12 parqueo, la Ley de la Planificación Urbana lo dice, no se puede modificar, es parque,
13 ahora más bien, ahí nosotros manejamos un superávit, ustedes en ese parque,
14 Ingeniería de la Municipalidad debería hacer un diseño de lujo, para hacer un parque
15 ahí, que todos lo necesitan, la juventud, y los adultos mayores, ahora complicado, yo
16 siempre he dicho de esa feria, será privada o pública, siendo Regidor, porque nunca he
17 visto estados de cuenta, yo cálculo que tienen cómo siete años de no entregar estados
18 de cuenta aquí en la Municipalidad, que difícil es eso, no se puede manejar si la
19 Municipalidad da servicios de recolección de basura, y todas esas cuestiones que da la
20 Municipalidad debería de estar en manos de la Municipalidad, la Municipalidad no puede
21 dar servicios a una privada, a una institución privada, jamás, no puede darlo, entonces
22 yo siempre diría esa propiedad hoy me averigüe es del INVU, pero la Municipalidad
23 puede hablar con el INVU para que le ceda ese terreno y seguirlo manejando la
24 Municipalidad, no se puede seguir manejando por una junta que tiene como 20 años, y
25 no sabemos cómo dicen ustedes, dijo el caballero, dónde va todo, en fin, yo siento y lo
26 que son instalaciones siempre he creído, no voy ni con las asociaciones deportivas
27 privadas, pero siempre he creído que una buena junta en el Comité Cantonal podría
28 trabajar bien con las comunidades, creo que todos los vienes son de la Municipalidad y
29 lo que pasa es que aquí ha faltado autoridad del Concejo y de la Administración para
30 que el Comité de Deportes, se enfoque con la juventud y que tenga gente profesional,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33083

1 gente que ha estado en el Deporte, creo que si la gente está ahí nombrada en el Comité
2 de Deportes, si siente eso, lo que siente uno, siendo deportista y lucha con los niños,
3 lucha para restablecer todas las instalaciones deportivas. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal, don Wil se le venció el tiempo, puedes pedir
5 otros tres minutos posterior pero no pueden ser consecutivos, por lo menos en esta no
6 puedes ser consecutivo, Moyano y después vuelves al uso de la palabra, te lo está dando
7 Nicole. -----

8 El Síndico Suplente Luis Enrique Barrantes Guerrero dice, si muy buenas noches,
9 yo estoy de acuerdo con los compañeros, eso tiene que ser un parque porque está
10 inscrito en el papel que es un parque, yo creo que nos irrespetan, nos están faltando al
11 respeto a todo Ipís, a todo Ipís nos faltan el respeto, y eso no puede ser, tiene que haber
12 un respeto porque eso es para un parque, ya la comunidad se está uniendo, el distrito
13 Ipís va a ser el mejor distrito de este Cantón, recuérdese de mí, es el distrito de la
14 mayoría, es el distrito que va a poner las cosas en orden, vamos a trabajar por ese
15 distrito todos, tenemos que unirnos, todo Ipís tiene que unirse y en diciembre hacer
16 nuestra fiesta y hacer lo que tenemos que hacer, yo apoyo a mi distrito, muchas gracias.

17 El Regidor Propietario William Rodríguez Román señala, continuando
18 compañeros, yo creo que ustedes son los que pagan las contribuciones aquí en la
19 Municipalidad y a ustedes hay que darles, ver que ustedes necesitan ser escuchados
20 por este Concejo, por esta Alcaldía, y necesitan que todo pase en manos de la
21 comunidad, no pueden seguir manejando esas cosas, esos bienes inmuebles que son
22 de las Municipalidades no pueden ir a junta ahí manejando eso, necesitamos gente
23 honesta, transparente, que luche por la calidad de vida de los pueblos, de las
24 comunidades, y yo como Regidor siempre estaré anuente a trabajar, lo digo porque yo
25 soy muy transparente y soy de línea recta, a mí me gustan las cosas en línea recta, todo
26 en línea recta no pasa estas situaciones, pero diay hay que mejorar y ojalá que en el
27 actual Gobierno que venga próximo solucione el problema porque ya me queda muy
28 poquito, y todo es político, pero ojalá que en las próximas llegue un Gobierno
29 transparente y ponga en línea cómo tiene que ser todo. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33084

1 La Síndica Propietaria Ana Lucía Mora Elizondo señala, disculpe es que quería a
2 portar una cosita más, sobre lo que es deporte, yo siento, bueno yo he hablado con
3 varios de los compañeros y todos damos a una misma línea en que las comunidades
4 tienen su lugar de deportes eso antes era una plaza muy hermosa donde todos los
5 domingos y sábados iba uno y veía por las mallas los partidos y era algo muy bonito,
6 incluso uno no quería que el bus pasará muy rápido porque le encantaba estar viendo,
7 para mi esos lugares deberían ser representado por personas de las mismas
8 comunidades, por qué, porque ellos nacieron ahí, crecieron ahí, y aman ese lugar,
9 vienen personas que son adjudicadas a los comités en condiciones que para mí no son
10 muy éticas si no que las mismas asociaciones a veces se prestan para votar por
11 personas de un mismo bien común y no pensando en personas cómo los que están ahí
12 que aman esa cancha, que aman esa plaza porque era la plaza de los juegos de niños
13 de nosotros antes, que Dios me los bendiga. -----

14 El Presidente del Concejo Municipal expresa, gracias compañeros yo voy hacer un
15 recuento de las situaciones, en efecto ese tema está en el Contencioso, porque en algún
16 momento la Asociación Integral de Ipís, lo pidió en administración y la feria se opuso y
17 posteriormente se fue el dictamen al Contencioso, sin embargo eso no anula el acto, ni
18 frena el acto, entonces Concejo Municipal posteriormente decidió quitárselo a los dos,
19 porque ya no había intención de la Facio, de la Integral de la Facio, y don Fabio tampoco
20 lo tenía, vimos en el plano catastro en cualquier lado que eso funciona únicamente como
21 parque, ningún momento cómo parqueo, en algún momento no recuerdo la Comisión,
22 creo que fue Obras, la que dictaminó que se le iba a dar un permiso temporal para
23 descargue de frutas en la parte de atrás, yo me opuso porque lastimosamente he visto
24 que no hacen caso, de hecho en la petición, que me imagino pueden solicitarla o
25 posteriormente la van a pedir, lo que propone salió de la Comisión de Sociales, pues
26 todos la votamos en ese momento, darla en administración a la feria de Ipís, pero en el
27 cronograma de trabajo, y en el plan de trabajo, lo que dice es que va a ser áreas
28 deportivas, va a involucrar adultos en las zonas, que se va a utilizar para mejoras para
29 todo lo que es verde y todo, lastimosamente eso, aparentemente y con los videos que
30 ustedes nos indican no ha sucedido, aquí lo que tenemos que hacer posteriormente es



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33085

1 enviarle para que haga un informe y posteriormente este Concejo Municipal junto con la
2 Administración en el dado caso le cancelen la solicitud de administración en vista de
3 que están incumpliendo el mismo acuerdo que ellos solicitaron, porque aquí lo que se
4 dijo es que no iba a soportar el tema de los carros por un tema de pesaje ya había un
5 informe técnico dónde decía que no aguantaba el tonelaje de los carros y que
6 posteriormente que eso fuera para el disfrute cómo lo decía la compañera Ana Lucía
7 me entristece saber que se está comprometiendo con un horario de ocho de la mañana
8 a seis de la tarde, y que pasa cerrado y solo los días sábados es cuando pasa abierto y
9 que del todo aunque sea por contribución voluntaria o cobro y mucho menos cobrarle a
10 la gente de afuera, es increíble digamos que hayan permitido tal atropello, durante
11 tantísimos años pero me comprometo a que si es así pueden presentar la denuncia se
12 hará las investigaciones pertinentes y posteriormente ya sea que se cancele en vista de
13 que no está cumpliendo con lo que ellos mismos firmaron porque si es cierto el señor
14 Alcalde firmó el convenio pero bajo el mismo entendido de que se usará única y
15 exclusivamente como el Mercado distrital lo prometió para zona verde, continuamos con
16 don Rafael.-----

17 El Alcalde Municipal dice, gracias Presidente, buenas noches el señor Presidente,
18 señora Secretaria, señor Asesor de Prensa, señores Regidores, Regidoras, Síndicos y
19 Síndicas Propietarios y Suplentes estimados vecinos de la Facio, asesores y vecinos
20 que nos ven por redes sociales, sí tal vez como decía Fernando ahora yo firmó un
21 convenio de administración porque el Concejo Municipal lo aprueba, no porque yo lo
22 apruebo, yo no apruebo ni entrego bienes municipales es exclusivamente el Concejo
23 Municipal y aquí lo votaron todos, todos los que ahora, sí hubiese estado en mi mano
24 yo no le doy eso a esa asociación porque perro que come huevo ni quemándole el hocico
25 y ya lo habían hecho de esa manera y ese es un parque pero ese tema no está en mis
26 manos en mis manos únicamente está firmar algo que esté Concejo Municipal autorizó
27 cómo firmó todos los que autorizan todos, porque además es un machote, no hay nada
28 extraño entre un convenio de este u otro parque es un convenio que hace la asesoría
29 legal que es idéntico prácticamente a todos , en ese convenio jamás van a encontrar
30 que esté firmado un artículo que dice que está autorizado para usarlo como parqueo es



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33086

1 imposible, eso es imposible diay si Fabio les dice que es que está firmado algo por
2 supuesto que está firmado por qué el Concejo pidió y se lo dio a ellos y yo tengo que
3 firmarlo cómo firmó todo, no hay otra cosa, no hay otra cosa, así que lo que yo puedo
4 comprometerme porque parece que es una gran falta de respeto de Fabio Mata usar
5 eso esa manera que ya se le había indicado anteriormente que no podía hacerlo este
6 sábado le diré al jefe de la policía que envíe a la Policía Municipal a ese lugar y si tiene
7 carros ahí que coordine con la Fuerza Pública, con la gente tránsito para bajar las placas
8 y quitarlas pero un ciudadano de Ipís como es Fabio Mata no debería irrespetar,
9 irrespetar un lugar que es para parque porque aquí es un tema que ya se había discutido
10 anteriormente y había habido un problema por eso precisamente de que lo estaban
11 usando bajo esa premisa así que yo con mucho gusto este fin de semana mañana
12 mismo hablo con el jefe de la policía para decirle que el sábado este por la feria para
13 garantizar que ese lugar no se ocupe como parqueo y reiterarles que si efectivamente
14 tiene una firma mía es porque me toca firmarlo como firmo todos los convenios que este
15 Concejo Municipal aprueba ya el uso irregular que hagan las diferentes organizaciones
16 de esos bienes inmuebles llámese parques, llámese casas o lo que sea pues por
17 supuesto debemos documentarlo como en este caso para hacer un informe luego al
18 Concejo Municipal para que el Concejo valore la posibilidad de quitar digamos o de
19 suspender o eliminar la autorización que dio a "x" organización para administrar algo
20 hace más o menos también para que ustedes sepan seis o siete meses o tal vez más
21 he venido trabajando en recuperar ese terreno que el INVU lo traspase a la
22 Municipalidad de Goicoechea ya este Concejo tomó un acuerdo a instancias mías si mal
23 no recuerdo hace 3 días le volví a consultar al INVU que para cuando estaba la escritura
24 de traspaso de terreno a la Municipalidad para que una vez que el municipio adquiera y
25 firme esa escritura este Concejo Municipal tenga todas las posibilidades de decidir
26 sobre el tema de la feria de Ipís porque en este momento al estar en manos del INVU y
27 ser una asociación privada pues diay lamentablemente hay poco, hay poco
28 posibilidades de manejo pero yo espero que ojalá en 2 meses lo más me contesten que
29 la escritura ya está lista para firmar y que el terreno ya sea parte de la Municipalidad de
30 Goicoechea y que ya después a partir de ahí el Concejo analice como ve ese tema



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33087

1 directamente pero esa es digamos mi participación en el tema no tengo pues otra
2 participación lástima que no me enteré por supuesto que esto estaba sucediendo el fin
3 de semana porque si no ese mismo día hubiese mandado a la policía municipal al lugar
4 a tratar de corregir lo que se estaba se estaba dando pero bueno es normal que muchas
5 veces la gente quiera tergiversar algo y diga que el Alcalde les dio permiso o el
6 Presidente Municipal o alguien pero es algo normal yo con gusto les ayudo este fin de
7 semana pero ojalá que no haga falta es que no hace falta a mí me parece que el bien
8 está claramente identificado es un parque no es para otra cosa y además el Concejo
9 Municipal y la comisión de sociales entregó eso a esta asociación porque ellos le
10 presentaron un proyecto dijeron que querían hacer tal cosa y me parece que el Concejo
11 Municipal de buena voluntad vio un proyecto bonito agradable para la comunidad y pues
12 apostó a entregárselo a esta asociación entonces me parece que ya le tocará al Concejo
13 Municipal en los próximos días pues convocar y conversar con ellos a ver también qué
14 fue lo que pasó en función de lo que ofrecieron versus lo que se está presentando
15 digamos los fines de semana. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal expresa, gracias esta audiencia va a pasar la
17 comisión de sociales y también a la Administración para que brinde un informe respecto
18 a lo acontecido, perdón antes los vecinos cuentan con 7 minutos para hacer la réplica
19 si alguno tiene alguna duda, alguna consulta ampliarlo o si lo dejamos así, adelante
20 estimado cuenta hasta con 7 minutos Cristian le puede prender si es tan amable por
21 favor.-----

22 El señor Mario Mendoza Jiménez expresa, sí no nada más este a las 10:54 de hoy
23 y a las 11 de la mañana entregamos este documento en Secretaría y en Auditoría
24 Municipal para haber si le dan curso al documento gracias. -----

25 El Presidente del Concejo Municipal señala, si el documento va a ser trasladado el
26 día lunes a las comisiones que antes mencione también. -----

27 Continúa el señor Mario Mendoza Jiménez, con todo respeto y humildad don Fello
28 ese día sábado qué el señor Don Fabio me mandó ellos lo que me manifiestan que
29 antes de andar con chismes verdad que a mí me dicen la vieja chismosa porque yo todo
30 lo grabó dónde van donde entran desgraciadamente tengo una mascotita salgo de las



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33088

1 5 de la mañana y a veces veo cosas que entran y salen entonces yo todo lo grabó, ese
2 día que me llamaron ahí ellos me manifestaron mire Mario porque usted no viene y
3 pregunta aquí venga y nos pregunta si por tu compañero dijo pero dónde van en los
4 destinos de esas platas "Billo" hijo de un promotor que hizo "Billo" Vega de uno de los
5 señores que fundó eso y le digo vaya a la feria el decir de ellos es vaya a la feria que
6 hay libros aquí se le muestra, yo no soy contador, yo no soy no tengo entendido, cuando
7 fui me mostraron vea dice vea asesórese y está firmado me dijo el señor Esteban y está
8 firmado por el señor don Fello primero cerciórese entonces me va a disculpar a todos
9 como dice usted también tomaron sin su permiso lástima que a mí me faltó ese sábado
10 hice un escándalo porque saqué mi carro y no podía transitar por qué era los camiones
11 un lado más los vecinos que parquean sobre la misma entonces hay una tragedia y no
12 pude pasar un carro de la Cruz Roja, de los bomberos entonces ese fue mi malestar ese
13 día y dije habiendo dos parqueos aquí cómo es que están estos carros aquí afuera
14 entonces para que abrieron ese parqueo y como yo hice ese burumbum llamaron a la
15 vieja chismosa para que yo en lo sucesivo vaya y le pregunté a ellos entonces yo le dije
16 a me leen el documento para que yo evite dice mire le vamos a leer el señor Don
17 Esteban que no sé quién es este le voy a leer para que usted tal vez se evite ir y ya veo
18 porque querían evitar que yo viniera ya veo entonces este esa es mi inquietud o es
19 parque o es parqueo y no pueden decir que no porque yo los veo, yo veo los carros ahí
20 adentro y no me pueden decir ninguno ahí y lo que me duele es que gente mía que se
21 criaron conmigo respaldan eso porque es Hugo y etcétera con mi tía que están ahí y
22 nos criamos ahí cuando deberían de estar por el bienestar de nuestra comunidad y eso
23 es todo y buenas noches y los bendigo a todos. -----

24 El señor Javier Chaves señala, voy a cerrar okay gracias y primero que nada
25 disculparme con el señor Fello al cual no conozco porque le nombrado y bueno ya usted
26 aclaro y en hora buena que aclaro porque yo no sabía y muchas veces pasan muchas
27 cosas aquí y nosotros no nos damos cuenta de los acuerdos que ustedes toman y esos
28 acuerdos afectan a nuestras comunidades, esos acuerdos o nos hacen un bien o nos
29 dejan en el olvido como ha pasado con la ciudadela Rodrigo Facio y con el Distrito de
30 Ipís y lo que quiero decirles a ustedes es esto y analicen bien esto que les voy a decir



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33089

1 estamos viviendo en una época en donde el crimen y el vicio está apoderándose de
2 nuestras comunidades, en dónde la falta de recreación para los jóvenes los está
3 empujando a que se metan a los bunkers, a que se asocien con gente que no es buena
4 para ellos, la falta de buenos administradores en una piscina como la que aquí
5 mentaron, en una cancha de fútbol como la de Ipís en dónde tienes razón la señora Ana
6 Lucía ahí nos reuníamos todos y habían campeonatos hay una cancha de papi fútbol
7 que no se usa, hay un montón de recursos muertos, hay edificio muertos y da lástima
8 eso mientras en la noche los jóvenes no saben qué hacer cuando podrían estar jugando
9 papi fútbol, a las niñas enseñarlas a jugar futbol y esa cancha para qué se invirtió dinero
10 ahí, se desperdició, se votaron millones la casa de la cultura está muerta todo el esfuerzo
11 de Don Fran de hace 20, 30 años ahí está tirado ustedes tienen que analizar esas cosas
12 usted tienen hijos, tienen nietos, tienen que ver la vida diferente, no, a mí partido político
13 lo que diga mi partido político y yo me muero por mí partido por eso vamos para atrás
14 en general como sociedad y no podemos darnos el gusto hacer eso, es una lucha la
15 lucha del bien contra el mal parece mentira pero así es no se puede salir a las 10 de la
16 noche en La Facio porque se la juega uno a que dos piedreros lo asalten de eso no se
17 trata, ustedes tienen toda la posibilidad porque ustedes son los líderes políticos de
18 nuestro cantón ustedes pueden construir ese parque, hoy nos vamos de aquí y pum se
19 fueron qué bonito que hablaba ese muchacho quién será o me dejo una preocupación
20 ese señor ahí doña vina del pueblo pero actuemos, agarremos ese plano y hagámoslo
21 una realidad, construyamos un parque, tengamos la visión, tengamos la calidad humana
22 para hacerlo cuentan con nosotros yo sí tengo que ir a volar pala voy y si quiere me
23 sacan una foto para que vean que voy yo estoy pensionado y con mucho gusto por la
24 comunidad hago lo que sea si hay que levantar un edificio yo no les voy a cobrar nada
25 por eso por volar pala, eso me hace más hombre, bueno piensen sobre la preocupación
26 de nosotros porque nosotros no venimos aquí a hacer política, no se trata de eso, se
27 trata de buscar formas en que todos unidos hagamos progresar nuestras comunidades
28 muchas gracias. -----

29 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, gracias compañeros vamos a
30 trasladar esta audiencia como les indique a la Comisión de Sociales y a la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33090

1 Administración para que rinda un informe con respecto a las denuncias presentadas,
2 continuamos. -----

3 El Regidor Propietario William Rodríguez Román señala, estoy confuso disculpe
4 que estaba oyendo a señor Alcalde que nosotros hicimos un acuerdo, una moción, un
5 dictamen o yo no sé qué para pasarlo a la administración de la junta, yo creo que yo
6 nunca he firmado, yo siempre he estado negativo con que ese parque pasea en manos
7 de la feria de Ipís y siempre he permanecido que eso tiene que ser un parque, lo único
8 que yo no sé si yo firme o qué yo estoy. -----

9 El Presidente del Concejo Municipal indica, te respondo rapidísimo eso fue un
10 acuerdo de la comisión de sociales donde como les comentaba en la intervención mía
11 el señor Fabio Mata encargado de la feria de la asociación indicó que lo iba a utilizar
12 para parque que para embellecimiento para cualquier otra cosa, el mismo afirmó que lo
13 iba a utilizar para eso lastimosamente no ha cumplido, pero en esos términos en parque,
14 embellecimiento en recorte, reforestación es que lo votamos todos nada más
15 posteriormente te voy a pasar el acuerdo para que lo leas con mucho gusto. -----

16 El Regidor Propietario William Rodríguez Román manifiesta, ahí disculpen, pero
17 es que no me acuerdo. -----

18 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES PARA**
19 **ESTUDIO Y DICTAMEN Y A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE RINDA**
20 **INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL. COMUNIQUESE. -----**

21 **ARTÍCULO VII.II -----**

22 **JAIRO MATA SOTO -----**

23 El Presidente del Concejo Municipal indica, bajo la misma dinámica, don Jairo por
24 favor nombre completo, número de cédula y la razón por la cual nos está acompañando
25 hoy, sé que también cuenta con unos videos que quiere que le proyecten, entonces
26 usted nos india en su intervención cuando quiere que se proyecten. -----

27 Se atiende al señor Jairo Mata Soto quien indica, buenas noches señor Alcalde,
28 señor Presidente del Concejo Municipal, Regidores y Síndicos, bueno yo creo que
29 algunos ya me conocen, mi nombre es Jairo Mata Soto, soy representante de Purral y
30 líder comunal del sector de Foto Leo, me gustaría que me pusieran atención, así como



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33091

1 cuando me piden votos para las elecciones y no vengo hablar de política vengo hablar
2 de una realidad qué está pasando y de verdad yo creo que. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal indica, perdón, se está proyectando. -----

4 Continúa el señor Jairo Mata Soto, el video ahorita. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, todavía no Robert, dale,
6 continua Jairo. -----

7 Continúa el señor Jairo Mata Soto voy apelar, vengo apelar un asunto, un
8 problema sobre lo que es un desalojo de una familia que está aquí adultos mayores, si
9 ellos quieren se hacen para este lado la familia, adultos mayores, hijos discapacitados
10 con diversas enfermedades, entonces como les repito con todo el respeto que todos se
11 merecen creo que muchos me conocen hasta se pelean porque les ayuden en las
12 elecciones y van y me buscan a mí casa, hoy me van a escuchar, mi nombre es Jairo
13 Mata Soto líder comunal, representante de Purral de la Asociación Foto Leo con mi
14 número de cédula 116330905 dónde era el número de cédula jurídica de la asociación
15 es 3-002-761352 y está apelación se dirige así, estimado Alcalde y Concejo Municipal,
16 buenas noches, mi persona como representante de la familia acaso Jairo Mata Soto,
17 con cédula 116330905 hago constar que en el año 2017 el señor Regidor Carlos Murillo
18 me buscó para apoyarlos en las elecciones de las candidaturas dónde nuestra junta
19 directiva le pagamos una cédula jurídica al señor Regidor, los hechos son los siguientes
20 el Señor Carlos Murillo me donó un talud no se si recuerda don Carlos que estaba al
21 frente de mi casa que me dijo que era para, que yo le dije que necesitaba un comedor
22 para los niños de escasos recursos de Purral, donde él me indicó que ahí nadie lo podía
23 tocar porque eso era un terreno del IMAS dónde se podía hacer algo para el futuro de
24 los niños de Purral, un talud para un comedor para niños que está al frente de mi casa
25 134 sector 8, que donde ustedes pueden ver en los mapas estudiados ese es el terreno
26 del IMAS y no de la Municipalidad, a la señora representada aquí le hacen un desalojo
27 y ahí está el video no sé si me gusta. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal señala, quiere ya que lo reproduzcan,
29 Roberto por favor. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33092

1 Continúa el señor Jairo Mata Soto, si para seguir con la carta, si vemos aquí
2 señor Alcalde, Síndicos, Regidores y Presidente Municipal vemos que esta es la subida
3 de Fotos Leo, estos son los módulos y ahí se encuentra la estructura donde estaba el
4 ranchito que es el frente de mi casa, aquí es el frente de mi casa, si le damos vuelta
5 aquí, aquí es un talud frente a mí casa, ahí está el árbol que nunca pudo cortar la
6 Municipalidad porque dijeron que eso era terreno del IMAS, esto es un terreno del IMAS
7 y yo no veo que afecte a ningún vecino porque aquí todos tienen muro, okay, los hechos
8 son los siguientes el me donó el terreno que donde ustedes pueden ver los mapas
9 estudiados es el terreno del IMAS y no de la Municipalidad, mi persona decidió darle
10 lugar a una hermana mía que ahí está el esposo allá sentado que ella no vino mi
11 hermana pero él la representa Carlos Jiménez, el nombre mi hermana es Etel Soto
12 Sánchez con cédula 114860361 por problemas de pobreza que vive con sus seis hijos
13 todos menores de edad, estaban viviendo 3 años en la zona denuncia y nunca fue
14 desalojada por la Municipalidad ni ninguna entidad de Gobierno, los vecinos apoyaron
15 con un back hoe porque eso era un talud frente a mi casa como decía el muchacho de
16 aquí eso no le costó nadie, eso le costó a la gente que trabajó hace 30, 40 años en la
17 zona de Purrall donde no se pagaba impuestos, nadie era dueño de nada, porque ahora
18 se quieren adueñar de todo ni fue desalojada por la Municipalidad ningún entidad de
19 Gobierno los vecinos apoyaron con back hoe para derribar el muro de tierra y basura
20 que había en el lugar, es dónde se encuentra el árbol, en el mismo año se presentan
21 problemas de vecinos donde una de las balas impactó el rancho y un orificio entró a uno
22 los cuartos de los niños y ellos tuvieron que trasladarse a un lugar para protección y ella
23 decide venderle el material ahí a donar a los adultos que están aquí a doña Misel
24 Marcela Salvabarro con cédula 15580660025203 a su hijo y a su nuera de 3 años que
25 viven a la par de las mismas otro adulto mayor qué es él con un hijo discapacitado con
26 problemas de diversas enfermedades como diabetes que padece la señora aquí yo
27 tengo los documentos soplo en el corazón donde no puede llevarse ninguna impresión
28 por lo tanto apelo a donde hicieron una llamada de un vecino donde reportan a la familia
29 representada para hacer un muro en la vía pública donde no es una vía pública ellos
30 hacen un muro para protegerse de cualquier evento que suceda en el lugar para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33093

1 protección de su familia que pudiera afectar cualquier miembro de la familia, en lo que
2 solicito como representante de Purral y líder comunal que leen una prologa por más
3 tiempo a las familias y que las entidades de Gobierno como el IMAS donen el terreno o
4 un proyecto de vivienda donde puedan vivir seguro y con una vida digna, por lo tanto
5 apelo todo desalojo más que conozco a los señores más de 5 años, son adultos mayores
6 trabajadores que salen desde su casa a trabajar para volver a las 6 de la tarde para
7 llevar el sustento de sus hijos a su hogar en este caso si desalojan a las familias, todas
8 las familias dónde se ubican las zonas verdes de Purral deberían desalojarlas también
9 yo creo porque si los desalojan a ellos tendrían que desalojar todas las zonas de Purral,
10 todo lo que son los precarios igual atrás de la zona de la Tinoco que la escuela donde
11 hay montón de gente que imagínese hay gente que hace hasta ranchos de tres pisos y
12 nadie les cobra nada porque es gente muy pobre y yo creo que en este caso en vez de
13 sacarlos a esa gente no pueden hacer semejante injusticia donde presentamos firmas
14 de vecinos de alrededor de Purral donde apoyan que ellos no sean desalojados y ubicar
15 a las familias de pobreza extrema en una vivienda digna, les agradezco su atención Dios
16 les bendiga, aquí yo voy hacer ciertas cosas que apunte aquí que yo siento que o sea
17 no están bien y una es esa es lo de la zona, o sea esto para mí yo creo que es es una
18 injusticia porque eso no es terreno a la Municipalidad, imagínese qué cómo es posible
19 que ustedes saben que yo soy el representante de ahí de Fotos Leo con las cámaras
20 que se puso con todos los vecinos para la seguridad de todos los vecinos o sea qué ese
21 es el lugar como medio seguro pero con las cámaras como que nos defendemos cada
22 alameda verdad, entonces cómo es posible que un día el camión de la basura y aquí
23 trabaja un señor que se llama Marvin Gutiérrez que él es del camión de la basura
24 revientan los cables de las cámaras donde los barrenderos no sube si no hay cámaras,
25 dónde la Municipalidad no llega si no hay cámaras donde el AYA no sube si no hay
26 cámara ni Fuerza y Luz ni ninguno entra si no hay cámaras, le digo que reporta el asunto
27 y nos despedazaron todo el cable y todos los sistemas donde cada imagínense cada
28 instalación cuesta casi 50 mil colones solo en una cámara, entonces imagínese que yo
29 tuve que arreglar eso con otros vecinos y pagar lo que hicieron los del camión, o sea y
30 algo que me encantó del vecino de aquí es yo creo que es la transparencia, porque uno



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33094

1 tiene que ser transparente cómo es posible que en la Municipalidad contraten a una
2 persona o sea que agarre un barrendero solo porque limpio el lado de ahí del basurero
3 bueno usted ve ahí no llegan los barrenderos vea el video que está ahí lo vuelve a subir
4 los barrenderos no les da la gana barrer los caños ni porque hay cámaras ni arreglar
5 las aceras, no les da la gana se sientan, hay un video donde se sientan a descansar
6 una vecinita que denuncia le dan café, entonces para mí yo creo que es una falta de
7 respeto cómo es posible que en esta Municipalidad trabaja una persona donde agredió
8 a uno de los barrenderos y a los 6 meses lo contraten en esta Municipalidad y siendo el
9 hijo del cómo se llama del camionero de la basura y gente que de verdad quiere trabajar
10 para Purral, porque yo le voy a decir algo con todo respeto, yo desearía estar sentado
11 ahí por qué, porque cada vez que yo pido algo nunca pueden, nunca, nunca pueden
12 para regalos de los niños, nunca pueden para útiles escolares, nunca pueden para
13 navidad y yo soy la persona más olvidada ahí de Purral, entonces como quieren gente
14 que ayuden para las elecciones, me han agarrado a mí en las elecciones moviendo
15 carros moviendo gente y señor Alcalde con todo el respeto no sé si me pondría un poco
16 atención pero yo moví masas para que usted estuviera sentado ahí, para que estuviera
17 Doña Iris para que estuvieran más gente aquí y yo soy el menos que tengo ayuda, me
18 llevan en una papeleta y no sé tendría que ir al registro a ver en qué aparezco porque
19 no soy nada, entonces si soy algo cuando me necesitan, no soy enemigo de nadie, no
20 vengo a ensuciarle, mancharle el nombre a nadie sino las cosas como son y cómo se
21 deben de trabajar en una comunidad, cómo si me usan para las papeletas solo porque
22 antes era el pastor Jairo de todo Purral o porque era el Presidente de la seguridad
23 comunitaria y todo por Purral me conoce entonces ahí me usan como de muñequito y
24 yo no pido fondos para mí, yo pido fondos para los niños de Los Colochos que andan
25 descalzos, sucios, que en este aguacero hoy se les metió el agua a un montón de
26 familias y se le mojó la lavadora, la refri, lo poco que tienen para trabajar, entonces yo
27 creo que deberíamos trabajar mejor para Purral. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal indica, Don Jairo le quedan dos minutos.

29 Continúa Jairo Mata Soto, perdón, entonces yo creo que o sea me gustaría que
30 le ayuden a estas personas que están aquí, también solicitar una ayuda para los niños



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, Lunes 04 de setiembre del 2023.

33095

1 de escasos recursos de diciembre yo le agradezco a doña Lucía, porque mi mamá
2 siempre Patricia no sé si la conocen de Foto Leo siempre apoyó a Lucía y ella siempre
3 apoyó a mi mamá en todos los proyectos de Purrál, entonces me gustaría que me
4 ayudaran con becas para los jóvenes, tengo un caso de un joven que está saliendo
5 depresión y droga tiene 16 años la mamá me lo encomendó y el quiere una beca para
6 estudiar, o sea no quiero ser delincuentes, o sea cómo es posible que en Purrál no
7 quieran ver delincuentes hasta dicen ay qué miedo entrar a Purrál nos asaltan o sea y
8 nunca nos ayudan y yo con una lista de 50 jóvenes para becas y regalos de 200 niños
9 y a la hora de llegada nadie me ayuda, nadie puede ni para útiles escolares, entonces
10 me gustaría la respuesta de cada uno de ustedes y que me responde y yo les diré la
11 respuesta, así como unos están metidos en el celular y no ponen atención, entonces
12 me gustaría. -----

13 La Sindica Propietaria Ana Lucía Mora Elizondo expresa, muy buenas cómo está
14 compañerito, yo siempre he tratado de apoyar lo que es a las personas de bajos
15 recursos, me pasa lo mismo que usted yo hago una fiesta para fin de año a niños, lo
16 que hago es buscar padrinos, tiene usted toda la razón me cuesta mucho pero ahí se
17 hace poco a poco, también con los útiles escolares, lo qué es ese el problema de los
18 adultos mayores y pedirle el favor a Don Rafael y para ver si hace el estudio y ver en
19 qué se les puede ayudar más, sabemos que es un terreno del IMAS verdad, entonces
20 este tal vez es por una prórroga o algo que se pueda ir haciendo mientras que se
21 acomodan ya que son adultos mayores verdad y aquí en lo que es este Concejo
22 Municipal se habla mucho de lo que es el adulto mayor y los apoyamos y los queremos
23 tanto cómo personas con discapacidad les pido por favor que se ponga la mano en el
24 corazón y que traten de ver cómo podemos hacerlo si está dentro de la Ley yo sé que
25 el señor Alcalde este podrá ver qué soluciona mientras está en la ley porque tenemos
26 un Alcalde muy comprometido a lo que es que se cumpla la ley cómo tiene que ser, él
27 yo sé el carisma que tiene nuestro señor Alcalde y este lo que yo pueda ayudarle para
28 la fiestita ahí estoy, usted sabe a dónde estoy, mi Concejo de Distrito mi oficina usted
29 sabe dónde está ahí en cualquier momento lo que te pueda ayudar con mucho gusto
30 que Dios me lo bendiga.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33096

1 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez manifiesta, también quiero
2 decirle a Don Jairo que pues un gusto tenerlo aquí, conocemos de las buenas
3 intenciones que él dice tener y muchas cosas, del trabajo social qué hace, yo quiero
4 decirle a Jairo que yo no vendo cédulas jurídicas, eso es un trámite que da el Registro
5 Nacional que no falte a la verdad porque eso no es cierto, un pastor con usted tan serio
6 no puede hacer esas apreciaciones yo no vendo cédulas jurídicas, eso lo da el registro
7 bajo trámites, bajo un procedimiento y tampoco puedo regalar este un talud, un terreno
8 que no es, dice que es del IMAS y eso no se puede hacer y esos terrenos no se puede
9 dar, lamento que eso este sucediendo y yo quisiera pues que a Jairo que lo conozco se
10 de las luchas sociales y se de las intenciones que él tiene qué se retracte porque yo no
11 vendo cédulas jurídicas, déjeme terminar y a usted le darán su tiempo para responder,
12 yo no vendo cédulas jurídicas, tenés que tener claro eso, eso lo da el Registro. -----

13 El Presidente del Concejo Municipal indica, don Jairo por favor, don Carlos le pido
14 nada más que no se altere, déjeme hablar, don Jairo deje que él hable por favor.-----

15 Continúa el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, yo no vendo
16 cédulas jurídicas, si usted aquí vino con otra intención, no estoy alterado, déjeme hacer
17 uso de la palabra, él hablo lo que quiso, él me mencionó a mí, estoy aclarando dos
18 puntos, señor Presidente que le diga al señor Jairo que se abstenga y diga lo que tiene
19 que decir, no comprendo porque él viene a decir que yo vendo cédulas jurídicas, que le
20 pudimos manejar un trámite y se le hizo un trámite, pero eso se lo da el Registro no lo
21 da nadie y los terrenos no lo podemos regalar, eso no se puede regalar, yo no sé si
22 alguien le ha ofrecido aquí que le va a regalar un terreno si a usted lo mandaron con
23 otra intención de venir aquí a decir cosas que no son y a tratar de manejar mi nombre
24 por otra cosa políticamente no se vale, así no se vale hacer política, porque cuando yo
25 he estado y he querido ayudar lo he hecho creyendo en que usted de verdad cree en
26 las personas, cree en los niños, cree en ese sentimiento y le recuerdo que usted es un
27 buen pastor y un pastor no puede mentir, no puede faltar a la verdad y tiene que hacerlo,
28 no sé si usted quiere conseguir ayuda yo creo que no es la forma, no es el planteamiento
29 que tiene que hacer, no viniendo a decir que Carlos Murillo regala terrenos o que puede
30 hacer eso porque no se puede, yo le pido por favor que analice más sus palabras porque



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33097

1 puede traerle consecuencias yo le quiero decir eso y eso no es así, si tiene su cédula
2 ahorita fue el Registro.-----

3 El Presidente del Concejo Municipal indica, don Jairo, para indicarle, cuando ya
4 terminen todos de hacer las consultas cuenta hasta con 7 minutos para hacer sus
5 intervenciones para que nos ayude no interrumpiendo a los compañeros. -----

6 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, sí gracias, bienvenido don
7 Jairo, yo nada más me voy a enfocar en el tema del desalojo, si tengo 2 preguntas que
8 no me queda claro, usted indica que ese es un terreno del IMAS y la segunda es que
9 usted indica que alguien los está desalojando pero no entendí quién sí es la
10 Municipalidad o quién los está desalojando, obviamente usted ahora va a tener su
11 tiempo para responder las preguntas pero esto lo pregunto porque en el pasado yo
12 vengo del Concejo Municipal pasado, recuerdo muy bien que en el Concejo pasado
13 quisieron hacer unos desalojos en Purral, incluso yo lo evite porque resulta que la
14 Municipalidad quería hacer unos desalojos de un terreno que era del INVU y la
15 Municipalidad no tiene injerencia sobre terrenos que no están a nombre de la
16 Municipalidad, entonces ahorita que usted menciona eso del desalojo me trae a colación
17 ese recuerdo porque si se está repitiendo la situación y es la Municipalidad la que está
18 intentando desalojar en un terreno que está a nombre de otra institución, esto es
19 improcedente verdad, en dado caso quién tiene que hacer el desalojo es el IMAS y el
20 IMAS es el que se tiene que encargar de hacer la reubicación de la familia como
21 corresponde, pero en este caso en específico la Municipalidad no puede hacer un
22 desalojo qué no le compete en un terreno que no está a nombre de la Municipalidad,
23 entonces yo nada más quería traer a colación esto verdad porque es una situación que
24 ya se repitió en el pasado y qué reitero yo lo detuve por una moción que había
25 presentado en el pasado de hecho eran Purral también recuerdo que era en Los
26 Cuadros y vinieron más de 50 vecinos de Purral Los Cuadros acá a exponer la situación
27 pero es que nosotros no tenemos injerencia sobre terrenos que no están a nombre la
28 municipalidad simple y sencillo, entonces quería de nuevo hacerle esas dos consultas
29 puntuales y también para los compañeros que no vienen del Concejo pasado pero para
30 los que sí vienen lo de vender recordar porque hasta se había hecho una publicación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33098

1 en la página de la Municipalidad y todo esa esa vez de que la Municipalidad
2 definitivamente no puedo hacer desalojos en propiedades que no estén a nombre de la
3 Municipalidad.-----

4 La Sindica Propietaria Iris Vargas Soto señala, sí buenas noches, bueno era para
5 referirme sobre el caso verdad, bueno Jairo sabe que cuenta con mi persona lo que son
6 becas verdad que me voy a referir a ese tema y luego este sí hay la posibilidad verdad
7 de ayudarle con algunos regalos con mucho gusto, Jairo siempre ha trabajado para la
8 comunidad y en ese caso si me pongo a sus órdenes y si tiene algunas personas para
9 ayudarles con becas y etcétera, etcétera verdad de este tema con mucho gusto me
10 pongo a sus órdenes Jairo, gracias.-----

11 El Regidor Propietario William Rodríguez Román expresa, primero que todo ya
12 lo he visto varias veces aquí en el Concejo, usted es una persona de bien social y me
13 gusta porque se enfoca en los más necesitados, en los más desposeídos, siga así
14 adelante que él de arriba lo observa a usted y nosotros siempre estamos anuentes aquí
15 a trabajar duro por mejorar la calidad de vida de este cantón por el bienestar y el
16 progreso, muchas gracias.-----

17 El Alcalde Municipal expresa, gracias, don Jairo pedirle disculpas pero estaba
18 tratando por teléfono de averiguar por todos los medios de que usted estaba hablando
19 y no pude, le pregunté al Ingeniero Municipal y no pude, o sea yo desconozco de cuál
20 desalojo es y como a mí no me dicen qué viene hablar la gente a las audiencias entonces
21 yo ni siquiera puedo venir preparado, verdad yo desconozco a que venía usted a
22 exponer porque si tal vez yo conociera eso y tengo yo cosas en mi Despacho en la
23 Administración podría hasta venir y tratar de responderle como usted se merece, pero
24 trate de preguntarle al Ingeniero y desconoce eso y algunos pero tal vez esa pregunta
25 que le hizo Nicole también me sirve a mí para yo mañana poder investigar porque es
26 muy extraño nosotros nos no desalojamos en terrenos que no son municipales, por eso
27 me extraña pero ahora tal vez aclaras, si no con mucho gusto me puedes dar la
28 información o dejármela mañana en la oficina para yo investigar y darle una respuesta
29 como usted se merece y también este decirle que hay algunas cosas de las que usted
30 planteó que yo desconozco pero le invito a que venga mi oficina para conocer un poco



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33099

1 más del trabajador que usted me dice, como usted comprenderá me cuesta saber lo que
2 le pasa a todos aquí son trabajadores, pero usted puede venir con mucho, ahí voy a
3 pedir su contacto para invitarlo que me cuente con detalle eso y algunas otras cosas
4 más que considere oportuna sobre los servicios que sé que no son los más eficientes
5 en el sector de Purral definitivamente así es y también yo en el tema becas no tengo la
6 Administración nada que ver prácticamente ya le dijo Doña Iris y cuando usted requiera
7 pues una colaboración personal de este servidor con mucho gusto yo no digo lo qué
8 hace la mano derecha a la izquierda pero quienes me conocen saben que cada vez que
9 puedo colaborar por el bien de la gente lo hago con mucho cariño, no deje de tocar la
10 puerta si fuese necesario para alguna actividad y donde comen 2 comen 3, pero si usted
11 me aclara lo del desalojo yo podría ayudar tal vez a investigar de qué se trata con mucho
12 gusto.-----

13 El señor Jairo Mata Soto manifiesta, bueno para ser así rápido con lo que es la
14 apelación yo aquí no vengo a mentir, no vengo a mentir porque sí yo salgo de ahí
15 prefiero que Dios me quite la vida por mentiroso por qué, porque uno, no podemos
16 nosotros estar agarrando el nombre de Dios y se los voy a decir a todos si ustedes son
17 temerosos de Dios, ustedes no pueden estar agarrando ni yo el nombre de Dios ni
18 poniendo la mano en una Biblia o sea donde nosotros dependemos del más supremo
19 de todos que es Dios, sin Dios no nos movemos nada, nos despertamos, ni caminamos
20 ni hacemos nada, menos para para venir a decir Señor ayúdanos cuando de verdad hay
21 personas que hacen sus cositas por debajo yo no le estoy mintiendo a usted Don Carlos
22 y lo voy a volver a ver a la mirada muy bien, cuándo usted llegó, usted llegó con la otra
23 licenciada, okay usted yo le dije don Carlos yo quiero hacer un comedor ahí todavía le
24 enseñe ahí qué es el frente mi casa, yo no fui y le dije una zona de Purral usted me dijo
25 tranquilo agárrelo porque me dijo usted porque igual y le dije y los documentos usted
26 mismo me dijo eso es una zona del IMAS, a usted nadie lo va a sacar, cierto o no me lo
27 dijo, pero al principio me dijo que sí ahí quedo grabado, entonces yo o sea aquí yo no
28 vengo a mentir, o sea usted está hablando con una persona que estudia criminología
29 entonces no me mienta en mi cara, yo no lo vengo atacar, en ningún momento vengo a
30 ensuciar su imagen ni a poner una demanda ni nada, si ya usted lo quiere hacer usted



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33100

1 pelea con el más supremo y pelea conmigo y con todo el gobierno de los cielos nada
2 más, en lo que es el desalojo que el señor Alcalde me pido, aquí tengo la hojita dónde
3 dice qué se le otorgan 30 días hábiles para el retiro de una estructura que se encuentra
4 en vía pública dice de lo contrario la Municipalidad dice qué va hacer una, que va a
5 demoler el lugar o el ranchito de los adultos mayores que yo le voy a decir con todo su
6 respeto mándame el tractor para que vea como me monto en la punta y soy el primero
7 que no voy a dejar que derrumben eso, yo me tiró encima del tractor con tal de defender
8 a esta familia donde él muchacho parte a la casita la parte vive él trabaja de las 4 de la
9 mañana tienes tres niños su esposa acaba de parir la niña está recién nacida, la señora
10 vive con ellos, el adulto mayor vive con otro, él con su hijo qué es incapacitado
11 imagínese aquí tengo los documentos porque aquí no vengo a mentir por eso siempre
12 tenemos que hablar con pruebas, aquí están los epicrisis, la señora esa venido muy mal
13 desde que le dijeron dónde llegó el de la, el motorizado y le dijo si no en 30 días le
14 demolemos todo esto y la señora se descompuso o sea no tuvieron ni respeto o sea
15 donde no tuvieron respeto pero de nada, aquí tengo la firma de los vecinos, entonces
16 yo vengo hablar aquí con pruebas, con respaldos, como les dije me dijeron al principio
17 le regaló una cédula jurídica para que nos trabajen para hacer elecciones y terminamos
18 pagando 167000 entre todos los vecinos, entre 10 vecinos que él sabe que ahí está el
19 cheque entonces digo yo nos agarran de escudo y después tenemos que estamos
20 acechando al barro a la gente porque como decía el otro somos unos metiches
21 imagínese entonces hay zonas verdes que yo quisiera que fueran para una guardería,
22 para niños para un comedor si hay en Purral solo que la gente no quiere trabajar
23 entonces ya yo no sé qué me dirán ustedes o tendremos sicarios en todo Purral y los
24 niños que vienen creciendo, los jóvenes y se desordena Purral ni la Municipalidad va a
25 poder volver entrar, ni la luz, ni el AyA oigan ni los de Telecable ni ninguno y todos
26 necesitamos los recursos entonces esas son mis palabras y si quieren aportar algo más
27 me lo pueden decir muchas gracias.-----

28 El Presidente del Concejo Municipal expresa, Jairo lastimosamente la audiencia
29 termina acá igual va a ser trasladado a la comisión de sociales y un informe a la
30 Administración para que rinda, Don Carlos Murillo no, era para indicarle que no lapsos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33101

1 aquí puede posteriormente pedir la palabra para otro tema, pero digamos ya no hay
2 margen de acción para utilizar el tema de la palabra con respecto a la audiencia.-----

3 Interrumpe el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, sí, sí pero yo lo
4 que quiero son 2 minutos para aclararle algo, nada más es muy sencillo, el tema de la
5 cédula jurídica es un instrumento jurídico valga la redundancia para que ellos sean si la
6 cédula jurídica la tiene lo que yo quiero es que quede claro que yo no puedo dar cédulas
7 jurídicas solo da el Registro, es el que da las cédulas jurídicas, y si ellos tienen una
8 organización social lo lógico es que tengan una cédula jurídica como todas las
9 organizaciones, yo no le veo cuál es el pecado en eso y lo que tiene que asegurarse es
10 que esté vigente y que este día y que vaya al Registro a sacarla, yo no le veo nada malo
11 si le reconozco el trabajo que hace él social como dice William y todos aquí apoyamos
12 eso, trabajamos por eso, ayudamos a todas las personas sobre todos los que quieren a
13 los niños y a los adultos mayores y sobre todo la Municipalidad no puede desalojarlos y
14 si el terreno es del IMAS cómo va a desalojarlo la Municipalidad y el señor Alcalde le
15 está diciendo que va a revisar eso para poderlo aclarar bien.-----

16 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**
17 **PARA ESTUDIO Y DICTAMEN Y A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE**
18 **RINDA UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL.COMUNIQUESE.-----**

19 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, vamos a continuar compañeros
20 para indicarles vamos a ver los asuntos urgentes, el recordatorio de la extraordinaria el
21 informe auditoría y tres dictámenes, si en dado caso no llegáramos vamos ampliar hasta
22 haber mínimo esos temas entonces continuamos con asuntos urgentes auditoría interna
23 MG AG CM AI 130-2023. -----

24 **ARTÍCULO VIII -----**
25 **DICTAMENES DE COMISIONES. -----**

26 **ARTÍCULO VIII.I -----**
27 **DICTAMEN N°27-2023 COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES -----**

28 No se conoció. -----

29 **ARTÍCULO VIII.II-----**
30 **DICTAMEN N°001-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE MERCADO LIBRE -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33102

- 1 No se conoció. -----
- 2 **ARTÍCULO VIII.III** -----
- 3 **DICTAMEN N°56-2023 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 4 No se conoció. -----
- 5 **ARTÍCULO VIII.IV** -----
- 6 **DICTAMEN N°57-2023 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 7 No se conoció. -----
- 8 **ARTÍCULO VIII.V** -----
- 9 **DICTAMEN N°58-2023 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 10 No se conoció. -----
- 11 **ARTÍCULO VIII.VI** -----
- 12 **DICTAMEN N°59-2023 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 13 No se conoció. -----
- 14 **ARTÍCULO VIII.VII** -----
- 15 **DICTAMEN N°60-2023 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 16 No se conoció. -----
- 17 **ARTÍCULO VIII.VIII** -----
- 18 **DICTAMEN N°61-2023 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** -----
- 19 No se conoció. -----
- 20 **ARTÍCULO VIII.IX** -----
- 21 **DICTAMEN N°94-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 22 No se conoció. -----
- 23 **ARTÍCULO VIII.X** -----
- 24 **DICTAMEN N°92-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 25 No se conoció. -----
- 26 **ARTÍCULO VIII.XI** -----
- 27 **DICTAMEN N°93-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 28 No se conoció. -----
- 29 **ARTÍCULO VIII.XII** -----
- 30 **DICTAMEN N°95-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33103

- 1 No se conoció. -----
- 2 **ARTÍCULO VIII.XIII**-----
- 3 **DICTAMEN N°96-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 4 No se conoció. -----
- 5 **ARTÍCULO VIII.XIV** -----
- 6 **DICTAMEN N°97-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 7 No se conoció. -----
- 8 **ARTÍCULO VIII.XV** -----
- 9 **DICTAMEN N°55-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 10 No se conoció. -----
- 11 **ARTÍCULO VIII.XVI** -----
- 12 **DICTAMEN N°44-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
- 13 No se conoció. -----
- 14 **ARTÍCULO VIII.XVII**-----
- 15 **DICTAMEN N°45-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
- 16 No se conoció. -----
- 17 **ARTÍCULO VIII.XVIII**-----
- 18 **DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
- 19 No se conoció. -----
- 20 **ARTÍCULO VIII.XIX** -----
- 21 **DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
- 22 No se conoció. -----
- 23 **ARTÍCULO VIII.XX** -----
- 24 **DICTAMEN N°47-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
- 25 No se conoció. -----
- 26 **ARTÍCULO VIII.XXI** -----
- 27 **DICTAMEN N°48-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
- 28 No se conoció. -----
- 29 **ARTÍCULO VIII.XXII**-----
- 30 **DICTAMEN N°46-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33104

1 No se conoció. -----

2 **ARTÍCULO VIII.XXIII**-----

3 **DICTAMEN N°27-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

4 "En reunión extraordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2023, en presencia de
5 Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Carolina Arauz Duran, Vicepresidenta, Lorena
6 Miranda Carballo, Secretaria, Rodolfo Muñoz Valverde, y como asesor Manuel Vindas
7 Duran, Luis Carlos Barquero y Josué Zeledón, donde se conoció lo siguiente: -----

8 **SM-02043-2023** de la Secretaria Municipal que traslada oficio MG-AG 03309-25022,
9 conocido en Sesión Ordinaria N° 28-2023, celebrada el día 10 de julio del 2023, artículo
10 X. -----

11 **CONSIDERANDO QUE:**-----

12 El Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, mediante oficio MG-AG-03309-
13 2023, manifiesta: -----

14 "Me permito informar que el día de hoy la señora Irene Campos Jiménez, Vicealcaldesa,
15 el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, el señor Oscar Felipe
16 Calderón Novoa, Gestor Cultural y el suscrito, mantuvimos una reunión con la Dra.
17 Jessica Chavarría Solórzano, Directora del Área Rectora de Salud de Goicoechea y
18 funcionarios de dicha Dependencia, a fin de conversar la posibilidad de habilitar el
19 parque Santiago Jara Solís, para realizar actividades culturales, accediendo autorizar
20 actividades tanto para el cantonato de Goicoechea, como para la fiestas patrias del 15
21 de setiembre 2023. -----

22 Motivo por el cual, solicito se sirvan considerar autorizar que el espacio designado para
23 los emprendedores en las actividades del Cantonato, a realizarse en el Parque
24 Centenario, sean trasladadas al Parque Santiago Jara Solís."-----

25 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:-----

26 1. Se agradece las gestiones realizadas en conjunto con el Ministerio de Salud.-----

27 -----

28 2. Se coordine para el 15 de setiembre después de las 11:30 a.m., se realice una
29 presentación de las bandas:-----

30 • Banda Independiente El Carmen. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33105

- 1 • Banda Comunal Rancho Redondo. -----
- 2 • Banda Egresados Napoleón Quesada. -----
- 3 • Banda Colegio Técnico Profesional de Purral. -----
- 4 3. Lo anterior en coordinación con la Oficina de Gestión Cultural. -----
- 5 4. Comunicar a los interesados. -----
- 6 5. Se solicita la firmeza.” -----

7 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, únicamente se sostenga la
 8 invitación para la banda de Rancho Redondo y la de Napoleón Quesada en virtud de
 9 que la banda del CTP de Purral y la Banda Independiente del Carmen nos han dicho
 10 extraoficialmente que no podrían asistir entonces se cambie para que solo sean las otras
 11 dos. -----

12 El Presidente del Concejo Municipal expresa, se va a coger las recomendaciones
 13 de Carlos Calderón y se va a someter a votación el por tanto. -----

14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
 15 **Dictamen N°27-2023 Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se**
 16 **aprueba.**-----

17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto**
 18 **del Dictamen N°27-2023 Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad**
 19 **se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

20 **ACUERDO N°5**-----

21 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

- 22 1. Se agradece las gestiones realizadas en conjunto con el Ministerio de Salud. ----
- 23 2. Se coordine para el 15 de setiembre después de las 11:30 a.m., se realice una
 24 presentación de las bandas: -----
- 25 • Banda Comunal Rancho Redondo. -----
- 26 • Banda Egresados Napoleón Quesada. -----
- 27 3. Lo anterior en coordinación con la Oficina de Gestión Cultural. -----
- 28 4. Comunicar a los interesados. -----
- 29 5. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE** -----

30 **ARTÍCULO VIII.XXIV** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33106

1 **DICTAMEN N°28-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

2 No se conoció. -----

3 **ARTÍCULO VIII.XXV** -----

4 **DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

5 No se conoció. -----

6 **ARTÍCULO VIII.XXVI** -----

7 **DICTAMEN N°30-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

8 No se conoció. -----

9 **ARTÍCULO VIII.XXVII**-----

10 **DICTAMEN N°31-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

11 No se conoció. -----

12 **ARTÍCULO VIII.XXVIII**-----

13 **DICTAMEN N°32-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

14 "En reunión extraordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2023, en presencia de
15 Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Carolina Arauz Duran, Vicepresidenta, Lorena
16 Miranda Carballo, Secretaria, Rodolfo Muñoz Valverde, y como asesor Manuel Vindas
17 Duran, Luis Carlos Barquero y Josué Zeledón, donde se conoció lo siguiente: -----

18 **SM-2204-2023** de la Secretaria Municipal que traslada oficio MG-AG-03617-2023
19 conocido en Sesión Ordinaria N° 31-2023, celebrada el día 31 de julio del 2023, artículo
20 III. inciso 29). -----

21 **CONSIDERANDO QUE:**-----

22 El Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, con el oficio MG-AG-03617-2023,
23 indica: -----

24 "En atención a oficio SM-ACUERDO 01541-2023, que comunica acuerdo tomado en
25 Sesión Ordinaria N° 21-2023, celebrada el día 22 de mayo de 2023, artículo VIII.XXV.,
26 donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 013-2023 de la Comisión de Asuntos
27 Culturales, donde se señalan que a partir de la contratación del puesto de Gestor
28 Cultural se presente plan de acción para la definición de una Política Cantonal de
29 Cultura, me permito muy respetuosamente anexarle oficio DAD 02073-2023, recibida el
30 26 de julio de 2023, suscrita por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33107

1 Financiero, que contiene documento MG-AG-DAD-GC-005-2023, donde el Mag.
2 Calderón-Novoa presenta el PLAN DE ACCIÓN PARA ELABORACIÓN DEL PLAN
3 CANTONAL DE CULTURA DE GOICOECHEA. -----

4 Lo anterior para estudio y aprobación por parte de ese Órgano Colegiado, tomando en
5 consideración que el cronograma de actividades se estima iniciar para el mes de
6 setiembre de 2023”. -----

7 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----

8 1. Aprobar el Plan de Acción para elaboración del Plan Cantonal de Cultura de
9 Goicoechea. -----

10 2. Se solicita incorporar a la Comisión de Asuntos Culturales en dicha construcción.

11 3. Comunicar a los interesados. -----

12 4. Se solicita la firmeza.” -----

13 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
14 **Dictamen N°32-2023 Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se**
15 **aprueba.**-----

16 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto**
17 **del Dictamen N°32-2023 Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad**
18 **se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

19 **ACUERDO N°6** -----

20 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

21 1. Aprobar el Plan de Acción para elaboración del Plan Cantonal de Cultura de
22 Goicoechea.

23 2. Se solicita incorporar a la Comisión de Asuntos Culturales en dicha construcción.

24 3. Comunicar a los interesados. -----

25 4. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE** -----

26 **ARTÍCULO VIII.XXIX** -----

27 **DICTAMEN N°33-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----

28 “En reunión extraordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2023, en presencia de
29 Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Carolina Arauz Duran, Vicepresidenta, Lorena

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33108

1 Miranda Carballo, Secretaria, Rodolfo Muñoz Valverde, y como asesor Manuel
2 Vindas Duran, Luis Carlos Barquero y Josué Zeledón, donde se conoció lo siguiente: -
3 **SM-2191-2023** de la Secretaria Municipal que traslada oficio DVT-DGIT-ED-2023-1361
4 suscrito por el Ing. Eric Orozco Barreda, Coordinador Unidad de Permisos, Dirección
5 General de Ingeniería de Tránsito, conocido en Sesión Ordinaria N° 31-2023, celebrada
6 el día 31 de julio del 2023, artículo III. inciso 16). -----

7 **CONSIDERANDO QUE:** -----

8 El Ing. Eric Orozco Barreda, Coordinador Unidad de Permisos, Dirección General de
9 Ingeniería de Tránsito, mediante oficio DVT-DGIT-ED-2023-1361, indica: -----

10 "En atención a la nota, con número de oficio 01893-2023, recibida por este
11 departamento el 10 de julio de 2023, correspondiente a la solicitud de "Cierre de vía
12 para el Festival Navideño Goicoechea 2023" tramitado en este departamento mediante
13 el número de expediente EDPE-23-0193, a realizarse el día 10 de diciembre de 2023,
14 se le indica lo siguiente: Según la información recibida a este Departamento, se entiende
15 que las actividades que conforman el evento "Cierre de vía para el Festival Navideño
16 Goicoechea 2023", lo afectan la siguiente legislación: • Utilización de vías públicas para
17 realizar el Desfile de Bandas, grupos musicales y folclóricos, para la cual recae su
18 análisis según la legislación: Reglamento para el cierre y utilización de las vías públicas
19 terrestres No. 40864 MOPT. De acuerdo con el Reglamento para el cierre y utilización
20 de las vías públicas terrestres N° 40864 MOPT, se revisa la documentación presentada
21 y se evidencia lo siguiente: -----

22 (...) -----

23 Según lo anterior, no es posible otorgar la utilización de vías para las actividades
24 solicitadas de "Cierre de vía para el Festival Navideño Goicoechea 2023", se debe de
25 presentar los requisitos completos y subsanes aquí solicitados, en un plazo de 5 días
26 hábiles, en caso contrario se procederá al archivo de la solicitud y se denegará el
27 permiso, amparado en el artículo 16 del Reglamento para el cierre y utilización de las
28 vías públicas terrestres N° 40864 MOPT". -----

29 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33109

- 1 1. Solicitar a la Administración Municipal avanzar con las solicitudes
- 2 correspondientes mientras se obtiene el decreto de declaratoria de interés público
- 3 por parte del Poder Ejecutivo. -----
- 4 2. Mantener informado al Concejo Municipal. -----
- 5 3. Comunicar a los interesados. -----
- 6 4. Se solicita la firmeza.” -----

7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
8 Dictamen N°33-2023 Comisión De Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se
9 aprueba.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
11 del Dictamen N°33-2023 Comisión De Asuntos Culturales, la cual por unanimidad
12 se aprueba, como se detalla a continuación:-----

13 ACUERDO N°7 -----

14 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

- 15 1. Solicitar a la Administración Municipal avanzar con las solicitudes
- 16 correspondientes mientras se obtiene el decreto de declaratoria de interés público
- 17 por parte del Poder Ejecutivo. -----
- 18 2. Mantener informado al Concejo Municipal. -----
- 19 3. Comunicar a los interesados. -----
- 20 4. Se solicita la firmeza.” ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE -----

21 ARTÍCULO VIII.XXX -----

22 DICTAMEN N°34-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----

23 No se conoció. -----

24 ARTÍCULO VIII.XXXI -----

25 DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----

26 No se conoció. -----

27 ARTÍCULO VIII.XXXII-----

28 DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----

29 No se conoció. -----

30 DICTAMEN N°37-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33110

- 1 No se conoció. -----
- 2 **ARTÍCULO VIII.XXXIII**-----
- 3 **DICTAMEN N°38-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 4 No se conoció. -----
- 5 **ARTÍCULO VIII.XXXIV** -----
- 6 **DICTAMEN N°39-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 7 No se conoció. -----
- 8 **ARTÍCULO VIII.XXXV** -----
- 9 **DICTAMEN N°40-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 10 No se conoció. -----
- 11 **ARTÍCULO VIII.XXXVI** -----
- 12 **DICTAMEN N°41-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 13 No se conoció. -----
- 14 **ARTÍCULO VIII.XXXVII**-----
- 15 **DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 16 No se conoció. -----
- 17 **ARTÍCULO VIII.XXXVIII**-----
- 18 **DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 19 No se conoció. -----
- 20 **ARTÍCULO VIII.XXXIX** -----
- 21 **DICTAMEN N°44-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 22 No se conoció. -----
- 23 **ARTÍCULO VIII.XL** -----
- 24 **DICTAMEN N°45-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 25 No se conoció. -----
- 26 **ARTÍCULO VIII.XLI**-----
- 27 **DICTAMEN N°46-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** -----
- 28 No se conoció. -----
- 29 **ARTÍCULO VIII.XLII**-----
- 30 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°39-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33111

1 "En reunión extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 2023, con la asistencia de
2 Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Kevin Mora Méndez, Vicepresidente, Andrea
3 Chaves Calderón, Secretaria, Ana Lucía Mora Elizondo, se conoció: -----

4 **SM ACUERDO 2381-2023 SE CONOCIO OFICIO DRESJN-SEC-02-LMP-086-**
5 **2023 SUSCRITO POR M.SC MARIA SOLANO VALVERDE, DIRECTORA LICEO**
6 **MATA DE PLÁTANO.** -----

7 **CONSIDERANDO:** -----

8 1. Que en Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de agosto del 2023,
9 Artículo III inciso 22) se conoció oficio DRESJN-SEC-02-LMP-086-2023 suscrito
10 por M.SC María Solano Valverde, Directora Liceo Mata de Plátano: -----

11 "En nuestra institución no se cuenta con la totalidad de personas necesarias para
12 la terna por las siguientes razones: -----

13 1.Las personas no quieren formar parte de la Junta Administrativa.-----

14 2.A pesar que se socializó con toda la comunidad educativa de la importancia de
15 esto para la institución. -----

16 También desde el 30 de junio 2023, se envió de manera escrita la Circular LMP-
17 031-223, instando que nos colaborarán (se adjunta copia).-----

18 **POR TANTO ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
19 **MUNICIPAL:**-----

20 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
21 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
22 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la
23 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de M.SC María
24 Solano Valverde, Directora Liceo Mata de Plátano, **se nombren como integrantes**
25 **a la nueva Junta de Educación del Liceo Mata de Plátano a las siguientes**
26 **personas Gianina Seravalli Monge, cédula 108460400, Olga Zumbado Mora,**
27 **cédula: 105240359, Maureen Aguilera Méndez, cédula: 107620901, Juan José**
28 **Aguilar López, cédula 105920775 y Laura Rebeca Madrigal Vargas cédula**
29 **112040913 por un periodo de tres años a partir desde su juramentación.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33112

- 1 2. Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que
- 2 deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación,
- 3 previa al ejercicio del cargo. -----
- 4 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del
- 5 Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio
- 6 de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----
- 7 4. Que una vez juramentados los miembros de la Junta Administrativa de la Institución,
- 8 se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
- 9 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal. -----
- 10 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.”-----

11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**

12 **dictamen 39-2023 de la Comisión de Asunto Educativos, el cual por unanimidad**

13 **se aprueba.** -----

14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**

15 **tanto del dictamen 39-2023 de la Comisión de Asunto Educativos, la cual por**

16 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

17 **ACUERDO N°8**-----

18 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

- 19 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
- 20 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
- 21 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la
- 22 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de M.SC María
- 23 Solano Valverde, Directora Liceo Mata de Plátano, **se nombren como integrantes**
- 24 **a la nueva Junta de Educación del Liceo Mata de Plátano a las siguientes**
- 25 **personas Gianinna Seravalli Monge, cédula 108460400, Olga Zumbado Mora,**
- 26 **cédula: 105240359, Maureen Aguilera Méndez, cédula: 107620901, Juan José**
- 27 **Aguilar López, cédula 105920775 y Laura Rebeca Madrigal Vargas cédula**
- 28 **112040913 por un periodo de tres años a partir desde su juramentación.** -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33113

- 1 2. Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que
- 2 deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación,
- 3 previa al ejercicio del cargo. -----
- 4 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del
- 5 Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio
- 6 de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----
- 7 4. Que una vez juramentados los miembros de la Junta Administrativa de la Institución,
- 8 se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
- 9 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal. **ACUERDO EN**
- 10 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

11 **ARTÍCULO VIII.XLIII**-----

12 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°40-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** -----

13 "En reunión extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 2023, con la asistencia de
14 Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Kevin Mora Méndez, Vicepresidente, Andrea
15 Chaves Calderón, Secretaria, Ana Lucía Mora Elizondo, se conoció:-----

16 **SM ACUERDO 2396-2023 SE CONOCIO OFICIO DRESJN-SEC02-096-08-2023**
17 **SUSCRITO POR EL DR. KENNETH JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SUPERVISOR CIRCUITO**
18 **02-GOICOECHEA ESTE.** -----

19 **CONSIDERANDO:**-----

20 1. Que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto del 2023,
21 Artículo III inciso 37) se conoció oficio DRESJN-SEC02-096-08-2023 suscrito por
22 el Dr. Kenneth Jiménez González, Supervisor Circuito 02-Goicoechea Este que
23 indica: -----

24 "Sirva la presente para realizar entrega de terna para la elección de la Junta de
25 Educación de la Escuela Filomena Blanco de Quirós."-----

26 **POR TANTO ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
27 **MUNICIPAL:**-----

28 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
29 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
30 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33114

- 1 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de la M.A.Ed Marcela
- 2 Marín Trejos, Directora Escuela Filomena Blanco de Quirós, **se acepta las renunciaciones**
- 3 **de Roberto Guido Rojas cédula 111650412 y Karol Gómez Pérez, cédula**
- 4 **112890254 y en su lugar se nombre Guido Alfredo Méndez Zúñiga cédula**
- 5 **104570687** por el periodo comprendido entre su juramentación. -----
- 6 2. Que con referente al otro postulante se le solicita a la Directora presentar nuevamente
- 7 la terna con personas que sean ajenas a la institución educativa.-----
- 8 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del
- 9 Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio
- 10 de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----
- 11 4. Que una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se
- 12 comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
- 13 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal. -----
- 14 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” -----

15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**

16 **dictamen 40-2023 de la Comisión de Asunto Educativos, el cual por unanimidad**

17 **se aprueba.** -----

18 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**

19 **tanto del dictamen 40-2023 de la Comisión de Asunto Educativos, la cual por**

20 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

21 **ACUERDO N°9**-----

22 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

- 23 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
- 24 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
- 25 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la
- 26 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de la M.A.Ed Marcela
- 27 Marín Trejos, Directora Escuela Filomena Blanco de Quirós, **se acepta las renunciaciones**
- 28 **de Roberto Guido Rojas cédula 111650412 y Karol Gómez Pérez, cédula**
- 29 **112890254 y en su lugar se nombre Guido Alfredo Méndez Zúñiga cédula**
- 30 **104570687** por el periodo comprendido entre su juramentación. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33115

- 1 2. Que con referente al otro postulante se le solicita a la Directora presentar nuevamente
- 2 la terna con personas que sean ajenas a la institución educativa.-----
- 3 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del
- 4 Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio
- 5 de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----
- 6 4. Que una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se
- 7 comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
- 8 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal. -----
- 9 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." **ACUERDO EN FIRME.**
- 10 **COMUNÍQUESE.** -----

11 **ARTÍCULO VIII.XLIV**-----

12 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°047-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** ----

13 "En reunión ordinaria celebrada el día 04 de setiembre de 2023, en presencia de
14 Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Carolina Arauz Duran, Vicepresidenta y Lorena
15 Miranda Carballo, Secretaria, donde se conoció lo siguiente: -----

16 **Considerando:**-----

17 1. La Municipalidad de Goicoechea ha realizado una serie de actividades en el marco
18 de la temporada navideña 2023, en ese sentido, se realiza una propuesta con una
19 serie de actividades que permitan sentir la navidad en nuestro cantón. -----

20 **2. Al respecto se presenta la siguiente propuesta para la iluminación del Parque**
21 **Centenario:**-----

22 **DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ILUMINACION DE LA**
23 **TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL PARQUE CENTENARIO.**-----

24 **OBJETIVO**-----

25 El objetivo de esta contratación es brindar como todos los años en "GOICO SIENDE LA
26 NAVIDAD" un ambiente festivo y grato para disfrutar en familia y seres queridos, con el
27 fin de llenar de ilusión, alegría y armonía navideña a cada ciudadano del cantón de
28 Goicoechea con las distintas iluminaciones y decoraciones creando una Villa Navideña
29 en el Parque Centenario para el disfrute de los miles de habitantes que nos visitan en
30 nuestras actividades todos los años. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33116

- 1 • Como parte de los requisitos de admisibilidad se solicita que los oferentes
2 presenten al menos 5 trabajos realizados y similares a los solicitado en este cartel
3 en los últimos dos años y que demuestren su experiencia en iluminación pixel led
4 para lo que deben de aportar las notas de trabajos recibidos a satisfacción donde
5 hayan prestado los servicios, además se solicita adjuntar videos e imágenes de
6 iluminaciones realizadas. -----
- 7 • Deben de poseer pólizas, permisos y encontrarse al día con todas las obligaciones
8 contempladas en la normativa vigente. -----
- 9 • También se solicita que esta contratación es realice por una única línea al ser
10 paquete de iluminación que incorpora varias actividades. -----
- 11 • Todo lo descrito en este cartel deberá estar instalado y disponible 100% del 01
12 diciembre 2023 al 02 de enero 2024. -----
- 13 • **ESPECIFICACIONES TECNICAS** -----

SISTEMA DE AMPLIFICACION BASICO PARA TODO LA TEMPORADA CON SHOW NAVIDEÑO TANTO PARA EL ARBOL COMO PARA TODO LA VILLA NAVIDEÑA	SISTEMA DE AMPLIFICACION LINE ARRAY, DE ALTA CALIDAD, CON MEZCLADOR DIGITAL, Y PROCESADOR DE AUDIO DE AL MENOS 16 SALIDAS PARA LAS DISTRIBUCION DEL SONIDO EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE
ILUMINACION AEREA DE TODA EL AREA INFANTIL	Lineas de luces aéreas por toda el área de Infiabiles Cubriendo toda la cancha multiuso, con algunas bancas iluminadas para que los padres esperen a sus hijos.

DETALLE	CARACTERISTICAS PARA CUMPLIR CARTEL
TUNNEL Y ARBOL DE INGRESO	ESTRUCTURA METALICA DE AL MENOS 10 MTS DE ALTURA CONFECCIONADO EN TUBO HIERRO NEGRO DE 3/4, CON LINEAS DE LUCES LED DE AL MENOS 12 MM, CON CHIP IC 2811, 50-50, 100 % PROGRAMABLES CON INTERFASE ARTNET PARA PIXEL LED, CON TUNEL DE AL MENOS 2,5 MTS DE DIAMETRO ILUMINADO Y DECORADO CON TUBOS PIXEL LED DE 3 MTS DE LARGO, SINCRONIZADOS CON EL ARBOL Y MUSICA AMBIENTE, DEBE INCLUIR UNA SALA DE CONTROL SEPARADA DEL ARBOL, CON SU PROPIO CENTRO DE CARGA. Debe ser posible programar las luces del arbol y el tunel simultaneamente, con secuencias con sonido y video, el sistema de iluminación debe poder mapearse con video para hacer los distintos show navideños, por eso la importancia de la certificación de los técnicos que deben proporcionar
DECORACION ARBOL GIGANTE CON CASCADAS	INSTALACION DE AL MENOS 40 CASCADAS GIGANTES CON UN MINIMO DE 5 MTS DE LARGO, DE AL MENOS 600 LED'S DE 12 MM, IP 68, 100 % PARA EXTERIORES.
ALQUILER DE 14 STANS	CONFECCIONADOS EN METAL, Y MADERA CON DECORACIONES Y COLOR SEGÚN DISEÑO, CADA UNO CON SISTEMA ELECTRICO Y DE ILUMINACION INDEPENDIENTE, CON PUERTA TRASERA CON LLAVE Y MOSTRADOR PARA ATENCION DE CLIENTES, EL STAND DEBE TENER AL MENOS LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 3,66 X 2,44 MTS X 3,30 DE ALTO.
MONTAJE DE 100 SILLAS ESTILO AUDITORIO CON GASAS PARA FIJARLAS EN GRUPOS	
ILUMINACION AEREA DE TODA LA EXPLANADA	INSTALACION DE LINEAS DE LUCES LED, TENSADAS EN CABLES DE ACERO, AL MENOS 12 MM, IP 68, COLOR BLANCO CON FIGURAS CENTRALES EN COLORES ROJO O DORADO

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33117

1	INSTALACION Y PERSONAL PARA EL MANEJO DE 4 INFLABLES CON HORARIO DE 6 HORAS POR DIA, INCLUYE ADECUACION ELECTRICA INFLABLES 100 % NAVIDEÑOS	AL MENOS 4 INFLABLES NAVIDEÑOS, CON DIFERENTES ESTILOS, EN MATERIAL PVC DE GRADO COMERCIAL, CERTIFICADO LEAD FREE, CON CERTIFICACION CE, EN71 Y EN14960, SISTEMA DE MICROFONO INDEPENDIENTE, AREA DE BANCAS PARA LOS PADRES, AREA DE ZAPATOS, TODA EL AREA DELIMITADA CON UNA ENTRADA Y UNA SALIDA, CON ALFOMBRAS DE INGRESO A CADA UNO DE LOS INFLABLES.
2		
3	ILUMINACION DE TODO EL RECORRIDO INCLUYENDO PASACALLES Y ARBOLES Y ROTULO DE BIENVENIDOS (CIUDAD NAVIDEÑA)	INSTALACION DE LINEAS DE LUCES LED, TENSADAS EN CABLES DE ACERO, AL MENOS 12 MM, IP 68, COLOR BLANCO CON FIGURAS CENTRALES EN COLORES ROJO O DORADO, CON PASACALLES DE COLORES Y ROTULO LUMINOSO (VILLA NAVIDEÑA)
4	ILUMINACION DE AREA DE COMIDAS INCLUYE BANCAS ESTILO (FEST), INCLUYE SISTEMA DE SONIDO AMBIENTE	INSTALACION DE LINEAS DE LUCES LED, TENSADAS EN CABLES DE ACERO, AL MENOS 12 MM, IP 68, COLOR BLANCO CON FIGURAS CENTRALES EN COLORES ROJO O DORADO, CON PASACALLES DE COLORES Y ROTULO LUMINOSO (VILLA NAVIDEÑA)
5	TUNNEL Y PASA CALLES CON FIGURAS PARA TOMA DE FOTOGRAFIAS	INSTALACION DE 2 TUNELES DE LUCES LED AL MENOS 12 MM, IP 68, IC WS 2811, CON PROCESADOR PARA PROGRAMACION GENERAL, DEBE LLEVAR 2 PASA CALLES Y 1 PHOTO BOOTH 100 % ILUMINADO.
6	PANTALLADE 5 X 2,5 DE LED DE 2,9 PIXEL, 3880 HZ, 100 % PARA EXTERIORES, PARA PRESENTACION DE PELICULAS NAVIDEÑAS Y CIRCUITO CERRADO PARA CONCIERTOS, DEBE INCLUIR MEZCLADOR DE VIDEO Y J CIRCUITO CERRADO DE AL MENOS 3 CAMARAS	PATALLA PARA EXTERIORES, DEBE ESTAR ENCENDIDA TODOS LOS DIAS DURANTE UN MES PARA DISTINTOS EVENTOS
7		
8	SISTEMA DE AMPLIFICACION LINE ARRAY, MARCA MEYER, DAS, O SIMILAR PARA 1000 PERSONAS, SUSPENDIDO EN TRUSS CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, DEBE SER 100 % PARA EXTERIORES, DEBE INCLUIR CONSOLA DIGITAL Y REPRODUCCION DE MUSICA AMBIENTE	EL SISTEMA DEBE SER DE AL MENOS 5000 WATTS, DE 3 VIAS ESTEREO DE ALTA FIDELIDAD CAPAZ DE CUBRIR TODO EL PARQUE
9		
10	TOLDO DE 6 X 12 CON BASES PARA ANCLAJE, CIELO RAZO CON ILUMINACION DURANTE 30 DIAS	QUE INCLUYA INSTALACION Y TRANSPORTE POR 30 DIAS
11	PASEO NAVIDEÑO, INCLUYE FACHADA PRINCIPAL DE 4 MTS DE ALTURA X 5 MTS DE ANCHO, 4 ARBOLES DE NAVIDAD LUMINOSOS, 12 FIGURAS ILUMINADAS GIGANTES, 2 TUNES DE LUCES, PASEO DE ESTRELLAS, 2 INFLABLES GIGANTES PARA PHOTO BOOTH, 2 PHOTO BOOTH Y PASEO DE MASCOTAS	INSTALACION DE PASEO NAVIDEÑO EN LA CANCHA DE FUTBOL, CON UNA ENTRADA PRINCIPAL CONSTRUIDA EN METAL DE 4 MTS DE ALTO X 5 MTS DE ANCHO, COMPLETAMENTE ILUMINADA CON LUCES LED O NEON IP68, 100 % PROGRAMABLE. 12 FIGURAS ILUMINADAS INFLABLES DE AL MENOS 3 MTS DE ALTURA CON MOVIMIENTO, PASEO DE ESTRELLAS DE AL MENOS 10 MTS, 2 INFLABLES GIGNATES PARA PHOTO BOOTH DE AL MENOS 3 MTS DE ALTURA, Y UN PASEO DE MASCOTAS INFLABLES 100 % ILUMINADAS, TODO EL RECORRIDO DEBE CUMPLIR CON LA LEY 7600, DEBE CONTAR CON SALIDAD DE EMERGENCIA, Y ZONAS CON EXTINGUIDORES

La empresa adjudicada debe tener un plano eléctrico certificado por un ingeniero eléctrico con su respectiva firma y supervisión del proyecto.

Todo el sistema de Iluminación instalado se le debe adjuntar las certificaciones CE-UL internacionales y presentar las fichas técnicas de los productos a instalar para corroborar la seguridad de los mismos

La empresa adjudicada debe tener un técnico certificado en pixel led - SPI para la correcta instalación y funcionamiento de los equipos instalados, ya que es la única forma de programar los shows navideños con toda la iluminación y videos. TODAS LAS LUCES DEBEN PODER CONTROLARSE IGUAL SPI-ARTNET PARA PROGRAMARLAS CON VIDEOS Y MUSICA SIMULTANEAMENTE

APLICABLE PARA SUB-CONTRATACIONES -----

Si el oferente subcontrata el servicio a terceros, deberá presentar una constancia y dar fe del tipo de contrato que se tiene para con estos terceros. Igualmente, los subcontratados deberán (al igual que el oferente) estar inscritos en el Sistema de Compras Públicas (SICOP) y presentar una declaración jurada de las causales



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33118

1 establecidas en el artículo 29 de la Ley General de Contratación Pública, además de
2 evidenciar estar al día con la Caja Costarricense del Seguro Social, Fodesaf, Ministerio
3 de Hacienda y presentar fotocopias de las cédulas de identidad. De igual forma los
4 terceros subcontratados deberán presentar una declaración jurada de la naturaleza y
5 propiedad de las acciones que contenga la cédula jurídica o física de los accionistas
6 según corresponda, el capital social, la naturaleza de sus acciones, y a quién
7 pertenecen. Con la oferta se aportará un listado de las empresas subcontratadas. En
8 ese detalle, se indicarán los nombres de todas las personas físicas y jurídicas con las
9 cuales se va a subcontratar, incluyendo su porcentaje de participación en las
10 prestaciones a realizar.-----

11 **Tiempo de entrega** -----

12 La iluminación del Parque Centenario deberá estar lista e instalada y funcionando en
13 todas sus áreas contempladas en este cartel y al 100% para el 01 de diciembre de 2023.

14 **3. Propuesta para actividades recreativas durante la temporada navideña con sus
15 respectivas necesidades:**-----

16 1. Contratación de Producción de eventos para la contratación de las siguientes
17 presentaciones de artistas bajo el mecanismo de excepción dispuesto en la Ley
18 de Contratación Pública: -----

- 19 A. Concierto Juvenil (Deeikel, Gimario) 90 minutos-----
- 20 B. Concierto con Jorge Chicas. 60 minutos. -----
- 21 C. Concierto Festival Ranchero con Marco Jara, Leo Jara 90 minutos. ----
- 22 D. Concierto con Plancha Live. 90 minutos.-----
- 23 E. Show Comedia Waleska. 60 minutos.-----
- 24 F. Concierto con Buena Calle. 90 minutos.-----
- 25 G. Concierto con Los Hicsos, 90 minutos -----
- 26 H. Show con los Pirulos, 60 minutos. -----

27 Adicionalmente para el día 17 de Diciembre las siguientes actividades contratando:

- 28 I. Baile de Oro con agrupación APU, 240 minutos. -----
- 29 J. Show Navidad a la Tica con Max Barberena, 120 minutos-----

30 2. Para cada actividades se requieren las siguientes necesidades:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33119

1 **Sábado 02 de Diciembre:** -----

2 - Para la Banda Municipal 90 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas
3 tostadas de paquete y un refresco de 350 mililitros a entregar a las 6:30 p.m el día
4 del evento. -----

5 - Alquiler de 13 micrófonos de ambiente para presentación de la Banda Municipal con
6 el Coro. -----

7 **Domingo 03 de Diciembre:** -----

8 - Coordinar con personas emprendedoras para que vendan en tarde de películas
9 palomitas, refrescos, algodones y café. -----

10 - 20 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas tostadas de paquete y un
11 refresco de 350 mililitros a entregar a las 6:00 p.m el día del evento. -----

12 **Viernes 08 de Diciembre:** -----

13 - Coordinar con personas emprendedoras para que vendan en tarde de películas
14 palomitas, refrescos, algodones y café. -----

15 - 20 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas tostadas de paquete y un
16 refresco de 350 mililitros a entregar a las 6:00 p.m el día del evento. -----

17 **Sábado 09 de Diciembre:** -----

18 - Coordinar con personas emprendedoras para que vendan en tarde de películas
19 palomitas, refrescos, algodones y café. -----

20 - Confección de 20 reconocimientos para personas participantes del Karaoke bajo el
21 método de contratación por demanda que contenga el logo de la Municipalidad y la
22 frase: "Agradecimiento por participar en las actividades navideñas de la Municipalidad
23 de Goicoechea 2023"-----

24 - Premiación a 3 parejas mejor vestidas de vaqueros para el Festival Ranchero, con
25 órdenes de compra de 30.000 colones en un Supermercado. -----

26 - 20 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas tostadas de paquete y un
27 refresco de 350 mililitros a entregar a las 6:00 p.m el día del evento. -----

28 **Viernes 15 de Diciembre:** -----

29 - Coordinar con personas emprendedoras para que vendan en tarde de películas
30 palomitas, refrescos, algodones y café. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33120

- 1 - 20 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas tostadas de paquete y un
- 2 refresco de 350 mililitros a entregar a las 6:00 p.m el día del evento. -----

3 **Sábado 16 de Diciembre:** -----

- 4 - Contratación de animación con 3 personas vestidas de fantasía navideña para
- 5 realización de Festival Infantil con 3 personas que realicen pintacaritas, 2 personas
- 6 que realicen globoflexia. -----

- 7 - Contratación para la realización de Bingo Navideño para 400 personas, mismo que
- 8 deberá contener equipo completo para realización del mismo, cartones y premios
- 9 distribuidos en 15 juegos que sumen los 2 millones de colones, actividad gratuita para
- 10 el público asistente. (que contenga)-----

- 11 - 20 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas tostadas de paquete y un
- 12 refresco de 350 mililitros a entregar a las 6:00 p.m el día del evento. -----

13 **Domingo 17 de Diciembre:** -----

- 14 - Para la ruta recreativa de Goicocleteros se solicita la contratación de: 150 refrigerios
- 15 que contengan: 1 manzana, 1 banano, 1 bebida hidratante de 500 mililitros y una
- 16 barra energética a entregar durante la mañana previa coordinación. -----

- 17 - Para el Festival Animal, se coordine la participación de personas emprendedoras de
- 18 productos de bienestar Animal adicionalmente que la Oficina de Gestión Cultural
- 19 coordine con comercios del cantón de esta índole para que realicen las
- 20 presentaciones correspondientes de sus productos en la actividad e incentivar a la
- 21 ciudadanía a hacerse acompañar de sus mascotas. -----

- 22 - Para el cierre de la actividad se solicita la contratación de un juego de pólvora con
- 23 bajo impacto de sonido con luces. -----

24 **4. Con respecto al Desfile Navideño de Bandas 2023 se requieren las siguientes**

25 **contrataciones:** -----

- 26 - Confección de 30 reconocimientos mediante la metodología según demanda que
- 27 contenga el logo de la Municipal, Logo Comisión de Cultura, Logo Festival Navideño
- 28 dando agradecimiento. -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33121

- 1 - Confección de 9 trofeos de las categorías de 1, 2 y 3 lugar por cada categoría
- 2 estudiantil, melorítmica y marching band, con diseño similar al del año 2022 con su
- 3 respectiva frase de reconocimiento.-----
- 4 - Confección de 4 lonas de 2 metros de alto por 7 metros de largo para: -----
- 5 1. Inicio del Desfile.-----
- 6 2. Bloque Estudiantil-----
- 7 3. Bloque Melorítmicas-----
- 8 4. Bloque Marching -----
- 9 Previa coordinación de diseño mediante la oficina de Gestión Cultural y Prensa. ----
- 10 - Confección de 100 jackets azules, impermeables con el logo de la Comisión de
- 11 Asuntos Culturales, Logo Municipalidad en parte trasera de 1 hoja tamaño carta de
- 12 las siguientes tallas: 15 S, 30 M, 30 L, 15 XL, 10 XXL. -----
- 13 - Alquiler de Tarima para jurado calificador de 3 metros de largo por 2 de ancho con su
- 14 respectivo toldo, 1 mesas plegable plásticas y 4 sillas plegables plásticas.-----
- 15 - Contratación de 3500 refrigerios que contengan medio arroz con pollo, papas
- 16 tostadas, porción de frijoles molidos y un refresco de 350 mililitros con su respectivo
- 17 servicio de catering para servir a las personas en el Parqueo trasero del Palacio
- 18 Municipal y posterior las personas integrantes de bandas utilicen las graderías del
- 19 estadio Colleya Fonseca para tomarlo.-----
- 20 - Alquiler de 1 toldo de 2 metros de ancho por 15 metros de largo para colocar a
- 21 personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores y personas
- 22 invitadas especiales del evento, mismo que deberá estar colocado desde las 11 de
- 23 la mañana en sitio destinado en la ruta nacional correspondiente.-----
- 24 - Alquiler de 1 toldo de 2 metros de ancho por 15 metros de largo para invitar a 20
- 25 personas emprendedoras del cantón a ofrecer sus productos, mismo deberá
- 26 conectárseles luz con bombillos adicional la colocación de 20 mesas plegables y 40
- 27 sillas para la colocación de sus productos, mismo que deberá estar colocado desde
- 28 las 11 de la mañana en sitio destinado en la ruta nacional correspondiente.-----
- 29 -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33122

- 1 - Se definirá en coordinación con el Director de la Marching Band y la Oficina de
- 2 Gestión Cultural un formulario de participación donde las organizaciones adquieran
- 3 compromisos como: -----
- 4 o Llevar un ritmo continuo de paso. -----
- 5 o Llevar equipo de apoyo ante cualquier eventualidad. -----
- 6 o Coordinación directa con la persona edecan. -----
- 7 o Parte de su repertorio corresponda a la temporada navideña. -----
- 8 o En casos donde se solicite coordinación de su debido transporte. -----
- 9 - Confección de 100 gafetes de Staff para todo el equipo que va apoyar la actividad
- 10 correspondiente desde la Administración hasta las personas voluntarias, previa
- 11 coordinación de diseño con gestor cultural. -----
- 12 - Alquiler de 50 radiotransmisores para que todas las personas coordinadoras tengan
- 13 la comunicación adecuada para el evento correspondiente, mismo deberán estar
- 14 disponibles desde la 1 pm hasta finalizar la actividad, 12 horas al menos. -----
- 15 5. Con esta propuesta se enmarca una celebración de actividades para todas las
- 16 edades de nuestro cantón y evidencia de que el gobierno local invierte en la cultura
- 17 y deporte mediante actividades recreativas e innovadoras. -----
- 18 **Por tanto**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----
- 19 1. Aprobar la siguiente agenda de cara a las actividades navideñas: -----
- 20 **Sábado 02 de Diciembre:** -----
- 21 6:00 p.m Presentación Banda Municipal de Goicoechea -----
- 22 7:00 p.m Acto protocolario de Iluminación del Parque Centenario -----
- 23 7:20 p.m Show Navideño "La Navidad de los Duendes" a cargo de grupo Metamorfosis,
- 24 San Francisco. -----
- 25 **Domingo 03 de Diciembre:** -----
- 26 3:00 p.m Tarde de cine familiar -----
- 27 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón. -----
- 28 6:30 p.m Concierto Juvenil (Deeikel, Gimario) -----
- 29 **Viernes 08 de Diciembre:** -----
- 30 3:00 p.m Tarde de cine familiar -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, Lunes 04 de setiembre del 2023.

33123

- 1 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón -----
- 2 7:00 p.m Show de Plancha Live-----
- 3 **Sábado 09 de Diciembre:** -----
- 4 1:00 p.m Show con Los Pirulos acompañado de pintacaritas, globoflexia. -----
- 5 5:00 p.m Tarde de Karaoke abierto -----
- 6 6:00 p.m Presentación Jorge Chicas -----
- 7 7:00 p.m Festival Ranchero Vaquero con Leo Jara y Marco Jara -----
- 8 **Domingo 10 de Diciembre:** -----
- 9 3:00 p.m Festival Navideño Folclórico Cultural Segunda Edición, Ruta Nacional 218.
- 10 **Viernes 15 de Diciembre:** -----
- 11 3:00 p.m Tarde familiar de películas. -----
- 12 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón. -----
- 13 7:00 p.m Concierto con Buena Calle-----
- 14 **Sábado 16 de Diciembre:** -----
- 15 9:00 a.m Festival Infantil acompañado de pintacaritas, globoflexia y juegos tradicionales.
- 16 2:00 p.m Bingo Navideño -----
- 17 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón -----
- 18 6:00 p.m Show de standup Comedy con Waleska-----
- 19 7:30 p.m Concierto con Los Hicsos -----
- 20 **Domingo 17 de Diciembre:** -----
- 21 7:00 a.m Ruta Recreativa Goicocleteros. -----
- 22 10:00 a.m Festival de Bienestar Animal.-----
- 23 2:00 p.m Baile de Oro con Agrupación APU. -----
- 24 6:00 p.m Show Navidad a la Tica con Max Barberena.-----
- 25 **2.** Autorizar a la administración para que gestione de acuerdo a la normativa vigente lo
- 26 que corresponda para la iluminación del Parque Centenario, de acuerdo a lo indicado
- 27 en las especificaciones y detalle mencionados en el considerando 2 de este dictamen
- 28 **3.** Solicitar a la administración municipal que proceda a realizar las gestiones
- 29 correspondientes para los requerimientos de acuerdo a los considerando 3 y 4 de
- 30 este dictamen de acuerdo a la normativa vigente -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33124

- 1 4. Autorizar a la administración para que gestione llevando el proceso administrativo
2 correspondiente para que en el área designada para venta de comidas se tenga
3 disponible comidas navideñas tipo turno, por mencionar algunos algodones,
4 manzanas escarchadas, churros, tamales, café, pupusas entre otros. -----
- 5 5. Solicitar a la administración realice el respectivo trámite de contratación para la
6 realización del Desfile Navideño 2023, según lo indicado en el considerando 4 de este
7 dictamen -----
- 8 6. Solicitar y coordinar con el Comité Cantonal de Deportes el uso del Estadio Coyella,
9 para el 10 de diciembre de 3:00pm a 10:00pm, para la actividad del desfile navideño
10 de bandas ya que ese será el punto de finalización del evento.-----
- 11 7. Solicitar a la administración se gestione ante el Ministerio de salud los permisos
12 correspondientes y además del apoyo Cruz Roja, Policía Municipal, bomberos y
13 Policía de Tránsito el apoyo en las distintas actividades navideñas para este mes de
14 diciembre y un grupo de apoyo de la administración a la comisión para las actividades
15 programadas durante el mes de diciembre.-----
- 16 8. Solicitar a la Oficina de Prensa gestionar la confección de afiches y muppies
17 promocionales para cada una de las actividades a realizar, mismos que se compartan
18 a partir de las segunda semana del mes de noviembre.-----
- 19 9. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad -----
- 20 10. Se notifique el acuerdo a la Oficina de Prensa, Oficina de Gestión Cultural, Oficina
21 de la Mujer, Dirección de Desarrollo Humano para dar seguimiento a todos los acuerdos
22 correspondientes. -----
- 23 11. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.-----

24 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, es que le estaba preguntando de
25 hecho al compañero Carlos, ahí viene lo del tema de emprendimiento verdad, o no se
26 mencionó, porque si no se mencionó tal vez agregar un por tanto que se incluya stands
27 para personas emprendedoras del cantón y si quisiera hacer una solicitud expresa de
28 que se designen en dado caso 5 espacios para personas emprendedoras con
29 discapacidad del cantón, en vista de que existen verdad y además de que la oficina de
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33125

1 la Diversidad trabaja mucho con ellos ese tema, entonces si es posible agregar
2 esto, se los agradecería. -----

3 EL Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga expresa, sobre lo que dice la
4 compañera Nicole está en el considerando, entonces sería tal vez que se incorpore en
5 esa parte, lo que se está previendo es que sean aproximadamente 20 personas
6 emprendedoras y la propuesta de la compañera es que 5 de esas 20 sean personas con
7 discapacidad lo cual me parece super bien, y sobre el fondo del dictamen esto ha
8 requerido un trabajo de varias semanas de la comisión de asuntos culturales con la
9 administración, es posiblemente la agenda más ambiciosa que hemos tenido en todo
10 nuestro periodo, claramente porque cada año se van aprendiendo mejores prácticas
11 digamos de cómo administrar este tipo de eventos y demás y no estaría de más decir
12 que por ejemplo el desfile de bandas será más grande que el año anterior, hay
13 muchísimas organizaciones buscando participación este año, el año pasado fueron 19
14 agrupaciones este año yo creo que en la lista ya hay por lo menos unas 28, lo que
15 requirió hacer un filtro en alguna medida de formularios para que adquieran ciertos
16 compromisos para poderle dar trazabilidad a esto y además de eso estamos
17 gestionando por aparte también la posibilidad de tener patrocinios y demás que nos
18 permitan bajar no solo bajar algunos costos si no también poder cubrir digamos las
19 necesidades que algunas de las organizaciones principalmente las Marching Band
20 tienen en este tipo de eventos, fuera de eso el resto estamos tratando de hacer
21 actividades que sean para personas jóvenes, para personas adultas y para personas
22 adultas mayores también, en ese sentido como han escuchado la agenda es bastante
23 amplia y estamos la verdad muy contentos de que esto se pueda por supuesto concretar.

24 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, sobre ese tema por
25 supuesto que es una agenda bastante ambiciosa, bastante amplia y sobre todo bastante
26 participativa, esta actividad que lleva de gran relevancia para celebrar nuestro año
27 patrio, cívico y cultural, que sea muy participativo, que sea muy equitativo y que los
28 recursos que se inviertan en estas actividades, que sean recursos muy equilibrados que
29 se den, que verdaderamente lleguen al punto de las actividades y que se justifique
30 bastante fuerte, luego, yo siento que estas actividades son bastantes, tienen que ser y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33126

1 son muy tradicionales, muy patrios, muy de esto y debe de estar sobre todo en esos
 2 días tan importantes navideños, la familia, nuestros amigos, nuestros hijos, todos
 3 debemos estar juntos celebrando los años patrios, esto es muy importante, el Gobierno
 4 Local debe hacer esfuerzo porque esto no es una actividad de una sola comisión, es
 5 una actividad de todo el cantón, de todos los vecinos y por supuesto que el Gobierno
 6 Local está obligado a llevar acabo todas esas actividades con gran éxito y buscare a
 7 todas estas personas que de una forma u otra voluntariamente ayudan, la
 8 Administración, el Concejo Municipal a través de una comisión unos participan más otros
 9 menos, pero en fin todos de alguna manera queremos que sea lo mejor y en otros
 10 cantones hacen algunas actividades que son increíblemente inolvidables y yo quisiera
 11 que este año eso se vaya mejorando y se ha ido mejorando y se ha ido recuperando
 12 ese fervor cívico, laboral y sobre todo navideño y familiar y que estamos en días muy
 13 sensibles así que ojalá que sea una agenda bastante participativa, bastante equilibrada
 14 y que esto de verdad se vea con una visión verdaderamente comunal y que no se vea
 15 con otra intención ni se desvirtué de la visión que realmente debe tener porque ahí hay
 16 recursos que son del cantón, que son de los contribuyentes y que el esfuerzo tiene que
 17 ser no solo de una comisión sino de todos los ciudadanos de este cantón y de toda la
 18 administración como ha sido siempre ha sido costumbre de dar lo mejor para estas
 19 actividades, muchas gracias. -----

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
 21 **dictamen 047-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad**
 22 **se aprueba.** -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
 24 **tanto del dictamen 047-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**
 25 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

26 **ACUERDO N°10** -----

27 **Por tanto,** esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

28 1.Aprobar la siguiente agenda de cara a las actividades navideñas:

29 **Sábado 02 de Diciembre:** -----

30 6:00 p.m Presentación Banda Municipal de Goicoechea -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33127

- 1 7:00 p.m Acto protocolario de Iluminación del Parque Centenario -----
- 2 7:20 p.m Show Navideño "La Navidad de los Duendes" a cargo de grupo Metamorfosis,
- 3 San Francisco. -----
- 4 **Domingo 03 de Diciembre:** -----
- 5 3:00 p.m Tarde de cine familiar -----
- 6 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón. -----
- 7 6:30 p.m Concierto Juvenil (Deeikel, Gimario) -----
- 8 **Viernes 08 de Diciembre:** -----
- 9 3:00 p.m Tarde de cine familiar -----
- 10 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón -----
- 11 7:00 p.m Show de Plancha Live -----
- 12 **Sábado 09 de Diciembre:** -----
- 13 1:00 p.m Show con Los Pirulos acompañado de pintacaritas, globoflexia. -----
- 14 5:00 p.m Tarde de Karaoke abierto -----
- 15 6:00 p.m Presentación Jorge Chicas -----
- 16 7:00 p.m Festival Ranchero Vaquero con Leo Jara y Marco Jara -----
- 17 **Domingo 10 de Diciembre:** -----
- 18 3:00 p.m Festival Navideño Folclórico Cultural Segunda Edición, Ruta Nacional 218.
- 19 **Viernes 15 de Diciembre:** -----
- 20 3:00 p.m Tarde familiar de películas. -----
- 21 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón. -----
- 22 7:00 p.m Concierto con Buena Calle -----
- 23 **Sábado 16 de Diciembre:** -----
- 24 9:00 a.m Festival Infantil acompañado de pintacaritas, globoflexia y juegos tradicionales.
- 25 2:00 p.m Bingo Navideño -----
- 26 5:00 p.m Presentación Artistas del cantón -----
- 27 6:00 p.m Show de standup Comedy con Waleska -----
- 28 7:30 p.m Concierto con Los Hicsos -----
- 29 **Domingo 17 de Diciembre:** -----
- 30 7:00 a.m Ruta Recreativa Goicocleteros. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33128

- 1 10:00 a.m Festival de Bienestar Animal.-----
- 2 2:00 p.m Baile de Oro con Agrupación APU.-----
- 3 6:00 p.m Show Navidad a la Tica con Max Barberena.-----
- 4 2. Autorizar a la administración para que gestione de acuerdo a la normativa vigente
- 5 lo que corresponda para la iluminación del Parque Centenario, de acuerdo a lo
- 6 indicado en las especificaciones y detalle mencionados en el considerando 2 de
- 7 este dictamen -----
- 8 3. Solicitar a la administración municipal que proceda a realizar las gestiones
- 9 correspondientes para los requerimientos de acuerdo a los considerando 3 y 4 de
- 10 este dictamen de acuerdo a la normativa vigente. -----
- 11 4. Autorizar a la administración para que gestione llevando el proceso administrativo
- 12 correspondiente para que en el área designada para venta de comidas se tenga
- 13 disponible comidas navideñas tipo turno, por mencionar algunos algodones,
- 14 manzanas escarchadas, churros, tamales, café, pupusas entre otros. -----
- 15 5. Solicitar a la administración realice el respectivo trámite de contratación para la
- 16 realización del Desfile Navideño 2023, según lo indicado en el considerando 4 de
- 17 este dictamen
- 18 6. Solicitar y coordinar con el Comité Cantonal de Deportes el uso del Estadio
- 19 Coyella, para el 10 de diciembre de 3:00pm a 10:00pm, para la actividad del
- 20 desfile navideño de bandas ya que ese será el punto de finalización del evento.
- 21 7. Solicitar a la administración se gestione ante el Ministerio de salud los permisos
- 22 correspondientes y además del apoyo Cruz Roja, Policía Municipal, bomberos y
- 23 Policía de Tránsito el apoyo en las distintas actividades navideñas para este mes
- 24 de diciembre y un grupo de apoyo de la administración a la comisión para las
- 25 actividades programadas durante el mes de diciembre. -----
- 26 8. Solicitar a la Oficina de Prensa gestionar la confección de afiches y muppies
- 27 promocionales para cada una de las actividades a realizar, mismos que se
- 28 compartan a partir de las segunda semana del mes de noviembre. -----
- 29 9. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad-----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33129

1 10. Se notifique el acuerdo a la Oficina de Prensa, Oficina de Gestión Cultural, Oficina
2 de la Mujer, Dirección de Desarrollo Humano para dar seguimiento a todos los
3 acuerdos correspondientes. **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

4 **ARTÍCULO IX.** -----

5 **MOCIONES.** -----

6 **ARTÍCULO IX.I** -----

7 **MOCIÓN REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LILLIAM**
8 **GUERRERO VÁSQUEZ, LORENA MIRANDA CARBALLO, REGIDORES**
9 **SUPLENTE MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, MANUEL VINDAS (RESTAURACIÓN**
10 **CRUZ DE RANCHO REDONDO)** -----

11 No se conoció. -----

12 **ARTÍCULO X**-----

13 **JURAMENTACIONES**-----

14 **ARTÍCULO X.I.** -----

15 **ALTERACIÓN JURAMENTACIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO MATA DE**
16 **PLÁTANO**-----

17 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a Gianinna Seravalli
18 Monge, cédula 108460400, Olga Zumbado Mora, cédula: 105240359, Maureen Aguilera
19 Méndez, cédula: 107620901 y Juan José Aguilar López, cédula 105920775, como
20 miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Mata de Plátano.-----

21 **ARTÍCULO X.II.** -----

22 **ALTERACIÓN JURAMENTACIÓN JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA FILOMENA**
23 **BLANCO DE QUIRÓS** -----

24 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a Guido Alfredo Méndez
25 Zúñiga cédula 104570687, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela
26 Filomena Blanco de Quirós.-----

27 **ARTÍCULO XI**-----

28 **ALTERACIÓN OFICIO SM 1344-2023**-----

29 “En Sesión Ordinaria N° 19-2023, celebrada el día 08 de mayo del 2023, Artículo
30 III inciso 10), se conoció correo por Info ConsultoresBSA. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33130

1 ACUERDO N° 4.10-----

2 Trasladar dicho nota a esta comisión para estudio y presente dictamen al
3 Concejo.”-----

4 El Presidente del Concejo Municipal indica, doña Lilliam cual es la decisión, es
5 que no me acuerdo, había dicho que la pasaran a otra comisión.-----

6 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, bueno como lo
7 indicamos en la Comisión de Gobierno ese tema, eso es una respuesta del recurso
8 presentado por el otro oferente y esto está en jurídicos, entonces este documento
9 tiene que pasarse a jurídicos.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal expresa, entonces este documento va a ser
11 trasladado a la Comisión de Jurídicos.-----

12 **TRASLADAR DICHO OFICIO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**
13 **PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.**-----

14 **ARTÍCULO XI**-----

15 **ALTERACIÓN OFICIO SM 2446-2023**-----

16 “En Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023, Artículo
17 X, se acordó:-----

18 a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite del oficio MG AG DAD PROV
19 0239-2023 (solicitud de prórroga), suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas,
20 Jefe Departamento de Proveeduría.-----

21 b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto del oficio MG AG DAD
22 PROV 0239-2023 (solicitud de prórroga), suscrito por el Lic. Andrés Arguedas
23 Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría, tomándose el siguiente acuerdo:

24 **ACUERDO N° 46**-----

25 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

26 1. Se autoriza prórroga de 05 días adicionales tal y como lo estipula el artículo
27 140° del Reglamento a la Ley 9986, al procedimiento 2023LD-000077-
28 002410001, titulado **"ADQUISICION DE MATERIALES, POR DEMANDA,**
29 **PARA LAS CUADRILLAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, PARA---**

30-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33131

1 **TRABAOS DE CONST. DE POZOS, TRAGANTES, PARRILLAS,**
2 **ACERAS**”, la cual finalizará el 05 de setiembre 2023.-----

3 2. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración para estudio y
4 dictamen.-----

5 El Presidente del Concejo Municipal expresa, vamos a solicitar la dispensa de
6 trámite de comisión de este documento, la voy acoger yo el documento.-----

7 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite**
8 **de comisión del oficio SM 224-2023, Departamento de Secretaría Municipal**
9 **acogida por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por**
10 **unanimidad se aprueba.**-----

11 El Presidente del Concejo Municipal señala, creo que se llegó al entendido en la
12 Comisión de que se iba a aprobar la licitación adquisición de materiales por demanda
13 para las cuadrillas de alcantarillado pluvial para los trabajos de construcción de pozos,
14 tragantes, parrillas y aceras, doña Lilliam estoy en lo correcto, sí, perfecto, a favor de la
15 empresa materiales ferretería la Suiza Sociedad Anónima, se recomienda adjudicar por
16 ¢43.440.585,76, eso sería el por tanto compañeros, si lo tienen a bien se vota.-----

17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del oficio**
18 **SM 224-2023, Departamento de Secretaría Municipal, el cual por unanimidad se**
19 **aprueba.**-----

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
21 **tanto del oficio SM 224-2023, Departamento de Secretaría Municipal, la cual por**
22 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

23 **ACUERDO N°11** -----

24 “Se adjudique la Licitación Reducida 2023LD-000077-0024100001, titulado
25 **“ADQUISICION DE MATERIALES, POR DEMANDA, PARA LAS CUADRILLAS DE**
26 **ALCANTARILLADO PLUVIAL, PARA TRABAJOS DE CONST. DE POZOS,**
27 **TRAGANTES, PARRILLAS, ACERAS”** a la empresa MATERIALES Y FERRETERIA
28 LA SUIZA SOCIEDAD ANÓNIMA, que oferta una unidad por línea hasta un costo de
29 ¢259.432,00 una unidad de cada línea ofertada, por el monto total hasta los
30 ¢43.440.585,76 según demanda, esto según los oficios MG AG DAD PROV 0239-2023



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33132

1 Departamento de Proveduría Municipal y MG AG DI 2478-2023 Dirección de Ingeniería
2 y Operaciones.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

3 **ARTÍCULO XII** -----

4 **CONTROL POLÍTICO** -----

5 **No se conoció.** -----

6 **ARTÍCULO XIII** -----

7 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO** -----

8 **ARTÍCULO XIII.I COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04064-2023, enviado al**
9 **Director Ingeniería y Operaciones, Visto oficio MG-AG-DI-02429-2023, de fecha 22 de**
10 **agosto de 2023, en seguimiento a documento MG-AG-SI-01226-2023, MG-AG-DI-3477-**
11 **2022 relacionados al caso de recuperación de una acera municipal en la comunidad de**
12 **Kurú, Distrito de Purrál, donde su persona informa que se esta a la espera de la**
13 **adquisición de los materiales para que la Sección de Obras pueda ejecutar el proyecto.**
14 **Dado lo anterior este Despacho queda a la espera del informe en el momento en el que**
15 **se realice dicha obra, esto con el fin de brindar el respectivo informe al Concejo**
16 **Municipal. SE TOMA NOTA.** -----

17 **ARTÍCULO XIII.II COPIA CONCEJO DE DISTRITO MATA DE PLÁTANO DAVID**
18 **TENORIO ROJAS SINDICO PROPIETARIO, Reciba un cordial saludo. Por medio de la**
19 **presente se responde nota recibida por correo electrónico el día 15 de agosto del 2023,**
20 **respecto a las acciones concretas que se han tomado desde el Concejo de Distrito de**
21 **Mata de Plátano** -----

22 **Al respecto indicarles que el Concejo de Distrito de Mata de Plátano de la Municipalidad**
23 **de Goicoechea, ha tomado el acuerdo de invitar y conminar respetuosamente al señor**
24 **Alcalde municipal Rafael Ángel Vargas Brenes, para que cumpla con lo dispuesto por el**
25 **Ordenamiento Jurídico y proceda a garantizar a través de sus potestades los derechos**
26 **de las niñas y niños y en general de la población de la Urbanización Kamir, para que la**
27 **calle pública que da acceso a la Urbanización Kamir, tenga el ancho y las condiciones**
28 **necesarias para proteger a la población que transitan por esa calle pública y en especial**
29 **a las niñas, niños, minusválidos, adultos mayores y público en general, porque el ancho**
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33133

1 de la calle pública actual representa un peligro inminente y constante para esa
2 población vulnerable.-----
3 Asimismo, se solicita informe a este Concejo de Distrito de Mata de Plátano del cantón
4 de Goicoechea, sobre las gestiones concretas que ha realizado la Alcaldía municipal,
5 para que la calle pública que da acceso a la Urbanización Kamir, tenga el ancho de ley
6 y se construyan las aceras peatonales para cumplir con la Ley No. 7600. Ley de Igualdad
7 de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. -----
8 Verbigracia: La Ley de Expropiaciones, prevé, el mecanismo de expropiación, para
9 adquirid inmuebles y así cumplir con la Ley No. 5060, Ley General de Caminos Públicos,
10 emitida el día 22 de agosto de 1972, Ley No. 7600. Ley de Igualdad de Oportunidades
11 para las Personas con Discapacidad. Ley de Planificación Urbana y La Ley de
12 Construcciones, No. 833, emitida con fecha 02/11/1949, por no cumplir la calle pública
13 que da acceso a la Urbanización Kamir, el ancho que estipula dichas normas.-----
14 Adicionalmente hay que indicar que como Concejo de Distrito estaremos apoyando a
15 los vecinos de la Urbanización Kamir, para que la calle pública que da acceso a la
16 Urbanización Kamir, tenga el ancho de ley y se construyan las aceras peatonales para
17 cumplir con la Ley N°. 7600. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con
18 Discapacidad. -----
19 Se reitera el compromiso de esta sindicatura para la resolución de la situación de la
20 Comunidad de Kamir.-----
21 En cuanto a esta situación, se tienen los siguientes antecedentes:-----
22 1. Que, para ingresar a la URBANIZACIÓN KAMIR, ubicada en el distrito de Mata de
23 Plátano del cantón de Goicoechea de la Provincia de San José, es a través de una calle
24 pública que no cumple con el ancho y condiciones previstas por el ordenamiento jurídico.
25 Específicamente con las siguientes leyes: -----
26 La Ley No. 9976. MOVILIDAD PEATONAL. Ley No. 5060, Ley General de Caminos
27 Públicos, de 22 de agosto de 1972, Ley No. 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades
28 para las Personas con Discapacidad y La Ley de Consfrucciones, No. 833, la Ley de
29 Planificación Urbana y Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial. |
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, Lunes 04 de setiembre del 2023.

33134

1 2. Que para construirse la Urbanización Kamir, la Municipalidad de Goicoechea, otorgó
2 permiso de visados de planos a su desarrollador la sociedad Inversiones Callim S.A,
3 según el plano mosaico o diseño de sifo de la urbanización Kamir, plano catastrado SJ-
4 1488714-2011, que señala expresamente que se desarrolló como urbanización con una
5 lotificación colecüva de más de 40 planos y aprobado por la Municipalidad de
6 Goicoechea, en resolución final, expediente UN-132-2007, con fecha 25 de marzo del
7 2011. (Hecho probado con prueba documental Oficio No. 1)1-1167-2010, con fecha
8 18/8/2010, en donde se constata que Inversiones Callim S.A, presentó a la
9 Municipalidad de Goicoechea, el visado de 40 planos de la Urbanización Kamir). -----
10 3. Que la calle pública que da acceso a la urbanización Kamir, no tiene el ancho que
11 exige la Ley No. 9976. MOVILIDAD PEATONAL. Ley número 5060, Ley General de
12 Caminos Públicos, de 22 de agosto de 1972 y Ley No. 7600, Ley de Igualdad de
13 Oportunidades para las Personas con Discapacidad, según se constata en documento
14 expedido por la Municipalidad de Goicoechea, en el oficio SM-1134-10, con fecha 14/ 9/
15 2010, en la Sesión Ordinaria No. 36-10, celebrada el día 06/9/2010. Artículo 30, que
16 consta que: "Se recibió en audiencia al Síndico Propietario de Mata dé Plátano, señor
17 José A Esquivel Cruz, en donde expuso la venta de terrenos ubicados detrás de la
18 Chicharronera Mata de Plátano con aparente segregación frente a la vía pública".
19 Considerando que: "...2. De ser carretera pública, por colindar con carretera nacional,
20 debe cumplir ciertos requerimientos mínimos que deben ser corroborados tanto en el
21 sitio como en su respectivo expediente". (Hecho probado con prueba documental oficio
22 SM-1134-10, con fecha 14/9/2010, en la Sesión Ordinaria No. 36-10, celebrada el día
23 06/9/2010. Artículo 30).-----
24 4. Que la Municipalidad de Goicoechea, quebrantó el derecho que tiene los vecinos de
25 Urbanización Kamir, al no exigir previo el ancho mínimo de la calle pública que da
26 acceso a la Urbanización Kamir, según lo estipula el Artículo 19. Alteración-Dictamen
27 No. 94-15 Comisión de Obras Públicas. En reunión extraordinaria celebrada por la
28 Comisión de Obras Públicas el 14/11/2015. "El Regidor Propietario Carlos Jaime
29 Gutiérrez Trejos, indica, yo creo que si mal no recuerdo iniciando nosotros salió algo a
30 relucir el tema de ese proyecto y en el que se decía que no tenían los permisos, yo me



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33135

1 pregunto cómo o que estaba haciendo los funcionarios en esta institución porque lo que
2 se ve, ahí ese proyecto se hizo sin permisos, a lo que se ve ahí, inclusive la calle donde
3 entra a ese proyecto ni aceras tiene la parte donde está la chicharronera, ahí en la pura
4 curva, entonces, es interesante ver la anomalía que ocurrió ahí...". (Hecho probado con
5 prueba documental Artículo 19. Alteración-Dictamen No. 94-15 Comisión de Obras
6 Públicas). -----
7 5. Que la calle pública que da acceso a la urbanización Kamir, no cumple con el
8 ordenamiento jurídico, situación que está debidamente documentada, en la que la
9 Municipalidad de Goicoechea, que señaló que esa calle pública debe tener como
10 mínimo un ancho de 8.50 metros de derecho de vía". Y en el oficio MG-AG.05002-2020,
11 con fecha 03/9/2020, indicó que tiene 5.10 metros de ancho, incumplimiento con la Ley
12 No. 9976. MOVILIDAD PEATONAL. Ley 5060, Ley General de Caminos Públicos, de 22
13 de agosto de 1972 y Ley No. 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas
14 con Discapacidad. (Hecho probado con prueba documental oficio MG-AG.05002-2020,
15 con fecha 03/9/2020). -----
16 6. Que se constata la violación al ordenamiento jurídico por parte de la Municipalidad de
17 Goicoechea, pues no tomo en cuenta que el "ancho mínimo de las vías públicas locales,
18 no sólo está conformado por la superficie de rodamiento (calzada) donde transitan los
19 vehículos, sino también por zonas adyacentes tales como aceras, caños, cordones,
20 cunetas, espaldones, taludes y zanjas de drenaje (Ley de Tránsito por Vías Públicas
21 Terrestres y Seguridad Vial, No. 9078 de 4 de octubre de 2012, artículo 2.43;
22 Reglamento para el control nacional de fraccionamientos y urbanizaciones, artículo 1.9;
23 Reglamento sobre el manejo, normalización y responsabilidad para la inversión pública
24 en la red vial cantonal, Decreto 34624 de 27 de marzo del 2008; dictamen C-070-2011).
25 La Ley No. 9976. MOVILIDAD PEATONAL. "Artículo 5- Definiciones. e) Calle pública
26 (calzada): camino que se rige por lo dispuesto en la Ley 5060, Ley General de Caminos
27 Públicos, en su artículo 4, estipula que: "El ancho de las carreteras y de los caminos
28 vecinales será el que indique los Departamentos Técnicos del Ministerio de Obras
29 Públicas y Transportes, sin que pueda ser menor de veinte metros para las primeras y
30 de catorce metros para los segundos.". Jerarquía de las normas jurídicas. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33136

1 Es decir, que las calles públicas municipales, deberán tener un ancho mínimo de catorce
2 metros de ancho. (Hecho probado con prueba documental Oficio UTGVMG-052-2020,
3 con fecha 5/3/2020. Expresa que el acceso de la Urbanización Kamir, según el plano
4 catastrado número 1-182152-2015, tienen un derecho de vía de 5.12m, y según
5 inspección realizada a la zona dicho acceso no cumple con lo establecido en el
6 reglamento para el control de fraccionamiento y urbanizaciones). -----
7 7. Que la Municipalidad de Goicoechea, infringió el Reglamento para el Control Nacional
8 de Fraccionamiento de Fraccionamiento y Urbanizaciones, pues la calle pública que da
9 acceso a la entrada de la Urbanización Kamir, no cumple con esa disposición. -----
10 "La obligación del urbanizador de dotar las parcelas fraccionadas de accesos, zonas
11 verdes, parques, vías públicas, le obliga a acatar las disposiciones urbanas que
12 establecen estándares mínimos en cuanto a espacio, calidad, cantidad y demás
13 requisitos exigidos por ley y los reglamentos de desarrollo en cuanto a esas áreas. El
14 gobierno local tiene que ejercer oportunamente su poder de policía, garantizando a los
15 vecinos del cantón, que las obras se realizarán de la forma que las normas urbanísticas
16 lo indican y con las condiciones que aquellas disponen...". Tribunal Contencioso
17 Administrativo, voto 175-2009-111, y en similar sentido, 4254-10-111, 126-2011-111 y
18 197-2011-111, de igual forma el Reglamento para el Control Nacional de
19 Fraccionamientos y Urbanizaciones. (Hecho probado con prueba Reglamento para el
20 Control Nacional De Fraccionamientos y Urbanizaciones). -----
21 8. Que la Municipalidad de Goicoechea, al no exigir el ancho de catorce metros de la
22 calle pública que da acceso a la urbanización Kamir, violentó la Ley de Construcciones,
23 No. 833, que encarga a los gobiernos locales la responsabilidad de que ciudades y
24 poblaciones reúnan las condiciones necesarias de seguridad y comodidad en sus vías
25 públicas (artículo 1), de dictar las medidas necesarias para "lograr que el tránsito de
26 vehículos y peatones sea fácil, cómodo y seguro", mediante, entre otras, la modificación
27 de alineamientos para el ensanche de las vías públicas (artículo 13), de conceder
28 permisos para el fraccionamiento de predios de acuerdo con las normas vigentes
29 (artículo 15), de fijar el alineamiento y nivel oficial al que debe sujetarse todo edificio que
30 se construya o reconstruya frente a vía pública (artículo 18), de procurar acuerdos con



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33137

1 los propietarios que deban ser expropiados para cumplir con el alineamiento y nivel
2 oficial fijado por el ente, o bien de acudir a los juzgados para dirimir los respectivos
3 daños, perjuicios y pago respectivo (artículo 18), y de establecer sanciones ante
4 cualquier infracción a esta norma (artículos 82, 88 y 92). (Hecho probado con prueba
5 Oficio sin número con fecha 25/01/2007, expediente 132-2007, en donde
6 INVERSIONES CALLIN S.A, representada por Carlos Quirós coto, solicitó USO DE
7 SUELO, para Urbanización).-----

8 9. Que la Municipalidad de Goicoechea, violó el apartado 111.2.6.4 del Reglamento
9 para el Control de fraccionamiento y urbanizaciones, según lo describe el oficio No.
10 UTGVMG052-2020. El acceso a la urbanización Kamir según el plano catastrado
11 número 1-182152-2015, tiene un derecho de vía de 5.12m y según inspección realizada
12 a la zona dicho acceso no cumplió con lo establecido en el reglamento para el control
13 de fraccionamientos y urbanizaciones. (Hecho probado con prueba Resolución Final,
14 con fecha 25/3/2011, de la Dirección de Ingeniería, Expediente UN-132-2007, en donde
15 se constata que Urbanización Kamir, fue desarrollada por Inversiones CALLIM S.A,
16 como urbanización).-----

17 10. Que la Defensoría de los Habitantes en el Registro de Intervención No. 358372-2021-
18 RI, con fecha 9 de enero del 2022, detectó las anomalías de la calle pública que da
19 acceso a la Urbanización Kamir, que no cumple con el afo fijado por el Ordenamiento
20 jurídico y ordena que se realice su ampliación, dotación de infraestructura básica y
21 construcción de aceras. "En el presente caso, la Municipalidad de Goicoechea ha
22 documentado presuntas irregularidades ocurridas en el desarrollo de este
23 fraccionamiento, y ha encomendado estudios y análisis, al menos, a la Comisión de
24 Obras y la Auditoría interna, pero a partir de ahí se desconoce si se han adoptado
25 decisiones sustantivas por parte de la Administración y del Concejo Municipal, por lo
26 cual corresponde agilizar dichas decisiones y las actuaciones consiguientes, y
27 garantizar así el ejercicio pleno de los derechos e intereses de las familias que habitan
28 el Residencial Kamir, las cuales esperan de su gobierno local voluntad, liderazgo y
29 celeridad para resolver una problemática que les afecta desde hace varios años"-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33138

1 . (Hecho probado con prueba Defensoría de los Habitantes en el Registro de
2 Intervención No. 358372-2021-RI, con fecha 9 de enero del 2022).-----
3 11. Que la Municipalidad de Goicoechea, viso el plano catastrado 1-2604288, en donde
4 se constata que la calle pública de acceso a la Urbanización Kamir, no tiene el ancho
5 mínimo para que fuera aprobada los planos de la Urbanización Kamir. (Hecho probado
6 con prueba documental oficio MG-AG.05002-2020, con fecha 03/9/2020).-----
7 12. En base en lo explicado y lo dicho a la Defensoría de los Habitantes, oficio MG-AG-
8 30892023, con fecha 29/ 6/2023, los vecinos de la Urbanización Kamir, solicitaron al
9 señor Alcalde municipal, que señale expresamente que gestiones administrativas
10 concretas ha realizado la alcaldía, como Plan Remedial para corregir la vía de acceso a
11 la Urbanización Kamir, que consiste en expropiar la propiedad con plano de catastro SJ-
12 2093099-2018.-----
13 Lo puede hacer, siguiente lo que dispone el artículo 18 y 19 de la Ley de Expropiaciones,
14 señala expresamente el PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN 1-----
15 REQUISITOS PREVIOS A LA EXPROPIACIÓN-----
16 Artículo 18. Declaratoria de interés público. Para la expropiación de un bien será
17 indispensable un acto motivado, mediante el cual el bien requerido se declare de interés
18 público. Tal acto, en caso de un ministerio, será firmado por el ministro del ramo y, en
19 los demás casos, por el jerarca del ente expropiador, salvo disposición de ley en
20 contrario.-----
21 La declaratoria de interés público deberá notificarse al interesado o su representante
22 legal y será publicada en el diario oficial.-----
23 Artículo 19. Declaración genérica de interés público. Cuando por ley se declare
24 genéricamente el interés público de ciertos bienes, el reconocimiento, en cada caso
25 concreto, deberá realizarse por acuerdo motivado del Poder Ejecutivo o por el jerarca
26 del ente expropiador, salvo ley en contrario.-----
27 La Ley de Planificación Urbana. El Artículo 66.-----
28 Para efectos de expropiación serán considerados de utilidad pública los bienes
29 inmuebles que sean requeridos por la aplicación de los planes reguladores y cualquier
30 disposición de esta ley, especialmente las relacionadas con la apertura o ampliación de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33139

1 vías públicas (...) (Así reformado por el artículo 1 de la ley No. 4971 de 28 de abril de
2 1972).-----

3 Partiendo de lo anterior, tenemos como corolario, que el numeral 19 de la Ley de
4 Expropiaciones, ya declaró de interés público la adquisición de los inmuebles ubicados
5 en la calle pública que da acceso a la Urbanización Kamir del distrito de de Plátano,
6 pues declara genéricamente el interés público de ciertos bienes, como lo es la
7 adquisición de inmuebles para cumplir con el ancho de la calle pública que da acceso a
8 la Urbanización Kamir y así cumplir con el Plan Regulador del cantón de Goicoechea.

9 **SE TOMA NOTA.** -----

10 **ARTÍCULO XIII.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04084-2023**, enviado al
11 Director Desarrollo Humano, Anexo oficio DAD 02526-2023, recibido el 28 de agosto de
12 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero,
13 referente a traslado de nota SM ACUERDO 02304-2023, que comunica acuerdo tomado
14 en Sesión Ordinaria N° 33-2023, celebrada el día 16 de agosto de 2023, artículo IX.IV.,
15 donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por la Regidora Suplente Nicole
16 Mesén Sojo, avalada por los Regidores Propietarios Xinia Vargas Corrales, Carlos
17 Murillo Rodríguez, Lorena Miranda Carballo, Carlos Calderón Zúñiga, William Rodríguez
18 Román Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga y
19 Andrea Chaves Calderón, que señala:-----

20 "1. Se dispense de trámite de comisión la presente moción. -----

21 2.Se apruebe el "Programa Ecosistema Emprendedor del Cantón de Goicoechea"
22 indicado en el considerando N° 6 de la presente moción. El mismo tendrá como prioridad
23 a las mujeres personas con discapacidad y juventudes emprendedoras del cantón. ----

24 3.Se incluya dentro del capítulo XIV, Art N° 61 del Reglamento Interior de Orden y
25 Debates la Comisión Especial Ecosistema Emprendedor del Cantón de Goicoechea y
26 se proceda con el nombramiento de las personas integrantes de la Comisión, una vez
27 quedado en firme el presente acuerdo. -----

28 4.Se declare de interés cantonal el Programa Ecosistema de Goicoechea.-----

29 5.Se publique el presente acuerdo en la página web y redes sociales Municipalidad. ---

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33140

1 6.Se traslade el presente acuerdo a la Administración Municipal para lo que
2 corresponda. -----

3 7.Se declare su firmeza -----

4 8.Sujeto a contenido presupuestario."-----

5 Lo anterior para que proceda según lo señalado por parte de la Dirección Administrativa-
6 Financiera. **SE TOMA NOTA.** -----

7 **ARTÍCULO XIII.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04090-2023**, enviado al
8 Director de Ingeniería y Operaciones, En atención al oficio de fecha 04 de agosto de
9 2023, suscrito por el señor Jorge Hernández Calvo, Presidente de la Junta Directiva
10 Yaranaba, donde hace del conocimiento el compromiso que adquirieron para la
11 administración y cuidado de la cancha multiuso, finca N° 01-497752-000, señalan que
12 se hacen responsables de la cancelación de los recibos, así como indica que la
13 acometida ecléctica fue instalada y lo que procede es la instalación del medidor por
14 parte de la CNFL, quedando registrado a el nombre del señor Hernández Calvo.

15 Al respecto, me permito adjuntar el documento DAD 02538-2023, recibido el día 25 de
16 agosto de 2023, suscrito por la Licda. Iris Matarrita Muñoz, Encargada de Proceso
17 Administrativo, la cual indica que si ya existe convenio de administración, para la
18 solicitud de fundidor ante la CNFL, se requiere, en primera instancia, la boleta eléctrica
19 que emite el CFIA. **SE TOMA NOTA.** -----

20 **ARTÍCULO XIII.V COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02449-2023**,
21 enviado al Jefe Departamento de Proveduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el
22 Concejo Municipal Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023,
23 Artículo IV.II, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. **SE**
24 **TOMA NOTA.** -----

25 **ARTÍCULO XIII.VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04113-2023**, enviado al
26 José Ramón Arias Sánchez, En seguimiento al oficio SM ACUERDO 01028-2023, que
27 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 11 de abril
28 de 2023, artículo III, inciso 8), donde se acordó trasladar a la suscrita nota enviada por
29 el señor José Ramón Arias Sánchez, así como consulta realizada el día 13 de julio de
30 2023, el cual indica que la situación a la fecha continua. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33141

1 Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DI-2470-2023, recibido el día 29
2 de agosto de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería
3 y Operaciones, el cual indica que el reforzamiento de la misma se realizó. **SE TOMA**

4 **NOTA.**-----

5 **ARTÍCULO XIII.VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04101-2023**, enviado al
6 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02400-2023, que
7 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de
8 agosto de 2023, artículo IV.II., donde se aprobó el por tanto del oficio SM 2359-2023,
9 suscrito por la Señora Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría, que señala:

10 "Se autoriza publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente texto "La Municipalidad
11 del Cantó de Goicoechea comunica que el Reglamento de Regulación del Uso y
12 Mantenimiento de Parques y Espacios Públicos Municipales de la Municipalidad de
13 Goicoechea y el "Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta
14 Administrativa de Cementerios de Goicoechea, se aprueban con el texto publicado en
15 el Diario Oficial La Gaceta N° 141. fechada 04 de agosto de 2023" **SE TOMA NOTA. --**

16 **ARTÍCULO XIII.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04124-2023**, enviado
17 al Director Ingeniería y Operaciones y Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO
18 02442-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023,
19 celebrada el día 28 de agosto de 2023, artículo VIII.XXXXIX, donde se aprobó por
20 mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (6 a favor por 3 en contra de los
21 Regidores Propietarios Fernando Chavarría Quirós, Carolina Arauz Durán y William
22 Rodríguez Román) el Por Tanto del Dictamen N° 86-2023 de la Comisión de
23 Asuntos Sociales, que otorga en administración al Comité Cantonal de Deportes y
24 Recreación de Goicoechea, adjudicar únicamente Edificación, conforme al artículo
25 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal.-----

26 Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias. **SE**
27 **TOMA NOTA.**-----

28 **ARTÍCULO XIII.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04135-2023**, enviado al
29 Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 2419-2023, que comunica acuerdo
30 tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33142

1 artículo III.XVI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 51-2023, de la
2 Comisión de Obras Públicas, que señala:-----
3 "1 Solicitar por medio de la Administración Municipal un criterio legal del Director
4 Jurídico que sirva de herramienta para la toma de decisiones en casos similares,
5 2. Que el criterio legal solicitado a la Dirección Jurídica pueda aclarar a esta
6 comisión de Obras públicas los contenidos expresados en los siguientes
7 documentos:-----
8 a. Pronunciamiento de la Sala IV dictamen N° 178 del 03-09-1999-----
9 dictamen (3-078-2020 de la Procuraduría General de fecha 19-03-2003. -----
10 b. Auditoría Interna MGA-0224-2020 -----
11 d.ALCMC-01-0021 del Asesor del Concejo Municipal, Señor Mariano Ocampo.-----
12 e. MG-AI-088-2000 Auditoría Interna del 06-032020". **SE TOMA NOTA.** -----
13 **ARTÍCULO XIII.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04133-2023**, enviado al
14 Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2417-2023, que
15 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de
16 agosto de 2023, artículo VIII.XIV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°
17 49-2023, de la Comisión de Obras Públicas, que toma nota del oficio SM ACUERDO
18 1349-2023. **SE TOMA NOTA.** -----
19 **ARTÍCULO XIII.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04129-2023**, enviado al
20 Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 2415-2023, que comunica acuerdo
21 tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023,
22 artículo VIII.XII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 47-2023, de la
23 Comisión de Obras Públicas, que señala:-----
24 "Autorizar al señor Alcalde Municipal para que proceda conforme a las
25 recomendaciones del criterio legal de Mag David Salazar Castro, con el oficio
26 Dictamen 09-ALE-MG-2023, ante el señor Ricardo Stam Emanuelson (cédula
27 105220039), como representante legal de la Compañía Stamco S.A. (cédula jurídica
28 3401-016254)". -----
29 Lo anterior para u proceda según el Por Tanto acorde a la normativa vigente. **SE**
30 **TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33143

1 **ARTÍCULO XIII.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04123-2023**, enviado
2 al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2406-2023, que
3 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de
4 agosto de 2023, artículo VIII.III., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 88-
5 2023, de la Comisión de Gobierno y Administración que toma nota del oficio SM
6 ACUERDO 0079-2023 de la Secretaría, ya que el mismo fue resuelto con la
7 aprobación en la Sesión Extraordinaria N° 11-2023 del 18 de mayo del 2023, artículo
8 III. **SE TOMA NOTA.** -----

9 **ARTÍCULO XIII.XIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04125-2023**, enviado
10 al Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 2407-2023, que
11 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de
12 agosto de 2023, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 89-
13 2023, de la Comisión de Gobierno y Administración, que solicita criterio técnico a la
14 Dirección de Desarrollo Humano, según recomendación de la Dirección Jurídica
15 mediante oficio MG-AGDJ-054-2023, relacionado a la solicitud de suscripción de
16 convenio por parte de la Asociación Agenda para el Desarrollo Accesible sin
17 Fronteras. **SE TOMA NOTA.** -----

18 **ARTÍCULO XIII.XIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04150-2023**, enviado
19 al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO
20 2434-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023,
21 celebrada el día 28 de agosto de 2023, artículo VIII.XXXI., donde se aprobó el Por
22 Tanto del Dictamen N° 84-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en
23 administración a la Asociación de Vecinos de Urbanización Brunkas, cédula jurídica
24 3-002-689953, señora Mayela López Montero, Presidente, que adjudica únicamente
25 el Salón Comunal, plano catastrado SJ 577827-1985, acorde al artículo 40 de la Ley
26 de Planificación Urbana Zona Municipal. **SE TOMA NOTA.** -----

27 **ARTÍCULO XIII.XV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04151-2023**, enviado
28 al Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO 02418-2023,
29 el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de
30 2023, Artículo VIII.XV, por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33144

1 del Dictamen N° 50-2023 de la Comisión de Obras Públicas, según se detalla. **SE**
2 **TOMA NOTA.** -----
3 **ARTÍCULO XIII.XVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04120-2023**, enviado
4 a la Jefe Departamento de Recursos Humanos, Traslado oficio SM ACUERDO
5 02405-2023, el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28
6 de agosto de Artículo VIII.II, por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por
7 Tanto del Dictamen N° 87-2023, de la Comisión de Gobierno y Administración, como
8 se detalla a continuación: -----
9 **ACUERDO N° 6** -----
10 "Trasladar a la Administración Municipal el documento de evaluación del
11 Desempeño del ex funcionario Lic. Daniel Arce Astorga, en cumplimiento a lo
12 establecido en el Capítulo VI EVALUACION Y CALIFICACION DEL SERVICIO,
13 artículos del 144 al 150 del Código Municipal, correspondiente a los años 2020, 2021
14 y 2022." **SE TOMA NOTA.** -----
15 **ARTÍCULO XIII.XVII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-4146-2023**, enviado
16 al Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO
17 2433-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023,
18 celebrada el día 28 de agosto de 2023, artículo VIII.) (XX., donde se aprobó el Por
19 Tanto del Dictamen N° 83-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en
20 administración a la Asociación de Vecinos Residencial Lomas de Tepeyac, Etapa II,
21 cédula jurídica 3-002-701841, señor Jeuriel Jesús Marín Zeledón, Presidente, que
22 adjudica únicamente el Parque Infantil y Zona Verde, plano catastrado SJ 790546-
23 1989 y SJ 885883-1990, acorde al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana
24 Zona Municipal. **SE TOMA NOTA.** -----
25 **ARTÍCULO XIII.XVIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04140-2023**, enviado
26 al jefe Censo y Catastro, Anexo oficio SM ACUERDO 2420-2023, que comunica
27 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de
28 2023, artículo VIII.XXVII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 57-2023,
29 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que rechaza el recurso de apelación elevado
30 a ese Concejo Municipal por falta de legitimación del recurrente. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33145

1 **ARTÍCULO XIII.XIX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04126-2023**, enviado
2 al Director Administrativo Financiero, Traslado oficio SM ACUERDO 02429-2023, el
3 cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de
4 2023, Artículo VIII XXVI, por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (8
5 a favor por 1 en contra del Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós), se
6 aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 56-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos,
7 como se detalla a continuación:-----

8 ACUERDO N° 30-----
9 "1 . Derogado el acuerdo tomado por el con Concejo Municipal en sesión ordinaria
10 No. 432022, celebrada el 24 de octubre del 2022, artículo VIII.X." (sic) -----
11 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, acorde a la normativa vigente. **SE**
12 **TOMA NOTA.** -----

13 **ARTÍCULO XIII.XX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04153-2023**, enviado
14 al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2439-2023, que
15 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de
16 agosto de 2023, artículo VIII.XXXVI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°
17 90-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales, que detalla:
18 '{Se traslade el criterio emitido por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de
19 Ingeniería y Operaciones, mediante oficio MG-AG-DI-01181-2023 a la Asociación
20 de Desarrollo Integral de Purral Abajo." **SE TOMA NOTA.**-----

21 **ARTÍCULO XIII.XXI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04139-2023**, enviado
22 al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2420-2023, que
23 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de
24 agosto de 2023, artículo VIII.XVII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°
25 52-2023, de la Comisión de Obras Públicas, que señala: -----
26 "1 Solicitar a la Administración Municipal analizar la posibilidad que está
27 proponiendo la Dirección de Ingeniería y Operaciones con el oficio MG-AG-DI-
28 04389-2023, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad". **SE TOMA**
29 **NOTA.**-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33146

1 **ARTÍCULO XIII.XXII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04121-2023**, enviado
2 al Jefe Departamento de Proveeduría, Traslado oficio SM ACUERDO 02446-2023,
3 el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de
4 2023, Artículo X, por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto del
5 oficio MG-AG-DAD-PROV-0239-2023 (solicitud de prórroga), suscrito por el Lic.
6 Andrés Arguedas Vindas, Jefe Proveeduría, tomándose el siguiente acuerdo: -----
7 ACUERDO N° 46-----
8 "1. Se autoriza prórroga de 05 días adicionales tal y como lo estipula el artículo 140
9 del Reglamento a la Ley al procedimiento 2023LD-000077-002410001. titulado
10 "ADQUISICION DE MATERIALES, POR DEMANDA, PARA LAS CUADRILLAS DE
11 ALCANTARILLADO PLUVIAL, PARA TRABAOS DE ONST. DE POZOS,
12 TRAGANTES, PARRILLAS, ACERAS", la cual finalizará el 05 de setiembre 2023"
13 (sic) -----
14 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, acorde a la normativa vigente. **SE**
15 **TOMA NOTA.** -----
16 **ARTÍCULO XIII.XXIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04118-2023**, enviado
17 al jefe Departamento de Proveeduría, Traslado oficio SM ACUERDO 02402-2023,
18 el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de
19 2023, Artículo IV.IV, por mayoría de votos y la firmeza por mayoría de votos (6 a
20 favor por 3 en contra de los Regidores Propietarios Fernando Chavarría Quirós,
21 Carolina Arauz Durán y Rodolfo Muñoz Valverde), se aprobó el por tanto del oficio
22 MG-AG-DAD-PROV-227-2023, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe
23 Proveeduría, Licda. Ariana García Arias, Asistente de Proveeduría y el Lic. Rafael
24 A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal (prórroga), tomándose el siguiente acuerdo:
25 ACUERDO N° 4 -----
26 "No aprobar el oficio MG-AG-DAD-PROV-227-2023 (prórroga), en vista de que aún
27 se encuentra en tiempo para resolver hasta el día 12 de setiembre 2023, según el
28 artículo 99 de la Ley 9986.". **SE TOMA NOTA.**-----
29 **ARTÍCULO XIII.XXIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04132-2023**, enviado
30 al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2416-2023, que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33147

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de
2 agosto de 2023, artículo VIII.XIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N °
3 48-2023, de la Comisión de Obras Públicas, que señala: -----
4 "1. Aceptar el criterio y recomendación de la Dirección de Ingeniería, señalado por
5 el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, con el oficio
6 MG-AG-DI-01208-2023. -----
7 2. Comunicar al señor Giovanni Vargas Retana el oficio MG-AG-DI-01208-2023.
8 suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería, Operaciones
9 Y Urbanismo". **SE TOMA NOTA.** -----
10 **ARTÍCULO XIII.XXV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04136-2023**, enviado
11 a la Jefa Oficina Persona Adulta Mayor, Remito oficio SM ACUERDO 02443-2023,
12 el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28 de agosto de
13 2023, Artículo IX.III, por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de
14 la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y Regidores
15 Suplentes Gustavo Brade Salazar y Manuel Vindas Durán, según se detalla.-----
16 "1. Avocar el oficio SM-ACUERDO-2078-2023 trasladado a la Comisión Especial
17 Atención del Adulto Mayor y se solicite a la Administración Municipal mediante el
18 Alcalde Municipal firmar la carta de compromiso para formar parte de la Red Global
19 de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores e informe al
20 Concejo Municipal en un plazo de 8 días hábiles. " (sic)-----
21 Dado lo anterior, a fin de coordine lo pertinente para la firma del mismo. **SE TOMA**
22 **NOTA.**-----
23 **ARTÍCULO XIII.XXVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04145-2023**, enviado
24 al Director Jurídico, Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO
25 2431-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 35-2023,
26 celebrada el día 28 de agosto de 2023, artículo VIII.XXVIII., donde se aprobó el Por
27 Tanto del Dictamen N° 81-2023, de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en
28 administración a la Asociación Beraca Centro Diurno, cédula jurídica 3-002-669626,
29 señor Carlos Alberto Quintero, Presidente, que adjudica únicamente el Salón-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°36-2023, lunes 04 de setiembre del 2023.

33148

1 Comunal, plano catastrado SJ 849976-1989 y SJ 764563-1988, acorde al artículo
2 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal.-----

3 Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE**
4 **TOMA NOTA.**-----

5 **ARTÍCULO XIII.XXVII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04128-2023,**
6 enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO
7 02422-2023, el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 35-2023, celebrada el día 28
8 de agosto de 2023, Artículo VIII.XIX, por mayoría de votos y la firmeza por mayoría
9 de votos (7 a favor por 2 en contra del Regidores Propietarios Carlos Murillo
10 Rodríguez y Xinia Vargas Corrales), se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 54-
11 2023 de la Comisión de Obras Públicas, según se detalla. **SE TOMA NOTA.**-----

12 **ARTÍCULO XIII.XXVIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-04137-2023,**
13 enviado al Director Jurídico y Director Administrativo Financiero, Remito oficio SM
14 ACUERDO 02445-2023, el cual indica que en Sesión Ordinaria N|35-2023,
15 celebrada el día 28 de agosto de 2023, Artículo IX,V, por unanimidad y con carácter
16 forme, se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidores Propietarios
17 Carlos Calderón Zúñiga Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo,
18 Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga y Síndico
19 Propietario David Tenorio, según se detalla.-----

20 Dado lo anterior, este Despacho solicitan tengan presente dicho acuerdo municipal,
21 al momento del recibido de la Ley correspondiente. **SE TOMA NOTA.**-----

22 Al ser las veintiún horas con treinta y seis minutos el Presidente del Concejo
23 Municipal, da por concluida la sesión.-----

24
25
26
27
28
29
30

Lic. Fernando Chavarría Quesada
Presidencia del Concejo Municipal



Licda. Yoselyn Mora Calderón
Depto. De Secretaría

